

1º de Noviembre 1878 — EL BIEN PUBLICO — 1º de Noviembre 1953
75 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VERDAD, LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA
"NUESTRA VICTORIA ES NUESTRA FE" (S. Juan, 5, 4)
AÑO LXXV — 23.244
MONTEVIDEO, MIERCOLES 21 DE OCTUBRE DE 1953

Nuevo Nuncio Apostólico en España

CASTEL GANDOLFO, 20. (UP). — El Papa Pío XII designó hoy a Monseñor Ildebrando Antoniutti como nuevo Nuncio Apostólico en España. Monseñor Antoniutti desempeña actualmente las mismas funciones en Canadá.

El canciller K. Adenauer expuso su plan de gobierno

BONN, 20 (UP). — El primer ministro Konrad Adenauer declaró hoy que el acuerdo de defensa de la comunidad europea puede ser el punto de partida de un programa mundial de desarme. En un discurso sobre "el estado de la nación", pronunciado ante la cámara baja (Bundestag) de Alemania Occidental, el canciller renovó su sugestión de que la comunidad de defensa europea ofreciera a la Unión Soviética un pacto de no agresión, y manifestó, que en su opinión, eso sería lo que podría convencer al Kremlin de que tenía intenciones pacíficas.

"El tratado de la Comunidad de Defensa Europea —dijo el canciller— hace imposible una guerra agresiva, no solo entre las naciones signatarias, sino también en contra de un tercer estado. Puede, pues, ser el punto de partida para el establecimiento de un sistema general de desarme, tal como el sugerido por el presidente Eisenhower en su discurso del 16 de abril de 1953.

"Si el gobierno soviético desea realmente la paz —siguió diciendo el primer ministro alemán— puede ofrecérsele, sobre la base de este tratado, un sistema de garantías de seguridad que ella considere apropiado. El gobierno federal (de Alemania Occidental) ha declarado en varias ocasiones que está dispuesto a participar en un sistema de seguridad de esa naturaleza".

Adenauer dijo que su gobierno tenía tres objetivos principales: la restauración de la soberanía alemana, la unificación del país y la entrada de Alemania en la Comunidad Europea.

Las tentativas para hacer que Alemania Occidental integre la comunidad política, económica y militar de Europa Occidental y del Atlántico Norte "en modo alguno se constituye en una cuestión de unificación de Alemania", declaró el canciller. "La paz y la libertad —afirmó— son imposibles sin la seguridad".

"Nadie ha sugerido hasta ahora —declaró el Dr. Adenauer— cómo podría lograrse y asegurarse la unificación en la paz y la libertad, como no fuera por medio de la integración europea, a menos que se desee entregar a toda Alemania en manos de la U. Soviética. El pueblo alemán nunca podrá reconocer la línea del Odernelsse, pero los problemas relacionados con esa cuestión no deberían ser resueltos jamás por la fuerza, sino solo por los medios pacíficos".

Anunció el canciller que las relaciones de Alemania Occidental con los gobiernos de los Estados Unidos y Gran Bretaña y con sus asociados europeos, habían señalado un mejoramiento firme y amplio durante los cuatro últimos años. Admitió, no obstante, que aún quedaban algunas dificultades por arreglar con algunos países, en particular con Francia, pero expresó la esperanza de que las negociaciones con ese país en un cercano futuro podrían traer como resultado "una solución aceptable dentro de un espíritu europeo".

Manifestó el Dr. Adenauer que su brillante victoria electoral del 6 de setiembre era una prueba de que el pueblo alemán rechazaba las soluciones nacionalistas. Negó asimismo que su gobierno tuviera intenciones de convertirse en un régimen dictorial. Solo unas pocas horas de su discurso el Dr. Adenauer logró cofocar una revuelta que amenazaba su gabinete de coalición.

Satisfacción en Londres por la nueva nota a Rusia

LONDRES, 20 (Ansa). — En esta capital existe satisfacción por el texto de la nueva nota occidental dirigida a Rusia, la que es considerada como el único éxito evidente de la reciente conferencia tripartita. Los observadores convienen en destacar el tono mesurado y conciliador de la nota, que no se pierde en una inútil búsqueda de quién sería el responsable de la situación actual, sino que se limita a establecer que el occidente desea una conferencia sobre Alemania y Austria. Se destaca especialmente que el occidente no impone procedimiento alguno y no deja dudas respecto a que los rusos tendrán todas las posibilidades de exponer su propio punto de vista como lo deseen. No se mantienen excesivas esperanzas de obtener de Moscú una respuesta positiva, pero se hace observar que una respuesta negativa resultará para Rusia mucho más difícil que en el pasado. Rusia no podría en efecto lícitamente condicionar una conferencia de cuatro sobre Alemania y una conferencia de cinco (es decir con la inclusión de China) puesto que es muy justificada la observación aliada que los cinco grandes ya tienen una conferencia en que tomar parte, la de Corea y tampoco puede pretender el Kremlin que sea posible a un gobierno norteamericano tomar parte en una conferencia de cinco, en que intervenga China, antes de que se inicie la tan difícil conferencia coreana. Si Rusia quisiera rechazar la proposición occidental, aduciendo el hecho de que los aliados piden que sea resuelto también el problema austríaco, una actitud semejante no podría menos que aparecer como injustificada ante la opinión pública mundial, dado que los aliados no ponen condiciones para la discusión del problema austríaco.

Aún teniendo presente estas circunstancias —se agrega en los círculos políticos de esta capital— la nota tripartita es considerada como un paso positivo, es decir que constituirá un éxito sustancial y de propaganda, pese a qué en algunos ambientes se lamente que la conferencia de Londres no haya llegado a ratificar el plan de Churchill para conversaciones entre los jefes de Estado. No hay duda de que dicho plan fué objeto de discusión, pero todo hace pensar que no volverá a ser actualizado hasta que no se haya visto el éxito de este último paso aliado respecto a Rusia, más concreto y menos arriesgado.

Cordiales relaciones son las de EE. UU. y Brasil

WASHINGTON, 20 (U.P.). — El Presidetno Eisenhower declaró hoy, que el desarrollo de relaciones más estrechas entre los Estados Unido y el Brasil encontrarían siempre su interés compreasivo y su cooperación.

Al recibir las credenciales presentadas por el nuevo Embajador brasileño, Joao Carlos Muniz, el Presidente norteamericano manifestó: "El cálido espíritu de amistad y cooperación que existe desde hace tanto tiempo entre nuestros países, es una fuente de profunda satisfacción para mí. El firme desarrollo y la manifestación de estas relaciones se hace claramente aparente en nuestra cooperación cultural, política, económica y militar, y tengo confianza en la perpetuación y el robustecimiento de esta vital Asociación."

Afirmó Eisenhower, que el papel desempeñado por el Brasil en el desenvolvimiento de la organización de Estados americanos y en las Naciones Unidas ha sido siempre sobresaliente y constructivo.

A continuación, felicitó al Embajador Muniz, por su labor personal en tales organizaciones.

El Presidente terminó su discurso enviando un saludo personal al Presidente Getulio Vargas y expresando sus mejores deseos para el futuro del pueblo del Brasil.

Al hacer uso de la palabra, el Embajador del Brasil recalcó la importancia de lograr un nivel de vida más elevado en las Naciones latino-americanas.

"La formulación político - jurídica del Panamericanismo —manifestó— ha alcanzado un alto grado de elaboración. Las posibilidades de un conflicto en América se hacen felizmente cada vez más remotas. El problema crucial de los pueblos latino-americanos de hoy, es el del desarrollo económico."

El embajador brasileño fué presentado al Presidente Eisenhower, por el Jefe del Protocolo del Departamento de Estado, John F. Simmons. Después de la ceremonia, el embajador Muniz declaró a los periodistas, que el Presidente Eisenhower se encontraba de muy buen humor y que lo había recibido con gran cordialidad. Dijo, además, que el Presidente había hablado de los recuerdos de su visita al Brasil.

"El hecho de que el Presidente Eisenhower haya estado en el Brasil —manifestó el embajador Muniz—, es una circunstancia favorable para iniciar mi tarea aquí". Dijo, luego, que el Presidente Eisenhower habís indicado que sabía que Muniz tenía muchos años de residencia en los Estados Unidos y que estaba bien al tanto de la vida y la historia de la Unión

Luego de estas manifestaciones, el Embajador Muniz, hizo una breve declaración en portugués para el "United Press Movietone", que se exhibirá en el Brasil. Dijo en ella que, en efecto, había pasado muchos años en los Estados Unidos y que conocía la amistad entre los dos países, que se había desarrollado a través de un siglo de cooperación y asociación. Afirmó, que bajo la presidencia de Eisenhower, esa amistad ganará en profundidad e intensidad. Dijo que Eisenhower apreciaba la calidez de los sentimientos de amistad del Brasil y terminó diciendo, que en su opinión, su misión aquí bajo los más favorables auspicios.

CALIFICACION ESTRENOS

COVENTRY. — "Ay, pena, penita, penal": (2B) Admisible para adultos con reparos. (Para mayores de 21 años).

LUXOR. — "Bárbara la bruja": (2C) Admisible para adultos con graves reparos. (Para personas de sólido criterio).

VICTORY. — "Flor de sangre": (3) Recomiéndase encarecidamente no ver.

Churchill declaró que es conveniente que se hable con Malenkov

LONDRES, 20 (UP). — El primer ministro Churchill declaró hoy que sigue creyendo en la alta conveniencia de celebrar conversaciones personales con el primer ministro soviético, Georgi Malenkov.

Sir Winston habló en la Cámara de los Comunes, que lo ovacionó sostenidamente al entrar, por primera vez desde su alejamiento por razones de salud en junio pasado. Churchill manifestó que las tres potencias occidentales han invitado ahora a la Unión Soviética a una conferencia de ministros de Relaciones Exteriores en Lugano, Suiza para el 9 de noviembre. "Creemos —dijo— que una reunión de esta naturaleza sería un paso valioso hacia la reducción de la tensión internacional y para la solución de los problemas europeos mayores."

Luego expresó la esperanza de que el ministro de Relaciones Exteriores soviético Viacheslav Molotov, acepte la invitación. Un miembro del parlamento había dirigido una pregunta al primer ministro sobre el particular.

Seguidamente Churchill dijo: "No hay cambio, sin embargo, en nuestra convicción de que la realización de conversaciones amistosas y personales entre las figuras principales haría mucho bien y de ninguna manera haría daño. El gobierno de Su Majestad no ha abandonado este pensamiento, pero en todos los asuntos internacionales hay un límite en cuanto a lo que puede hacer un gobierno determinado."

El primer ministro rehusó dar a publicidad, conforme a lo solicitado por el laborista Desmond Donnelly, los cablegramas cambiados entre el marqués de Salisbury, ministro interino de Relaciones Exteriores y el gabinete durante las reuniones realizadas en Wáshington en julio, con los ministros de Relaciones Exteriores de Francia y Estados Unidos. Salisbury dijo que había retirado la sugestión de Churchill, para la celebración de conversaciones de los jefes más altos de las cuatro grandes potencias, cuando vió que Estados Unidos y Francia no la aceptarían y que en lugar de ella propuso la conferencia de ministros de Relaciones Exteriores. Añadió que el gabinete convino en que era mejor no insistir en la sugestión de Churchill, a fin de evitar su rechazo absoluto.

ESTUDIANTES ITALIANOS PIDEN LA ENTRADA DE LAS TROPAS DE ITALIA EN TRIESTE

ROMA, 20 (U.P.). — Miles de estudiantes italianos efectuaron hoy, una manifestación en las calles de Roma y pidieron la entrada inmediata de las tropas de Italia en Trieste.

"Carabinieri" y policías, protegidos con máscaras contra gases y armados con mangas de agua permanecieron frente a los edificios de las Embajadas norteamericana y británica y de la Legación yugoeslava.

La mañana terminó, sin embargo, sin que se produjera incidente alguno.

En la manifestación participaron unos 3.000 estudiantes que portaban cartelones que llevaban las siguientes inscripciones: "Trieste es de Italia".

"La sangre derramada por Trieste no puede borrarse por Tratados".

Los estudiantes pegaron también carteles en las paredes de los edificios del centro de Roma, en los cuales pedían para Italia Trieste, Istria y Dalmacia.

Además, repartieron hojas sueltas que decían:

"Los bribones eslavos han ocupado nuestras tierras durante muchos años. Pongamos fin a eso".

La policía siguió a los manifestantes, muchos de ellos pertenecientes al Partido neofascista M. I. S., pero no los molestaron. Los altavoces de los automóviles de la Policía instaban continuamente a los manifestantes a portarse con moderación y mantener el orden. "Marchad a Trieste, gritaron los jóvenes a unos soldados que pasaron cerca en un "jeep" del ejército.

Los soldados sonrieron a los manifestantes y los saludaron agitando la mano.

YUGOESLAVIA INTERESADA EN UNA CONFERENCIA

BELGRADO, 20 (U.P.). — A juicio de los observadores, la decisión de Yugoeslavia de llevar ante el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas el caso de Trieste, indica que las tres grandes occidentales no consiguieron preparar una solución aceptable a Yugoeslavia.

Una compulsa de la opinión del Gobierno y de la prensa, así como del hombre de la calle, permite hacer las apreciaciones que siguen:

1) Yugoeslavia sigue profundamente interesada en la realización de una conferencia de las potencias directamente interesadas en Trieste, y preferiría esto antes que la intervención de las Naciones Unidas, donde corre el riesgo de embarazosas complicaciones con Rusia.

2) Yugoeslavia se negará terminantemente a aceptar una conferencia bajo condiciones que pudieran beneficiar a Italia antes de la reunión de la misma. Esto quiere decir, que Belgrado rechazará una conferencia que se basará exclusivamente en la decisión anglo - norteamericana del día 8, de entregar la zona "A", a Italia, o bajo cualesquiera condiciones previas que permitieran a Italia entrar en la zona "A" antes del comienzo de las deliberaciones.

3) Si no se realiza la conferencia o si se efectúa sin la participación de Yugoeslavia, a causa de condiciones inaceptables para Belgrado, Yugoeslavia estaría entonces dispuesta a tomar acción militar para impedir a Italia la entrada en la zona "A". Esta actitud se refiere no solo a la entrada de fuerzas armadas sino también a la de administradores itálicos.

Es indudable que la posición adoptada por el gobierno yugoeslavo es plenamente apoyada por la gran mayoría del pueblo. La mayoría de los comunistas y no comunistas entrevistados por "United Press", coincidió en su condena de la decisión anglo-norteamericana y en la aprobación de la actitud del gobierno.

Los no comunistas, sin embargo, se mostraron un poco más alentados por el hecho de que la conferencia de Ministros de Relaciones Exteriores Occidentales en Londres no refirmó específicamente la decisión de entregar la zona "A" a Italia. Entre los comunistas se aprecia considerable encono hacia Gran Bretaña, a quien se responsabiliza primordialmente de la decisión anunciada el 8 de Octubre.

En algunas partes pueden verse carteles en que aparece el Primer Ministro británica con este concepto: "Churchill chancho", que es el peor insulto que puede proferir un yugoeslavo. Según esta opinión comunista, Estados Unidos sería la víctima de los británicos, obligada a seguir la política de Londres para mantener intacta la defensa europea.

A todo esto, el país parece no tan tenso, pero alerta en espera del próximo movimiento. Tanto los centros de información de los británicos como de los norteamericanos abrieron como de costumbre esta mañana y distribueyorn sus boletines noticiosos. Alrededor de docenas de personas estuvieron dispuestas a correr el riesgo de las represalias nacionalistas y acudieron a los centro para retirar ejemplares. Sin embargo, hoy las muchedumbres congregadas frente a los edificios de los centros parecieron más tranquilas que habitualmente y no intentaron golpear a nadie. Parecían haber adoptado una política de arrancar los boletines de las manos de quienes los llevan, pero nada más. A una de las personas a quienes le arrancaron el boletín del Servicio Informativo Norteamericano, le entregaron en reemplazo un ejemplar del diario "Borba", órgano comunista yugoeslavo.

DECLARACION DE M. EDEN

LONDRES, 20 (Ansa). — El Ministro de Relaciones Exteriores, señor Anthony Eden formuló hoy, en la Cámara de los Comunes sus esperadas declaraciones sobre la cuestión de Trieste.

"La división del territorio de Trieste a lo largo de la línea de demarcación que separa la zona A y la zona B, pareció ser lo único que resultaba prácticamente realizable —afirmó el Ministro— y agregó que la decisión del 8 de octubre de transferir a Italia la administración de la zona A del territorio libre de Trieste, constituyó, sin duda, una solución drástica tendiente a enfrentar una situación que se habría convertido en más peligrosa aún si hubiésemos permanecido inactivos." Manifestó luego, la esperanza de que las medidas adoptadas por los occidentales, lleven a una solución definitiva que sea acogida con aprobación por las dos partes.

Respondiendo a las preguntas que le dirigió el líder de la oposición laborista Sr. Clement Attlee el señor Eden precisó que no sólo Belgrado, sino tampoco Roma tuvieron comunicación previa de la decisión del 8 de octubre, de modo que ninguno de los dos gobiernos recibió un tratamiento preferencial respecto al otro.

En cuanto a la proyectada reunión de cuatro o de cinco para el problema de Trieste, el Ministro de Relaciones afirmó que los Estados Unidos y Gran Bretaña se esforzaron en tratar de conseguir la realización de una conferencia sobre bases aceptables para ambas partes. Agregó que a su juicio se trata de una tarea difícil, pero no imposible.

A las preguntas que le dirigió el vice-líder de la oposición Sr. Morrison, el señor Eden contestó que la resolución del 8 de octubre fué adoptada con la esperanza de que ambas partes la habían aceptado o por lo menos tácitamente consentida. Agregó que que si la situación es enfrentada con calma será posible llegar a una solución pacífica.

Al líder liberal Clement Davies, que le preguntó porqué antes de tomar la decisión del 8 de octubre los anglo-norteamericanos no habían consultado al Consejo de Seguridad, el señor Eden respondió que una discusión en ese organismo se habría prolongado demasiado, sin la menor esperanza de llegar a un acuerdo. El Ministro de Relaciones Exteriores, finalmente, deploró los movimientos de tropas efectuados tanto de parte yugoeslava como de parte italiana.

GRAVE ACCIDENTE DE AVIACION

MONTERREY, 20. (U.P.) — Por lo menos 17 personas perdieron la vida en el accidente sufrido ayer por un avión del gobierno mejicano que se dirigía a la represa Falcon llevando a su bordo periodistas, músicos y bailarines que debían asistir a la entrevista de los Presidentes de los Estados Unidos y Méjico. J. Clifford Safley, redactor del "Unión" de San Diego (California), estaba entre los pasajeros del aparato accidentado.

El avión, que había partido de la ciudad de Méjico, se detuvo unos minutos en Monterrey y levantó vuelo a las 7.50 de ayer para seguir viaje a la Represa Falcon. A 32 kilómetros al norte de Monterrey el aparto chocó contra un pico de 1.500 metros de altura y cayó envuelto en llamas.

Una guerra atómica será siempre injusta si no se libra en defensa propia dijo Pío XII

CASTEL GANDOLFO, 20 (UP). — El Papa Pío XII instó hoy a los médicos a que se nieguen a cooperar en la guerra atómica, química o bacteriológica, a no ser que se libre en el caso de inevitable defensa de un país. El Santo Padre pidió a los participantes del Congreso Internacional de Médicos Militares, realizado en Roma, que no cooperen en los casos en que consideren la guerra "injusta", y afirmó que una guerra atómica, química o bacteriológica será siempre "injusta" como no se libre en defensa propia.

Abogó luego el Papa por el establecimiento de reglamentaciones internacionales bajo las cuales los médicos puedan atender a partidarios y enemigos por igual, en caso de guerra. Dijo que tales reglamentaciones deberían obligar a todas las naciones por igual y que debía considerarse la posibilidad de aplicar sanciones a quienes las violaran.

Sugirió luego la creación de una liga mundial de médicos y un juramento que los profesionales deberían hacer al iniciar su carrera en todo el mundo. Se mostró también partidario de la redacción de una convención que pondría la medicina legal bajo la jurisdicción de la Corte Internacional de La Haya. Condenó como peligrosos, y en modo alguno permisibles, los experimentos médicos con prisioneros de guerra y soldados enemigos.

El Papa recibió a los delegados de la conferencia en una audiencia.

En su alocución, se refirió el Papa a las declaraciones que hiciera recientemente ante un auditorio internacional de juristas, en el que instó al establecimiento de un sistema mundial de castigo para los criminales de guerra, mostrándose partidario de reglamentaciones internacionales que pudieran "evitar eficazmente" la guerra atómica.

Al tratar la cuestión de los experimentos científicos declaró el Santo Padre: "Cuando resulta imposible lograr datos científicos o alcanzar cierto grado de certidumbre sobre los resultados prácticos de un método determinado, sin realizar algún experimento fatal o peligroso con seres vivientes, el fin que se persigue no es nunca suficientemente importante para justificar la realización de un experimento de tal naturaleza. En época de paz —y de hecho menos aún en la guerra— los heridos, los prisioneros de guerra, los internados en campos de concentración o los obreros a los que se obliga a trabajar, jamás deben ser objeto de experimentaciones médicas, ni debe disponerse libremente de ellos, con o sin la aprobación de las autoridades".

Por otra parte, manifestó, "las autoridades por lo general no tienen derecho a disponer de la vida o la integridad de sus inocentes súbditos". Con esta declaración condenó concretamente la cuestión de la aplicación de la pena de muerte a los criminales de guerra. "Como el estado no tiene tal derecho —continuó— menos aún puede trasmitirlo al médico, con ninguna razón o propósito. El hombre puede no existir para el estado, pero el estado existe para el hombre.

Ante la pregunta de si el médico debería tratar a un enfermo aun contra la voluntad de éste, el Papa respondió negativamente. Abordó luego la cuestión de la eutanasia o muerte por misericordia. "Un médico militar, puede, en los casos de sufrimientos incurables o insoportables y horribles heridas, pero siempre con la expresa voluntad y a pedido del enfermo, suministrar inyecciones que equivalgan a la eutanasia."



El gobierno británico dió a conocer un libro blanco con respecto a la situación política de la Guayana

LONDRES, 20 (UP). — El gobierno británico dió a conocer un libro blanco con respecto a la situación política de la Guayana, el que será objeto de un debate oficial de los Comunes el jueves próximo.

Se acusa en él al primer ministro depuesto, Cheddi Jagan y su esposa norteamericana, Janet, al ex vicepresidente Rory Westmaau y al ex ministro de Comunicaciones, Sydney King, de haberse empeñado desde 1950 en estrechar vínculos entre el frente comunista internacional y el partido Progresista de la colonia.

Afirma luego que la agrupación política tenía proyectado el establecimiento de una "policía del pueblo" y que sus dirigentes habían ordenado que se quemaran las propiedades y residencias de prominentes europeos y funcionarios coloniales. Dice que los ministros del partido Progresista, que subieron al poder después de la última elección realizada en la colonia, amenazaban detener el progreso de la Guayana británica y no se preocupaban en manera alguna del bienestar de sus habitantes.

Afirma que para lograr sus fines fomentaban huelgas con propósitos políticos; intentaron eliminar los sindicatos establecidos mediante medidas legislativas; proyectaron secularizar las escuelas religiosas y volver a escribir libros de texto para darles cierta tendencia política conveniente al cumplimiento de sus fines; trataron de minar la lealtad de la policía local; amenazaron con la violencia y trataron de lograr el control de los servicios públicos e anundaron el país con literatura comunista.

Luego el libro blanco cita, para apoyar sus afirmaciones, un discurso pronunciado por el primer ministro de puesto, el 3 de mayo último: "Camaradas —dijo en tal ocasión— en el pasado cuando pedíamos pan nos daban balas y los que disparaban sus armas contra los trabajadores eran elogiados por sus amos. Pero desde que el partido Progresista subió al poder, las mismas balas que fueron disparadas contra los pobres serán utilizadas ahora contra sus opresores. Organizaremos una fuerza policial que se conocerá como "policía del pueblo".

El libro blanco afirma que los ministros de Educación y Trabajo del gabinete de Jagan habían establecido un comité de asuntos coloniales y africanos, que apoyaban a los terroristas Mau Mau, de Kenya, a los guerrilleros comunistas de Malasia y se especializaba en la creación de propaganda "antibritánica" y "antiblanca". Acusa directamente a Jagan de haber formado un sindicato rival, obreros industriales de la Guayana, cuando en 1945 no pudo lograr el control de la organización obrera que representaba a la mayoría de los trabajadores del azúcar. La organización obrera establecida por Jagan, dice el libro blanco fué la que recientemente se declaró en huelga a pedido de los ministros del gobierno depuesto, sin considerar siquiera la oferta de un arreglo.

GESTION DE Ch. JAGAN

LISBOA, 20 (UP). — El depuesto primer ministro de la Guayana británica, Cheddi Jagan, declaró hoy en Lisboa que viaja a Londres con el propósito de exigir "las razones que impulsaron la acción británica en nuestro país".

Acompañan al ex primer ministro en su viaje a Gran Bretaña su ex ministro de educación, Linden Burnham, que también fué depuesto cuando los británicos desembarcaron sus tropas en el territorio de la colonia y anunciaron la suspensión de la constitución de la Guayana británica sobre la base de que ésta se había convertido en un estado comunista. Jagan dijo que había estado bajo custodia de la policía durante tres horas en Paramaribo, Guayana holandesa, hasta que su avión partió del aeródromo. Dijo el ex primer ministro que tenía la esperanza de entrevistarse con el secretario de colonias Oliver Lyttelton, en el Foreign Office durante su visita a Londres, pero dijo que el secretario de colonias le había informado que no podría verlo hasta haber recibido un informe del ministro de estado para asuntos coloniales, Henry Hopkinson que está haciendo en estos momentos un viaje de inspección por la Guayana británica.

"En nuestro país —declaró Jagan— nos agradaría decir que no hemos hecho nada. Fuimos democráticamente elegidos y no han habido acusaciones concretas en nuestra contra".

Por su parte el ex-Ministro de Educación Burnham declaró que no había "justificación" para el desembarco de tropas en la Guayana Británica. Los británicos enviaron refuerzos a la Colonia después de que el gobernador, Sir Alfred Savege, pidió ayuda. "No se ha registrado violencia alguna en la Guayana Británica —dijo Burnham— las tropas desembarcaron en formación de batalla aguardando encontrar resistencia, pero no tuvieron nada que hacer. No había barcos de guerra británicos en Georgetown cuando partimos".

Jagan dijo que habían tenido que alquilar un avión especial para que los llevara desde Georgetown porque la línea aérea británica les había negado el pasaje en sus aviones.

El exPrimer Ministro manifestó que estaba en contacto con los jefes del Partido Laborista Británico y que tenía la esperanza de entrevistarse con el ex Primer Ministro Clement Attle durante su visita a Londres.

El Consejo de Seguridad acordó debatir la tirante situación de Palestina

Naciones Unidas, 20 (UP.) —El Consejo de Seguridad acordó unánimemente debatir la tirante situación en Palestina despues de dos días de forcejeos sobre la redacción del punto que se introducirá en el temario y que servirá de base a la discusión.

Aunque sin voto formal, el Consejo aprobó una fórmula de transacción presentada por Grecia, que incluye una mención específica del ataque de Israel contra una población jordana, el miércoles pasado.

Esto está de acuerdo con la exigencia de El Líbano, portavoz árabe en el Consejo, de reducir la discusión a ciertos incidentes específicos entre Israel y sus vecinos árabes. La fórmula reclama también observancia de todas las partes e imposición de los acuerdos generales de armisticio y consulta un informe personal sobre la situación por parte del Mayor General Vagn Bennike, Jefe de la Comisión Fiscalizadora de la Tregua enviada por las Naciones Unidas a Palestina.

La presentación de la fórmula griega motivó, sin embargo, una nueva demora en el comienzo del debate, después que Francia exigió que aquélla fuera presentada también en idioma francés.

Al iniciarse la sesión de hoy, el Delegado ruso, Andrei Vishinsky, protestó por el hecho de que aquélla hubiera sido declarada abierta con 50 minutos de atraso, y sostuvo que, de seguir así las cosas, será imposible que el Consejo cumpla su cometido.

Naciones Unidas, 20 (UP). — Según informan fuentes informadas, Colombia presentará esta tarde, ante el Consejo de Seguridad, un proyecto de resolución por el que se pedirá el aplazamiento en el temario de la cuestión de Trieste hasta el 3 de noviembre próximo.

PRESENTARIA UN INFORME

Tel-Aviv 20 (UP). — El General dinamarqués Vang Bennike observador principal de las Naciones Unidas en Tierra Santa, partió hoy en avión para Nueva York, a fin de presentar al Consejo de un informe sobre la situación entre Israel y los Estados Arabes. En Seguridad de las Naciones Unidas fuentes por lo general bien informadas, se dijo que el General Bennike presentará, asimismo, un plan nuevo para garantizar la seguridad en el perturbado Medio Oriente.

El observador principal de las Naciones Unidas fué llamado a Nueva York por el Secretario General para que informara sobre la crisis entre Israel y sus vecinos árabes, a raíz de la agresión judía del miércoles contra una aldea de Jordania.

Círculos competentes dijeron que Estados Unidos han suspendido la ayuda a Israel, porque el Estado judío se negó a acatar la orden de las Naciones Unidas de interrumpir los trabajos en la obra de irrigación del río Jordán, obra que causó indignación en Siria; otro de los vecinos árabes, en Washington, sin embargo, se manifestó que si bien el gobierno norteamericano contempla la interrupción de la ayuda a Israel, todavía no adoptó esa medida.

El nuevo Plan de Seguridad preparado por el General Binnike estaría destinado a pacificar todas las fronteras de Israel con los Estados árabes. Se espera que éstos tomarán su sdecisiones acerca de las disputas con el Estado judío en la reunión que mañana celebrará en Annam, Jordania, el Comité Político de la Liga Arabe. Según fuentes bien informadas el Plan comprende estos puntos:

1º) Creación de una nueva zona desmilitarizada, que quedaría confiada a las Naciones Unidas.

2) Ampliación de la maquinaria de supervisión de la tregua concertada hace tiempo por las Naciones Unidas de modo que comprenda unidades móviles de observación, aéreas y terrestres

3) Las Naciones Unidas pedirían a Israel y a los Estados Arabes que alejen de las fronteras las fuerzas que actualmente tienen acantonadas allí o que convergen sobre ellas, y que acepten una cláusula por la cual ni árabes ni judíos podrían acercarse a menos de 5 kms. de los límites

A todo esto, y para agravar la situacion, Irak anunció hoy que responderá a los pedidos de ayuda formulados por Jordania en su crisis con Israel. Señala el anuncio que Irak ayudará militar y financieramente a Jordania a detener "la agresión judía". La radioemisora de Amman informó sobre la ayuda del Irak

La síntesis telegráfica

- **SOLDADOS BRITANICOS en camino a la Guayana.** — Puerto España, Trinidad. — Quinientos soldados que desembarcaron del buque insignia de la flota metropolitana británica "Implacable" que llegaron esta madrugada a Trinidad, salieron por la noche hacia la Guayana británica. Otros 100 soldados salieron en la tarde a bordo de la fragata "Bigburt".
- **DESEMBARCO PATRICK O'Brien.** — Río de Janeiro. — Desembarcó hoy en esta capital Michael Patrick O'Brien, el hombre sin patria. Por primera vez, después de varios años de forzada permanencia en buques, O'Brien pudo pisar tierra firme, gracias a un abogado local, que consiguió la autorización pertinente.
- **ROBO DE ALHAJAS.** — San Pablo (UP). — Un grupo de ladrones asaltó en las primeras horas de hoy una lujosa joyería del centro de esta ciudad, apoderándose de diamantes, anillos, brazaletes y costosos relojes de oro, por un valor total de dos millones y medio de cruzeiros (alrededor de 145.000 dólares) sin dejar tras de sí impresión digital alguna.
- **MENSAJE DE EISENHOWER.** — Wáshington (UP) — La Casa Blanca hizo saber hoy que el presidente Eisenhower está profundamente apenado por el desastre del avión mexicano. Añadió que el primer magistrado hizo telegrafiar anoche un mensaje personal de condolencia al presidente de México, Adolfo Ruiz Cortines, desde Laredo y tan pronto se enteró del accidente en que, como se sabe, deben haber perecido por lo menos 17 personas.
- **BUQUE CONSIDERADO perdido.** — La Habana, (UP). — Un despacho recibido del estado mayor de la marina de guerra, del jefe del distrito naval de Oriente, dice que el buque "Nuevo Dominicano", encallado en Punta Guarico, tiene el fondo totalmente destrozado. Puede considerarse la nave totalmente perdida, según la información.
- **LA ADMISION DE CHINA comunista en la UN.** — San Francisco (Ansa). — En un discurso pronunciado en San Francisco por el jefe de la mayoría parlamentaria republicana en el senado, William Knowland, declaró que la eventual admisión en la UN de la China comunista constituiría un paso fatal. Expresó, entre otras cosas, el temor de que el ingreso de China al Consejo de Seguridad, pueda comportar un reagravamiento de la situación.
- **CRECIENTE DE LOS ríos Oglio y Chiesa.** — Mantua (Ansa). — Mientras el Po, el Mincio y el Secchia no motivan mayor preocupación, se ha agravado la creciente de los ríos Oglio y Chiesa. En Mosio, localidad del Municipio de Acquanegra situada en la rivera del Oglio, se dió la alarma a sus habitantes con toques a rebato de campanas para anunciarles que el río estaba llegando hasta las casas de la población.
- **CONFISCAN LOS BIENES de los Mau Mau.** — Nairobi (Kenya) (Ansa). — Por decreto gubernamental serán confiscados todos los bienes de los dirigentes de la secta Mau Mau. En el mismo se establece que éstos serán exilados para toda la vida, en el caso de que se compruebe su hostilidad hacia las autoridades británicas.
- **FUGO UN PILOTO SUDcoreano.** — Seul (Ansa). — Según noticias no confirmadas, un piloto sudcoreano habría fugado a Corea del Norte, piloteando un aparato norteamericano tipo "Mustan 51".
- **PROTESTA POR LA CAREstía de alimentos.** — Madrid (Ansa). — Una demostración contra la rebaja de precios en la verdura, frutas, carne y pescados, tuvo lugar en el mercado central madrileño. Los vendedores volcaron el contenido de varios camiones en desacuerdo con la orden impartida por el gobierno.
- **FINALIZO UN CONFLICto minero.** — Santiago de Chile (Ansa). — Finalizó la huelga de 12 mil empleados de la Anglo-Lautaro Nitrate Company. El conflicto había comenzado hace un mes.
- **PROPOSICION COLOMbiana.** — Naciones Unidas. (UP). — Colombia propuso esta tarde formalmente que el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas postergue el debate sobre la cuestión de Trieste hasta el 4 de noviembre.
- **RECEPCION A UNA MIsión española.** — Madrid, (Ansa). — Una recepción en honor de la misión militar española que recientemente visitó Italia, fué ofrecida en esta capital por el embajador italiano, Marqués Talizni. En la misma participó también Martín Artajo, ministro de relaciones exteriores.
- **LA SITUACION EN EL Irán.** — Teherán (UP) — El jefe de la división prensa y propaganda del Estado declaró que los belicosos miembros de la tribu Ghashgai dejaron sin efecto su amenaza de desatar una guerra civil a menos que el ex primer ministro Mohammed Mosadegh fuera puesto en libertad.

Islandir Borozogmehr, el jefe de la división, añadió que con ello "la tensión se ha tenuado completamente" en la provincia de Shiraz, en el sur del país, donde el mes pasado los de la tribu habían anunciado sus intenciones. Señaló que en breve los representantes ghashgai vendrán a Teherán para conversar

Especial importancia adquirieron las Primeras Jornadas Argentinas de Médicos Católicos que realizaron en la histórica ciudad de Santa Fé

EL Dr. JOSE A. AGUERRE NOS FORMULA INTERESANTISIMAS DECLARACIONES SOBRE LOS PROBLEMAS TRATADOS

Ha regresado de la vecina orilla el Dr. José A. Aguerre, luego de participar activamente en las Primeras Jornadas A. de Médicos Católicos, organizadas por el Consorcio de Médicos Católicos de Santa Fe, por delegación de la Federación de Médicos Católicos de la Argentina.

Especialmente invitado el Consorcio de Médicos de la Asociación de Profesionales Católicos del Uruguay, así como otros de Latino-América y Europa, designó al Dr. Aguerre, quien actualmente preside su Comité Ejecutivo, para representarlo en estas Jornadas que se dedicaron a estudiar exhaustivamente el palpitante y delicado tema "Problema de Higiene Sexual".

Prestándose amablemente al reportaje el Doctor Aguerre nos dijo la especial importancia que adquirieron estos días de estudio, realizados en la histórica ciudad de Santa Fe, vestida con sus mejores galas para esta magna celebración.

—...?...

—Conjuntamente con los delegados de Chile, Dr. Juan Zañartu y del Paraguay, R. P. Dr. Juan Molcón Andreu y Dr. Mario Luis de Finis, fuimos recibidos fraternalmente, especialmente por mi carácter de uruguayo, nota a destacar durante los tres días de la Jornadas. Nuestra bandera lució en el estrado del Salón de Actos del Magisterio Católico donde se efectuaron las sesiones privadas y en el monumental Paraninfo de la Universidad del Litoral, conjuntamente con la chilena y la paraguaya, hermanas a la argentina.

—...?...

—Fué destacada la presencia de Monseñor Nicolás Fasolino, Arzobispo de Santa Fe, verdaderamente paternal, quien acompañó perennemente todas las sesiones las cuales inició con la Misa del Espíritu Santo en la histórica Catedral, pronunciando una afectuosa alocución de bienvenida y clausurando las Jornadas en el Paraninfo universitario con el elocuente discurso que próximamente se leerá en las páginas de este mismo diario El obispo auxiliar Monseñor Marengo lo acompañó en todo momento dando jerarquía a los actos.

La presencia de Monseñor Miguel de Andrea, tan querido y venerado, fué otra nota destacada, pues pudo después de pronunciar con su elocuencia característica una magnífica oración en la misa rezada por él en la Iglesia de los Recoletos Agustinos, en la cual se hicieron presentes los 200 médicos que participaron de las Jornadas, la mayoría con sus familias.

—...?...

—Notables especialistas participaron de los relatos y de las discusiones. Los Profesores Luis Ayerza, Carlos A. Castaño, Enrique del Castillo, Esteban Ochoa, Eduardo Krapf, Aquilino Rodríguez Gallo, Angel Segura y Dres. José Blanco Villaverde, Celes E. Carcamo, Carlos Consigli, y Raúl Usandivaras tuvieron, a su cargo los temas: "Aspectos médico morales de la Prostitución", "Psicopatología de la pubertad femenina", "Fisiología de la sexualidad", "Sexo y estructura social", "Psicología de la sexualidad", "Psiquiatría y moral sexual", "La educación sexual de los hijos", "Tratamiento médico de las anomalías sexuales", "Psicoterapia de las anomalías sexuales", "Estudio de algunas soluciones dadas a los problemas de la sexualidad", "Educación de la sexualidad". El R. P. Andrés Cafferata S. J. asesor del Consorcio de Buenos Aires, tuvo lucida actuación en el tema "Sublimación cristiana de la sexualidad".

—...?...

—El Dr. Zañartu, de Chile, leyó una importante comunicación sobre "Estudio hormonal de las anomalías sexuales". Por mi parte llevé un estudio sobre "Tratamiento hormonal del 'self-stimulation' en la mujer". Hubo también muchas contribuciones a los temas oficiales, los cuales se discutieron en sesiones nocturnas de mesa redonda, con participación de numerosos médicos, estudiantes, sacerdotes, religiosos de ambos sexos, educadores, etc.

—...?...

—La amabilidad de los santafesinos se puso de relieve en los agasajos de la histórica ciudad, tan patriarcal y simpática. El Dr. Barletta, presidente del Consorcio local ofreció una recepción en su casa, tradicional en la ciudad como las de los Iriondos, Cullen, Freyre y tantas otras. Igualmente nuestro Cónsul uruguayo Sra. de Sasco Rodríguez, nos agasajó finamente. Una gran fiesta criolla de camaradería en Guadalupe, a orillas del Paraná, presidida por los Obispos, culminó la fraternidad cristiana y americana de estos días inolvidables.

—...?...

—Deseo destacar como resumen de las Jornadas, que del estudio de tantos e interesantes temas surgió como consecuencia un himno triunfal en pro de la familia cristiana, verdadero paradigma del sexo entendido en el sentido profundo y trascendental que debe tener. Todos los destacados oradores llegaron a conclusiones similares, basándose en los más recientes datos de las ciencias modernas, que como siempre son coincidentes con nuestro moral católica y la perenne doctrina de la Iglesia en la materia. Sobre todo en lo referente a educación sexual, hubo unanimidad en abordarla de acuerdo con las directivas pontificias, en un sentido positivo, sin misterios, pero en forma personal y a cargo de los padres, prudentemente preparados para ello. La educación paterna es base principal para la educación de los hijos en esta materia. Análogas conclusiones se refirieron a la castidad, posible y elogiable.

—...?...

—Desde otros puntos de vista debo destacar mi visita al Colegio de la Inmaculada de los PP. Jesuitas, tan lleno de tradiciones, donde se educaron Monseñor Soler y Zorrilla de San Martín. El Ateneo post-escolar tiene una hermosa y moderna piscina de agua caliente, cuyo costo inicial de $ 2.000.000, estuvo a cargo del Gobierno provincial. Es obra del P. Bulrich, continuada luego por el P. Mauricio Escardó de quien se tiene afectuoso recuerdo, por su obra en pro de los matrimonios jóvenes. También visité numerosos lugares de interés y tradición, como la casa de los Iriondo, actualmente Biblioteca y Archivo, donde pude ver la firma de D. Juan de Garay, fundador de la ciudad, en las actas capitulares y la casa-museo del Dr. Bonzone, con su original "Orden del Poncho", que cultiva el folklore local.

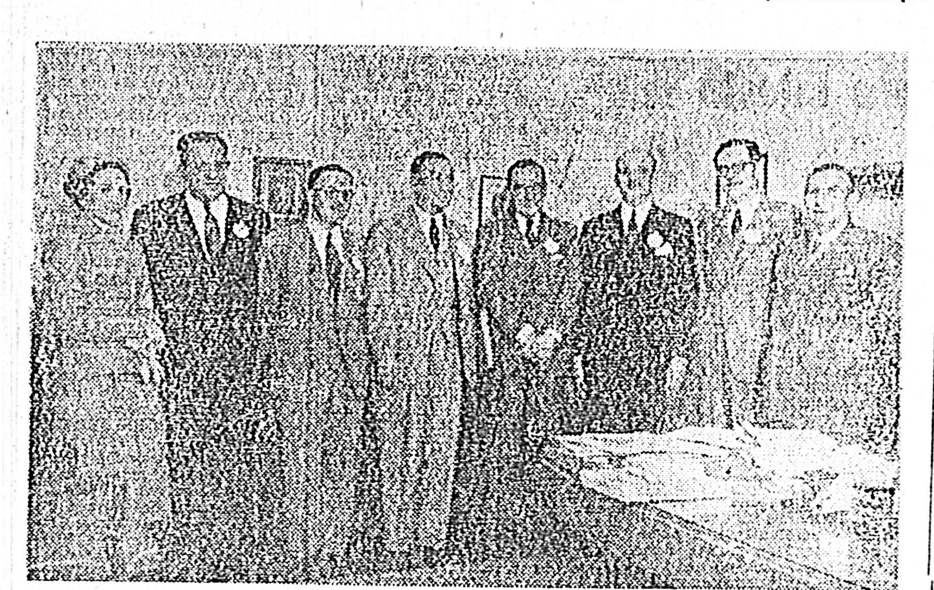
Este viaje me llevó también hasta Córdoba, tan llena de recuerdos y tradiciones, con sus iglesias coloniales y sus intelectuales, tan destacados y numerosos.

—...?...

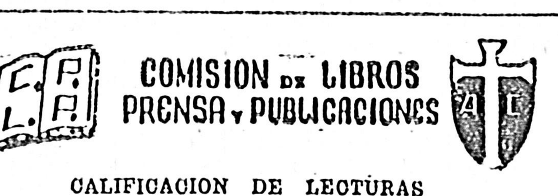
—Como palabra final, debo destacar la actividad incansable de las autoridades del Congreso, cuyo presidente Dr. Fermín Raúl Merchante, y su secretario Dr. Luis M. Baliña, fueron cordialísimos y obligaron mi agradecimiento por sus innumerables y finas atenciones, juntamente con sus distinguidas familias.

—...?...

—Algo más, para terminar. Tuve noticias directas del Dr. Manuel Ordóñez, actualmente detenido. Levantada la incomunicación, puede ser visitado y se halla perfectamente, aunque privado de libertad. Sus amigos y familiares lo visitan y acompañan sin inconveniente.



Autoridades que presidieron las Jornadas, en su visita al diario "El Litoral". De izquierda a derecha: Srta. Barletta, secretaria de la reunión; Dr. de Finis, delegado del Paraguay; Dr. Barletta, Presidente del Consorcio de Sta. Fé; Dr. Marchante, presidente de la Federación Argentina de Médicos Católicos; Profesor C. A. Castaño; Dr. Aguerre, delegado del Uruguay; Dr. Zañartu, delegado de Chile y el director de "El Litoral"



COMISION DE LIBROS PRENSA Y PUBLICACIONES

CALIFICACION DE LECTURAS

TRO — TROYAT, Henri
6.095 — "La nieve está de duelo"
NOVELA PSICOLOGICA — Ed.: EMECE, B. A., 1953
2 AB (Para mayores de 18 años) — Trad.: Hellen Ferro

En esta obra, mezcla de novela psicológica y de ambiente, los personajes pueden reducirse a cuatro: dos hermanos, una joven rescatada del desastre aéreo y la montaña a pico y cubierta de nieve. El relato es sencillo, claro y normal en la mayor parte de la obra. El final es alucinante y desconcierta sin perder interés. Dios y sus santos están tratados con respeto, aun cuando no se ha buscado la solución moral, sino narrar una situación y pintar el carácter de los personajes.

Sin mayores reparos y con definidos valores literarios, interesará a mayores de 18 años.

HEN — HENDERSON, Donald
7.025 — "Adiós al crimen"
NOVELA POLICIAL — EMECE, Séptimo Círculo
3 (Recomiéndase encarecidamente no leer) — Trad.: Guillermo Whitelow

Esta es una novela de índole policial y psicológica. Sus personajes provocan desagrado por sus actitudes repudiables. Moralmente es mala, aunque la exposición del autor está expresada con altura, con todo es visible la morbosidad de los personajes, y el gozo de la criminal, en el ambiente o tono tal, da motivo para restringir la lectura de esta obra. Literariamente tiene sus valores, y logra mantener un relativo interés.

MEE — MEERSCH Majence Van der
6.091 — "El corazón puro"
NOVELA PSICOLOGICA
2 B (Para mayores de 21 años)

Esta novela psicológica, presenta cuadros de un ambiente pobre, en que se desarrollan tristes escenas, que las leyes sociales de nuestro país han superado en parte.

Hay algunas situaciones un tanto violentas, al estilo de la literatura moderna, no obstante el libro se hace agradable para lectores mayores, ya que es un canto heroico a la luchas en defensa de la pureza, a la que finalmente Dios corona con un verdadero y merecido amor.

CONSULTE TELEFONICAMENTE AL 8 59 03

RECORTE Vd. ESTAS FICHAS Y ORDENELAS ALFABETICAMENTE

¡NIÑOS!

MONS. BARBIERI OS ESPERA HOY, A LAS 18 HORAS, JUNTO AL RECEPTOR DE C X 8 RADIO SARANDI

UNA NUEVA CLASE DE CATECISMO

¡Padres: recordadlo a vuestros hijos!

En la Academia de Estudios Religiosos

Hoy miércoles, a las 19 horas, disertará el Prof. Dr. Jorge Garmendia sobre el interesante tema "Criteriología aplicada". Hoy tratará "Testamento de la Madre Fundadora de las Hermanitas del Padre Foucault". Estas clases se dictan en la sede de la Academia, Mercedes 981, esq. Julio H. y Obes.

UNA MALA PELICULA DE CINE, O CIERTO PROGRAMA RADIAL PUEDEN HACER MUCHO DAÑO. — SALVESE DE ELLOS.

Movimiento en Defensa De la Dignidad Social

Crónica Vaticana

EL SANTO PADRE DIRIGIO UNA ALOCUCION A LOS BENEDICTINOS

DISCURSO DEL PAPA A LOS BENEDICTINOS. — ROMA, 19 (Ansa). ...

COLOCARAN UN ORGANO ELECTRICO EN LA BASILICA VATICANA. — ROMA, 19 (Ansa). ...

CELEBRACION DEL IV CENTENARIO DE LA UNIVERSIDAD GREGORIANA. ...

FESTIVAL INTERNACIONAL DE POLIFONIA VOCAL Y CLASICA. ...

Homenaje al Rvdo. P. Nicolás Rébora

EN EL MES MISIONAL

María Reina de los Apóstoles

Nuestro Señor antes de su Ascensión hacia el Padre, había dicho a sus Apóstoles: "Vosotros recibiréis al Espíritu Santo, que vendrá sobre vosotros y seréis mis testigos en Jerusalem y en toda la Judea y Samaria y hasta los confines de la tierra." Era confiarles una tarea inmensa a hombres temerosos, nacidos como pescadores, pero con poca confianza en ... pescadores; lo que no había sido olvidado por Nuestro Señor, por lo que vendría sobre ellos el Espíritu Santo. La Iglesia naciente había sido confiada a María, que estuvo firme al pie de la Cruz.

Si los apóstoles faltaban por temor, María era la mujer fuerte, pronta en todo momento para llevar y levantar todas las cobardías y todos los resabios. Así la encontramos en el Cenáculo, en la Ascensión, en Jerusalem, en fin, cuando los Apóstoles esperaban la venida del Espíritu Santo.

Encerrados en el Cenáculo, "animados todos de un mismo espíritu, perseveraban juntos en la oración con las mujeres y con María, la Madre de Jesús, y con los hermanos de Este". He aquí como María resultó ser la Reina de los Apóstoles, sin emprender viajes, ni predicar sermones, y sin bautizar ni un solo pagano. En todo momento, los Apóstoles le debían la perseverancia en su vocación. ¿Quién sabe si su paciencia les hubiera bastado para aguardar hasta Pentecostés si María no hubiera estado con ellos para sostener su fe? Es cosa cierta que ellos no hubieran recibido una abundancia tal de bienes y dones del Espíritu Santo, si María no les hubiera preparado para esta maravillosa transformación. Los Apóstoles se hicieron pescadores de hombres, perseveraron en la oración con María, la Madre de Jesús. ¿Qué espectáculo más consolador puede haber que el ver a María en medio de sus Apóstoles manteniendo su fervor y encendiéndoles a vivir de acuerdo a su vocación? Su plegaria es de las más confiadas, puesto que si el primer milagro de Jesús se obró por su pedido, ¿cómo no podría alcanzar ahora los más grandes favores?

Ni un día pasa sin que María haga de Apóstol delante de ellos por su ejemplo se ven animados de celo ardiente y la mañana de Pentecostés puede ya alumbrar sobre el Cenáculo: ellos ya están preparados para recibir los dones prometidos, que los marcaría en forma inequívoca con el sello de su apostolado. Y María no dejará de tener parte preponderante en el milagro de su vocación, y esa protección se extenderá en el correr de los tiempos con el mismo amor con que preparó a los "once" en su vocación misionera.

Los Misioneros conocen bien el poder de su Reina.

Raros son los países de misión que no posean su Santuario a Nuestra Señora, en Ceylán, el de Nuestra Señora de Madua; en China, Nuestra Señora de Zo-se; a Nuestra Señora de Vailankanni en las indias, y entre los esquimales, Nuestra Señora de Lourdes. Son estos Santuarios los más importantes en esos países, y casi podemos decir que dominan, como lo hace María, en el corazón de los cristianos, y toma, como en Java, la figura de la "Santa Montaña", para que las almas suban al cielo sobre los pliegues de su manto.

María, la Reina de los Apóstoles debe reinar también sobre nuestras vidas. Lo que Ella cumple con los misioneros que trabajan en primera línea nos lo promete también a los que emprenden la vía del apostolado. Ella los transformará como a los primeros Apóstoles de la Iglesia y los asistirá y guiará como verdadera estrella del mar por todo el término de sus aventuras misionales.

LA RESPUESTA A:

"UNA SITUACION ANGUSTIOSA"

La semana pasada y por intermedio de EL BIEN PUBLICO, la Conferencia Vicentina del Sagrado Corazón hizo un llamado en favor de una familia socorrida que se encontraba en una gravísima situación económica.

Ese llamado, que se hizo bajo el título de "Una situación angustiosa", encontró eco en muchos lectores de EL BIEN PUBLICO, que dejaron en la portería del Colegio del Sagrado Corazón (RR PP. Jesuitas), su contribución para resolver el caso difícil, la que alcanzó a un total de $ 203.00.

La mencionada Conferencia Vicentina, agradece por intermedio de estas líneas a EL BIEN PUBLICO y a sus generosos cooperadores, la ayuda recibida, la que en la forma como se ha realizado, certifica un magnífico exponente del espíritu de Caridad que constituye uno de los fundamentos de nuestra santa religión. Espíritu de Caridad que se pone de manifiesto, no tanto en la importancia del óbolo enviado, como por el deseo de contribuir en la realización de una obra en favor del hermano necesitado.

La Conferencia Vicentina del Sagrado Corazón ha aceptado con ese espíritu la ayuda recibida y con el objeto de retribuirla en parte, han ofrecido sus miembros una Misa por las intenciones de todos contribuyentes y por las almas de sus deudos finados.

Deseamos destacar particularmente el gesto elocuente de los miembros de un Centro Parroquial de Hombres de la Acción Católica, —que no se identificó— que junto con sus palabras de aliento, enviaron anónimamente su contribución de $ 25.00. Como ellos, terminamos esta líneas de agradecimiento, con "Viva Cristo Rey".

Las peregrinaciones parroquiales al Santuario del Cerrito

Sigue repitiéndose el éxito extraordinario de las Peregrinaciones Parroquiales al Santuario del Cerrito. Los fieles acuden hasta allí cada vez en forma más numerosa, rivalizando todas las Parroquias de la Arquidiócesis sobre el particular. El pueblo nuestro es Eucarístico y es allí donde radica el éxito de estas grandiosas peregrinaciones.

Ayer correspondióle el turno a la Parroquia de San Pedro Apóstol, y la asistencia fué magnífica. Al frente, el P. Fagalde, y además de los fieles participó el mejor alumnado del Colegio de esa Parroquia. El P. Fagalde fué el orador de la jornada, destacando la íntima relación que debe existir entre el Niño y la Eucaristía, por la influencia de ésta sobre su formación integral. La ceremonia finalizó con la Procesión y Bendición solemne.

LA 7ª SEMANA EUCARISTICA ARQUIDIOCESANA

Prosiguen los actos de la 7ª Semana Eucarística Arquidiocesana. Hoy, día 21, corresponde a la Parroquia de Punta Carreta. Los actos oficiales son: A las 8.30, Misa de Comunión. Exposición durante el día. A las 19: Hora Santa.

Mañana le corresponde a la Aguada. Misa de Comunión a las 7.30. Exposición del Santísimo durante todo el día. A las 19, Hora Santa.

Los Cultos Religiosos

★ CAPILLA NUESTRA SEÑORA DEL HUERTO (San José 990)

HOY MIERCOLES 21 DE OCTUBRE

Festividad de San Antonio María Gianelli

Horario de Misas: 6.30, 8, 9 y 10

A las 6.30: Misa rezada.

A las 8. — En esta Misa, Comunión de la Archicofradía Ntra. Señora del Huerto, de las Hijas de María Inmaculada, de las ex-alumnas del Colegio y Liceo, y demás fieles. La celebrará el Ilmo. y Revmo. Mons. Dr. D. Luis Baccino, Vicario General de la Arquidiócesis.

A las 9. — Misa rezada.

A las 10. — Misa cantada; oficiará el R. P. Juan Moustrou, Cura Párroco de San José. Parte coral será desempeñada por las alumnas.

A las 17.30. — Solemne función de clausura. Panegírico del Santo y Bendición con el Ssmo. Sacramento, que impartirá el Revmo. Mons. doctor D. Paolino Limongi, Secretario de la Nunciatura Apostólica.

★ PARROQUIA DE SAN ANTONIO DE PADUA

Peregrinación al Santuario. — Hoy, miércoles 21, a las 17 de la tarde la feligresía de esta Parroquia se congregará en el Santuario Nacional.

Función de Beneficio. — A total beneficio de la Escuela, será puesto en escena en el Flores Palace, el drama en tres actos: "Bendita Seas". La función se realizará hoy a las 12 horas.

Novena de Animas. — El 24 por la noche a las 8 se dará comienzo a la Novena de Animas, con el rezo de la Corona, breve meditación y rezo de los responsos que fueren encargados.

★ IGLESIA DE LA INMACULADA CONCEPCION (PARROQUIA DE SAN JOSE)

Todos los días. — A las 19: Mes del Santo Rosario.

Domingo 25. — A las 18, empieza la Solemne Novena de Animas. Rosario, Bendición, Sermón y responso cantado.

★ PARROQUIA DE LA SAGRADA FAMILIA (LA TEJA)

Novena de Animas. — En esta Parroquia —José Mármol 558)—, desde el 25 de octubre hasta el 2 de noviembre a las 19.15 horas: Rezo del Santo Rosario por los difuntos, Novena, Sermón y Responso Cantado.

Audiciones de 'Anumichi'

EL PROBEMA MISIONAL

La expansión del cristianismo a través de culturas y tradiciones diversas, plantea problemas que el misionero se ve obligado a resolver, realizando esfuerzos que aún en el orden humano bastan para agotar las energías del hombre mejor dotado. Sobre este tema misional y sobre la problemática del accionar católico en contacto con tradiciones y costumbres distintas a la que formó la personalidad del misionero, discurrirá la próxima charla de "Amigos de Nuestra Misión en China", y que estará a cargo del Dr. Juan T. Fischer.

Como de costumbre, transmitirá Radio Montecarlo, mañana jueves 22 a las 15.45 horas.

COPIA DEL EXTRACTO OFICIAL DE LA LOTERIA SORTEADA AYER

Sorteo extraordinario: 31 de diciembre de 1953 — Premio mayor: DOS MILLONES

Factores de progreso agropecuario

NUESTRO país que por sus condiciones agrológicas, sociales y económicas es esencialmente agrícola ganadero, no ha aumentado en la proporción debida su producción, ni ha logrado condiciones de vida aceptables para quienes explotan la principal riqueza nacional.

Las causas de esta situación son múltiples y es imposible en un artículo periodístico citar aunque más no fuera las más preponderantes. Sin embargo, creemos que existen algunas, que aparecen con tal claridad, que el menos advertido tiene que reconocer su trascendental importancia.

En primer término, la enseñanza teórica práctica de lo relacionado con la ganadería, lechería, agricultura, etc., no ha logrado el fin perseguido, por defectos de organización y porque sus enseñanzas no han tenido una difusión suficiente como para ejercer una influencia en los distintos medios rurales.

En estos días ha llegado a nuestra mesa de labor una conferencia dictada el año pasado por el Ing. Eduardo Llovet, en la cual comenta algunos aspectos de las experiencias recogidas en su viaje a los Estados Unidos; a través de sus palabras podemos advertir el abismo que media entre las escuelas de agricultura de eso país y las nuestras y como consecuencia la diferente eficacia práctica de la labor cumplida por unas y por otras.

El ilustrado técnico al referirse a la Universidad de Wisconsin, centro que conoció ampliamente por haber vivido en él, dice: "La Universidad ocupa con sus diversas instalaciones unas cien hectáreas, de un terreno suavemente ondulado, con hermosísimas vistas sobre el lago Mendota que le sirve de límite al "campus". En realidad no es sino un gran parque, salpicado por magníficas construcciones para asiento de las diversas facultades, recubiertos por todos los espacios libres por una alfombra de mullido césped, admirablemente bien cuidado, cruzado por avenidas y senderos orlados de frondosos robles que le dan una gran belleza."

"El régimen es de internado para la mayoría del estudiantado, en el pasado año había 17.000 alumnos inscriptos; pero si se agregan los cursos cortos o de extensión universitaria, que tienen lugar en ciertas épocas del año, superaron la cifra de 20.000 matriculados."

Si comparamos esta descripción con la situación de nuestras facultades de Agronomía y Veterinaria, comprendemos todo el camino que nos falta recorrer, para obtener que dichas facultades estén en condiciones de ejercer una función rectora en la producción agropecuaria.

Para ello sería necesario trasladar las dos facultades al interior del país; con ello se obtendría que la enseñanza se cumpliera en un ambiente similar al que luego les tocará actuar a los egresados, y así se tendría extensión suficiente de tierra para aplicar en escala apropiada las enseñanzas impartidas.

Además, ello permitiría establecer el régimen de internado para los alumnos y admitiría además la organización de cursos de uno o dos meses destinados a los hijos de granjeros, estancieros o peones rurales, lo que traería como consecuencia la obtención de personas con cierta especialización, que no solo estarían capacitadas para producir mejor, sino que se transformarían en difusores prácticos de las enseñanzas que han aprendido en esos cursos.

Para convencer a nuestros hombres de campo de la necesidad de introducir mejoras en los sistemas de cultivo o de explotación ganadera, nada es tan eficaz como la creación de explotaciones testigo, que si obtienen mejores resultados que los comunes, impulsarán a todos los vecinos a imitarlas, porque nadie se negará a implantar métodos modernos, que ampliarán los propios beneficios. Estas explotaciones deberían estar a cargo de los agrónomos regionales, que hoy se hallan ocupados en tareas burocráticas y que en cambio actúan muy poco en su función específica: la de consultores y orientadores de la producción de sus respectivas zonas. Con ello se evitaría también, la desconfianza con que muchos miran a los técnicos a quien consideran excesivamente teóricos, porque los mismos, estarían al frente de un establecimiento y serían responsables del resultado económico del mismo; para ello debería suprimirse los sueldos fijos y en cambio establecer porcentajes remuneradores a extraerse del producto de la explotación, de tal manera que cada uno de estos establecimientos testigos se baste económicamente a sí mismo.

En otro plano de ideas, sería conveniente que se reestructuraran los planes de colonización, de tal manera que quien obtuviera una tierra en este régimen, debiera acreditar una capacidad de producción que asegurara una explotación de alto rendimiento y al mismo tiempo un prolijo cuidado de la tierra que evitara el desgaste de la misma y con ello su descapitalización como elemento de producción.

En este aspecto coincidimos con lo expresado en la citada conferencia por el Ing. Eduardo Llovet que en un pasaje dice: "el Instituto de Colonización no puede ni debe ser un orgnismo cuya principal función sea la de ubicar agricultores desalojados. No tengo ninguna prevención especial contra estos, pero todos los que conocen a fondo nuestra campaña saben muy bien las causas, no de todos, pero sí de muchos de los desalojos. Los agricultores desalojados que no reunan un mínimo de condiciones positivas deben pasar por el tamiz de las colonias de recuperación o mejor dicho de capacitación, bajo un régimen de agricultura dirigida, en áreas reducidas; para luego, si el productor mejora y asimila las nuevas técnicas, llevarlo a un régimen menos estricto y en mayor superficio de campo."

Desgraciadamente para llegar a este desideratum es necesario excluir los factores políticos que hoy influyen sobre la distribución de tierras, en las cuales se mira más las consecuencias políticas de las mismas, que su favorable repercusión económica.

El tema daría lugar a otros desarrollos de mayor extensión, pero ello escaparía a nuestro propósito, que es solamente señalar algunas de las facetas de este interesante problema.

El Ministro del Interior y los Jefes de Policía

Hace pocos días el Ministro del Interior dirigió a los Jefes de Policía de Lavalleja y Soriano una nota que fué dada a conocer a la prensa, y cuyo exacto significado resulta difícil desentrañar.

En efecto, la nota comienza diciendo sin más preámbulos que el Ministro firmante le habría complacido vivamente que la policía de esos departamentos hubiera estado presente en el acto realizado el día 13 del corriente en Agraciada como ceremonia inicial de los homenajes al General Lavalleja en ocasión del centenario de su muerte, y solicita se sirvan informar al Ministerio sobre las causas de la omisión.

En primer lugar cabe señalar que según la información de la Agencia ANI publicada en "El Día" parece ser que el Ministro del Interior ni ningún delegado del Poder Ejecutivo asistió al acto. En segundo lugar, no consta tampoco que los Jefes de Policía hayan sido invitados por las entidades organizadoras, hecho que sería muy importante para poder interpretar el sentido de la reprimenda. Porque no habiendo norma legal ni reglamentaria que imponga a la policía obligación de asistir a esos actos, la omisión de los Jefes de Policía, a través del texto de la nota, parecería consistir en no haber adivinado las cosas que complacen al Ministro. Por supuesto que por razones de sensibilidad, de patriotismo y cortesía hubiera estado bien la concurrencia de los Jefes citados al acto. Pero la observación hecha pública parece ser exagerada y traducir —salvo que existan otras circunstancias que no se han dado a conocer— un estado de muy escasa cordialidad entre los titulares de las Jefaturas y el Ministro.

Mientras tanto quedamos a la espera de las contestaciones de los Jefes de Policía para poder ver un poco más claro en este episodio que nos parece nada tiene de normal y corriente.

Otro paro en los servicios públicos

En el día de hoy se realizará el paro dispuesto por los funcionarios de las Obras Sanitarias del Estado como protesta por la demora en la sanción de su presupuesto. Es notorio que el proyecto aludido se encuentra en la Cámara de Representantes desde hace algo más de tres meses. El Poder Ejecutivo lo remitió conjuntamente con la rendición de cuentas. Y estos tres meses no han sido suficientes para que el Poder Legislador diera término a la labor impuesta por los correspondientes Mensajes. Más aún: buena parte del tiempo transcurrido no ha sido debidamente empleado puesto que es sabido que la Comisión de Presupuesto desde hace muy poco se ha dedicado intensamente al estudio que debió iniciar mucho antes, con el mismo empeño que le dedica en estos días.

Las cosas han sido de otro modo y han provocado la impaciencia del personal de O.S.E. que llegando al terreno de los paros, comienzan con el de hoy lo que podría ser el primero de una serie de suspensiones en sus actividades.

Conocida es nuestra opinión acerca de las huelgas en servicios públicos. Juzgamos al que se efectúa hoy con términos idénticos a los empleados a propósito de otros realizados en no muy lejanas épocas.

Pese a que no serán suspendidos los servicios que presta O.S.E. puesto que el personal ha dispuesto de lo necesario para la continuidad del servicio, y la población, en consecuencia, no se sentirá afectada en forma directa, lo cierto es que esta rebelión contra el Estado no resulta forma propicia para mantener los equilibrios exigidos por la función pública y el orden social. Los funcionarios de O.S.E. han equivocado el camino y con su yerro o su impaciencia contribuye, aunque no lo quieran ni lo deseen, a perturbar la buena marcha, la marcha normal de la vida pública.

Pero el problema no empieza ni termina con el paro que realizarán los funcionarios aludidos. Lo que pasa hoy es, como ha sido otras veces, una consecuencia de desaciertos o de frivolidades, que se vienen alargando en exceso.

Nuestros hombres de gobierno no aprenden. Con el estilo de todos conocidos, toman las cosas del Estado como cosas intrascendentes, con las que se puede jugar impunemente. Toman los problemas de los servidores del Estado como problemas igualmente intrascendentes y esta visión frívola de las cosas conduce a estas situaciones de drama y de perturbación, que son la ineluctable consecuencia de los desvaríos reiterados. Fácil resulta frente a los hechos consumados, levantar la voz tonante contra los funcionarios en actitud de protesta. Pero esta protesta no es causa, es consecuencia. El paro del personal de O.S.E. puede acrecer el desorden que nos está caracterizando. Pero el desorden existe y el paro de hoy es solo una nota y no de las más graves. La gravedad está entrañablemente unida a la conducta de quienes no saben afrontar con responsabilidad de gobierno los problemas del gobierno. Todo esto fué ampliamente dicho cuando se adoptaron las medidas prontas de seguridad en épocas muy recientes. Y aquellos hechos y aquellas consideraciones no contribuyeron a ninguna rectificación en los modos de gobernar. Nada se aprendió, nada se rectificó, nada demostró que existía preocupación de reacción y corrección.

(Continúa en 8ª pág. 1ª col.)

Una denuncia muy grave

Comenta "El Plata" que el Municipio no tendría interés en adjudicar la licitación efectuada para la construcción de la Estación de Autobuses.

A continuación agrega que "a consecuencia de tal falta de interés, se asegura que la referida licitación no ha de ser adjudicada, con la finalidad de ir dando largas al asunto, siendo posible que se llame para más adelante por segunda vez. A estar a las mismas versiones, el propósito del llamado a licitación fué buscar que los reclamos de todos los círculos para que se encare la construcción de la estación hagan un paréntesis, permitiendo que se proyecte en definitiva la obra en las proximidades de la Estación Unión, para que pueda ser utilizada como argumento en favor del subterráneo.

Entendemos que la Intendencia Municipal debe informar en forma pormenorizada sobre esta cuestión, expresando si la versión a que aludimos es o no fundada".

Entendemos como "El Plata" que esto debe ser aclarado debidamente. Lo anotado constituye una denuncia muy grave, frente a la que la Intendencia debe hablar claro. La versión transcripta informa, lisa y llanamente, sobre una maniobra y en tratándose de los intereses públicos no es posible de ninguna manera que todo quede en la nebulosa. También nosotros reclamamos una aclaración.

Qué hace Amdet?

Según se nos informa, el Banco de Seguros del Estado no acepta cubrir riesgos de vehículos de propiedad de Cutesa y de Amdet. En tales condiciones los damnificados en accidentes ocasionados por estos vehículos tienen que soportar todas las alternativas de un largo peregrinaje para lograr ser indemnizados por los responsables.

Según se recordará, hace algunas semanas un ómnibus de Amdet chocó con un camión en la Avenida Millán, con un gran saldo de víctimas, la mayoría de ellas de condición sumamente modesta. Muchas de ellas debieron ser hospitalizadas y requieren tratamientos ortopédicos que, por razones económicas, no pueden solventar con sus propios recursos. Además, algunos de ellos han tenido que pagar gastos de sanatorio y aún gastos de hospitalización y remedios por no disponer de carnet de pobre. Como el Banco de Seguros no tiene nada que ver con el asunto, dichas personas han quedado indefensas, no habiendo dispuesto Amdet las medidas necesarias para la atención de los heridos. Sería interesante que el Directorio del ente tomara intervención en el asunto y tratase de aliviar la penosa situación en que se encuentran los pasajeros heridos por culpa de un funcionario de dicho organismo.

Caso práctico

En el inciso 2º del artículo 91 de la Constitución se establece que no pueden ser diputados, entre otros, los empleados dependientes de los Entes Autónomos.

Esta situación comprende, naturalmente, la de quienes siendo empleados en las condiciones establecidas por la disposición referida, dejasen de serlo por renuncia para ocupar una banca de diputado en calidad de suplentes, pero a los pocos días de cesar, se presentaran solicitando la autorización prevista en el artículo 122 de la Constitución para aceptar una designación a un cargo administrativo en el mismo lugar en donde estaban antes de la renuncia.

El más distraído intérprete de la Constitución tendrá que convenir con nosotros en que esta situación constituiría una clara incompatibilidad, de las establecidas con mucha precisión en el citado artículo 91.

De no ser así, el texto constitucional sería inoperante, pues mediante fáciles maniobras que consistirían en renunciar al cargo administrativo, asegurándose el regreso, se anularía completamente la garantía que el constituyente estableció en la sabia disposición del artículo 91, a los efectos de asegurar la independencia del Poder Legislativo.

De acuerdo

Un lector nos escribe para protestar por que dijimos que el cambio de chapa en los autos oficiales, a los que se colocaría patente particular, constituiría una cierta expresión de vergüenza.

La síntesis de su opinión, luego de severas calificaciones, es que no se trata de vergüenza, precisamente, sino de cinismo.

No tenemos más remedio que estar de acuerdo.

Aviones misteriosos

La Agencia ANI informó hace unos días que un avión sobrevoló sobre Nueva Palmira y repartió panfletos de propaganda peronista.

Desde luego que no vamos a negar a los peronistas el hacer toda la propaganda que deseen, porque lo contrario sería negar a la democracia, y lo que es más grave aún sería dudar del buen criterio de nuestro pueblo, que seguramente no va a volcarse al justicialismo, cuando está a su alcance conocer los efectos de esa pseudo doctrina en el país hermano.

Sin embargo sería interesante averiguar si el avión era uruguayo o en caso contrario si estaba autorizado para volar sobre territorio nacional y convendría saber también quién o quiénes han ordenado esa propaganda, porque ya no somos pocos, y conviene que nos conozcamos. La ciudadanía debe saber quiénes están al servicio de propagandas extranjeras, porque de esta manera sabrá a qué atenerse frente a ellos.

Tienen la palabra los Ministerios de Defensa Nacional y del Interior; esperamos la respuesta.

El Ancap y el portland

Nuevamente se hace sentir en nuestro medio, incidiendo sobre el desenvolvimiento de la industria de la construcción, la falta de portland.

No nos pronunciamos sobre los motivos concretos e inmediatos de la insuficiencia anotada, pero tal circunstancia nos mueve a formular algunas consideraciones sobre la política general desarrollada en el país respecto a este producto fundamental para el desarrollo de la construcción.

La Ley Orgánica de Ancap, ya en el año 1931, encomendó al ente la fabricación de portland y la instalación de fábricas, que se ubicarían en lugares estratégicos en relación con las materias primas y con la circulación de los productos.

Lo cierto es que ANCAP por diversas causas que no es del caso entrar a examinar, no ha cumplido o no ha podido cumplir con el mandato del legislador, y lo que es peor, ha obstaculizado a la iniciativa privada la instalación de fábricas para la producción del producto.

Escribe ENRIQUE DIAZ RETG

UN MAGNO ACONTECIMIENTO UNIVERSITARIO

EL VII CENTENARIO DE SALAMANCA

El VII Centenario de la fundación, o por mejor decir de la plena organización de la Universidad Salmantina, constituye un magno acontecimiento universitario. La distinción antedicha resulta pertinente por cuanto que, si bien la ilustre Casa fué fundada por Alfonso IX en 1218, precediendo a todas las europeas, y restaurada en 1243, por su hijo Fernando el Santo, corresponde al gran Rey Sabio, Alfonso X, la trascendental misión de consolidar y universalizar la escuela de Salamanca. Es así que le otorga en Toledo en 1254 la Carta constitucional que el Papa Alejandro IV sanciona. De ahí que el VII Centenario se celebre en el curso académico 1953-54.

En aquellos tiempos, que no eran ciertamente de oscurantismo, correspondía a los Reyes y a los Santos la alta función de combatir la menor de sus manifestaciones. Con las armas de su saber y el de los hombres selectos de que se rodeaban y con fundaciones como la de Salamanca, antorcha luminosa en el viejo mundo con sus cátedras de Leyes, Lógica, Decretales, Gramática, Física o Medicina, Música, amén de la primera biblioteca moderna a la que el mismo Rey Sabio habría de contribuir con sus propias obras.

Así, cuando en el mes de febrero de este año la célebre Universidad se dirigió a las 125 universidades hispánicas, por medio del Director del Instituto de Cultura Hispánica (que, como es sabido, tiene filiales en casi todos los países hispánicos), invitándoles a adherirse a la conmemoración centenaria, todas ellas contestaron con la adhesión y muchas con el anuncio del nombramiento de delegados que asistirían personalmente a los actos conmemorativos y muy particularmente a la Asamblea de universidades hispánicas. Y ello ha sido natural, por representar, según decía en su comunicación el señor Sánchez Bella, la universidad salmanticense el ALMA MATER de la cultura universitaria de los pueblos de raíz ibérica, y porque iban a considerarse los problemas de interés común propuestos por la vida académica y de relación dentro del bloque de los pueblos de una misma cultura.

Y a tal convocatoria han respondido, catedráticos, rectores, primeras figuras universitarias venidas de 20 países en los que se habla la misma lengua y se raciocina de similar manera.

Todos ellos llegan convencidos de que va a realizarse una gran labor y que de las reuniones, discusiones y decisiones, saldrá por el vínculo moral, material, cultural y profesional de nuestras universidades que recibirá forma definitiva y asegurándose una realización práctica de las aspiraciones que se pusieron de manifiesto en las reuniones universitarias que precedieron a las presentes, a partir de la de Guatemala en 1949.

Y aquí están para realizar esa labor de "universalización de universidades", los representantes oficiales de sesenta de ellas (Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, Ecuador, Filipinas, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, República Dominicana y Venezuela) independientemente de la magna representación de trece universidades españolas, y de los múltiples adhesiones recibidas de universidades del mundo entero, desde Paris, Oxford, Heidelberg, Zurich, etc., en Europa, a la de Penjab, en el Pakistán; Tokio, en el Japón y Sidney, en Australia. Jamás se había visto una concentración tal de representaciones universitarias del mundo entero en homenaje de una de las más antiguas y esclarecidas. Se puede decir que aquí se ha llegado a la máxima concentración, pues ni aun en el Congreso de universidades latinoamericanas de 1949 en Guatemala, pudieron reunirse todas las del Nuevo Mundo, al faltar las argentinas, peruanas, dominicanas, brasileñas y por de contado las filipinas, que aquí están ahora todas. Hay una sola ausencia, que se nota mucho y se lamenta por todos los universitarios. Es la del Uruguay, tanto más cuanto asisten las universidades de México y Guatemala, países que no tienen relaciones diplomáticas con el gobierno español, mientras Uruguay las tiene, habiéndose elevado últimamente las representaciones diplomáticas al rango de embajadas. Por fortuna, está presente en todos los actos del Centenario, una ilustre personalidad uruguaya, el señor Fernández Medina, ministro plenipotenciario, excepcional doctor HONORIS CAUSA, hispanista e hispanófilo, gracias al cual Uruguay no está ausente.

Parte esencial de la celebración del VII Centenario es la Asamblea de las universidades hispánicas que ha comenzado su labor con el examen y la discusión de las varias y algunas de ellas importantísimas ponencias presentadas por los delegados. Los acuerdos que recaigan definitivamente constituirán la labor positiva de estas reuniones generales universitarias hispánicas. Mañana en Salamanca, habrá una sesión plenaria y el domingo 11, la sesión de clausura. La visita a la ciudad sabia, dejará sin duda recuerdo imperecedero en todos. Allí vamos.

Madrid - Salamanca, 7 octubre 1953.

La Virgencita de los Treinta y Tres, en Minas

Hoy en las horas de la mañana partirá de la ciudad de Minas un ómnibus expreso en el que viajará el Rdo. Sr. Cura Párroco acompañado de distinguidos católicos minuanos, los que se dirigirán a la Ciudad de Florida en busca de la Virgencita de los Treinta y Tres.

Su Excelencia Reverendísima Mons. Miguel Paternain, Obispo de Florida, ha accedido complacido a que la histórica Virgen del Pintado, ante la cual juraron los Treinta y Tres libertar la Patria, fuera trasladada a Minas para presidir los homenajes al Hijo ilustre del Departamento.

Por la tarde, el pueblo de Minas se congregará en el Cerro del Verdún para esperar la llegada del ómnibus que traerá a la Virgen, la que entrará triunfalmente a la ciudad.

Se ha organizado una gran caravana de coches para ir hasta el Verdún, y también el pueblo está invitado a reunirse en la Plaza, frente a la Iglesia, para dar la bienvenida a la Santísima Virgen.

Cuando la caravana llegue al templo parroquial, el Rdo. Padre Raúl Gómez Tizze, pronunciará la alocución de circunstancias, saludando a la Madre de Dios en la imagen que recibió, en los albores de nuestra independencia, el juramento de los que nos dieron patria.

La imagen de la Virgen de los Treinta y Tres quedará en la Iglesia hasta mañana por la mañana, cuando sea llevada en triunfo hasta el Centro de la Plaza, frente al monumento del prócer, para presidir los oficios religiosos que se celebrarán en conmemoración del Gral. Lavalleja.

Con tan alto motivo, se ha trasladado a Minas el Excmo. Sr. Nuncio de Su Santidad Monseñor Dr. Alfredo Pacini.

Parará hoy el personal de O.S.E.

Como se anunció ya, el personal de O.S.E., realizará hoy un paro por 24 horas, en reclamación de la inmediata sanción de su presupuesto. Numerosos meses de gestiones que han venido realizando, han culminado con este paro, con el que quieren hacer un llamado al Parlamento para que antes del 28 de noviembre se les sanciones el Presupuesto reclamado.

Como se anunció también, no serán afectados los servicios de abastecimiento de agua.

"La crisis del existencialismo en Francia"

SOBRE ESTE TEMA HABLO EL Rdo. P. ANDRE VINCENT

En el Liceo Francés, el Rvdo. P. Dr. André Vincent pronunció una conferencia el día de ayer, en la que trató el tema "La crisis del existencialismo en Francia y el espíritu latino".

He aquí un resumen de la interesante disertación:

La resonante ruptura del Sartre y de Camus es uno de los acontecimientos más significativos de los últimos años para el estudio de la evolución del espíritu francés. Ella manifiesta la crisis del existencialismo. Cualquiera sea su valor filosófico, el movimiento de ideas encarnado por Sartre y Camus ha dominado la literatura de post-guerra; él ha expresado la inquietud de libertad y de humanismo que es uno de los caracteres permanentes del espíritu latino.

En el pensamiento y en la literatura existencialistas, la libertad aparece como el todo del hombre —y el único valor—. Esta afirmación es demasiado absoluta y no está conforme con la línea del espíritu latino. Es la "terrible libertad de Goetz y de Calígula como la del personaje de Dostoievsky se desencadena contra todo límite: el protagonista de Sartre apuesta a que es un santo 'porque es un imposible'; y él lo apuesta, porque es necesario que su compromiso sea absurdo.

Pero es necesario comprometerse. La libertad no es, pues, absoluta independencia. Al comprometerse ella entra en la Historia: ella se somete. Y así se justifica la adhesión de Sartre al marxismo, si es verdad que el marxismo representa a la Historia. En sentido inverso, la rebelión de Camus contra la revolución marxista se justifica como reivindicación de libertad.

Pero esta libertad que se afirma contra el futuro histórico no es más ausencia total de límite. Al contrario: ella se funda en "este límite que parece inseparable de la naturaleza humana y que la rebelión justamente revela". Camus vuelve a esta noción de orden natural, radicalmente extraño al existencialismo. ¿Por este hecho no ha sido inculpado de "espíritu latino"? Es justicia.

¿La libertad debe renunciar a este carácter de trascendencia afirmado por el existencialismo desde Kierkegaard hasta Camus? Para evitar este riesgo es necesario que la noción tradicional de orden natural encuentra su dimensión metafísica. Será, pues, el valor del existencialismo de haber provocado esto suplemento de análisis.

Llevarán hoy los restos del General Lavalleja, de la Catedral a un Túmulo levantado frente al Cabildo

Una gran concentración de alumnos de los liceos oficiales habrá mañana

Montevideo vivirá hoy las primeras emociones populares que darán sentido particularmente perdurable a la conmemoración del primer centenario de la muerte del General Juan Antonio Lavalleja.

En acto de especial solemnidad, se procederá a retirar de la Iglesia Catedral la urna que contiene los restos del "fundador de la Independencia", y se la conducirá al lugar donde será expuesta al homenaje público.

● A LAS 18 HORAS, EN LA PLAZA MATRIZ

Con la presencia de las autoridades civiles y militares, delegaciones de las escuelas y liceos de la capital y pueblo en general, se realizará la prevista ceremonia.

Los Inspectores del Ejército y de la Marina recibirán la urna en la Catedral, y la depositarán sobre la cureña que la conducirá al túmulo. Marchará el cortejo, con guardias a pié de los Blandengues de Artigas, por las calles Ituzaingó, Rincón y Juan Carlos Gómez, hasta enfrentar el Cabildo. Allí será colocada la urna sobre el túmulo, donde permanecerá hasta la tarde de mañana.

La Ossodre ejecutará música fúnebre.

● SESION EXTRAORDINARIA DE LA JUNTA DEPARTAMENTAL

A las 18 y 45 está convocada la Junta Departamental de Montevideo, para celebrar una solemne sesión en homenaje al Jefe de los Treinta y Tres. Harán uso de la palabra los ediles Dr. Máximo Halty y Sres. Ulises Pivel Devoto, Juan Edmundo Fresco y Luis Fidel Calleriza.

● LA GRAN CONCENTRACION DE LICEALES

El jueves por la mañana a las 11 horas, los liceos oficiales de Enseñanza Secundaria realizarán una gran concentración en la Plaza Constitución.

Alumnos y Profesores se ubicarán previamente en la Avenida 18 de Julio, entre las Plazas Independencia y Libertad, donde se les congregará a las 10 hs. Una vez dispuesta su formación, marcharán por dicha Avenida y la calle Sarandí hasta llegar a la Plaza Constitución. Allí detendrán sus banderas frente al túmulo, y se establecerán en la plaza para entonar el Himno Nacional, que acompañará la Banda Policial.

La ceremonia contará con la presencia de altas autoridades docentes.

● INTERESANTE CEREMONIA EN EL LICEO "J. SUAREZ"

Se llevó a cabo ayer por la tarde en el Liceo "Joaquín Suárez" un interesante acto de recordación al héroe de Sarandí.

Comenzaron los alumnos por evocar la muerte de Lavalleja. Luego recordaron la solemne inauguración de su estatua en la ciudad de Minas: interpretó al piano la Srta. Lidia Santoro la marcha de María Galli premiada en el concurso de 1902, y el coro entonó el himno de que es autor Monseñor José de Luca, también compuesto hacia 1900. La Srta. Jacqueline Lamotte leyó entonces un pasaje del discurso que pronunciara en Minas el Dr. Juan Zorrilla de San Martín, y recitó unas estrofas del poema de Raúl Montero Bustamante que triunfó en el concurso literario de aquellas celebraciones.

Finalmente, el Prof. Ariosto Fernández pronunció una enjundiosa conferencia sobre la vida y la obra del Brigadier General.

Estaban presentes alumnos y profesores del establecimiento, y varios descendientes del Jefe de la Cruzada Libertadora.

● EN LA RADIO OFICIAL

Dos estampas radiofónicas recordando la vida del vencedor de Sarandí se transmitirán hoy por la Radio Oficial.

Se trata de dos relatos radiofónicos escritos para la radio por el historiador Efraín Quesada. A través de ellos, y con los recursos del sonomontaje y música adecuada, se rememorará la vida del héroe, sus victorias y sus sacrificios por la libertad y el bien de la patria. Luego, su muerte, acaecida en el fuerte cuando se hallaba entregado a tareas de gobierno.

En la interpretación de este relato radiofónico, intervienen Walter Souza, Julio Volonté, Oscar Pedemonte y W. Britos.

El primero de estos capítulos se trasmitirá a las 12 y 30 horas, y el segundo y último, mañana jueves, centenario de la muerte del héroe, a la misma hora.

● FUE INAUGURADA AYER LA EXPOSICION LAVALLEJISTA

Con motivo del centenario de la muerte del General Juan A. Lavalleja, quedó inaugurada ayer en la que fué su casa en la calle Zabala, una exposición histórica en la que se muestran preferentemente objetos y manuscritos del prócer.

El acto de inauguración revistió singular solemnidad.

El Sub Secretario de la Cartera de Instrucción Pública Dr. Jorge Vila llevó la representación del Poder Ejecutivo, y en un enjundioso discurso exaltó la figura de Lavalleja.

Estaban presentes en el momento de la inauguración el Presidente de la Asamblea General Dr. Alfeo Brum, el Director general de Secciones del Ministerio de Instrucción Pública Sr. Juan P. Corradi, el Director del Museo Histórico, legisladores de ambas ramas del Parlamento, el Excmo. señor Nuncio Apostólico de Su Santidad, diplomáticos y figuras de representación de nuestro ambiente social.

El museo de la calle Zabala muestra un singular aspecto, ya que ha sido iluminado en forma que permite transitar por toda la amplia casona colonial sin que ésta pierda su carácter de tal.

La exposición permanecerá abierta al público hasta el 31 de octubre desde las 15 a las 22 horas, para permitir así que todo el pueblo pueda acercarse a los invalorables tesoros históricos puestos al alcance de todos.

Están allí verdaderas joyas de nuestro acervo histórico, la bandera de los Treinta y Tres, su asta (una caña de tacuara rematada en una lanza), la espada obsequiada a Lavalleja después de Sarandí, los certificados extendidos por el propio Lavalleja a sus treinta y dos compañeros de la heroica Cruzada Libertadora, todo cuanto mueve en nosotros a la emoción al enfrentarnos con las cosas que pasaron por las manos de aquel patriota que un día cruzó el Río, tomó a sus hombres el juramento ante Dios y libertó a la Patria.

Bien ha estado el Comité de Homenajes a Lavalleja en dar esta oportunidad a la ciudadanía. Bien estará que los Orientales vayamos a esa exposición para pensar más alto en la Patria.

● ADHESION DE LA ASOCIACION RURAL

Con motivo del Centenario de la muerte del general Lavalleja la institución rural mencionada ha dirigido la nota siguiente:

Sr. Presidente del Consejo Nacional de Gobierno, Don Andrés Martínez Trueba.

Sr. Presidente:

Tengo el honor de llevar a su conocimiento que la Junta Directiva de la Asociación Rural del Uruguay, en sesión realizada ayer, acordó por unanimidad adherir al Homenaje que la República tributa al General don Juan Antonio Lavalleja, en el centenario de su muerte.

La contribución de heroísmo que hizo a la gesta emancipadora el soldado y el ciudadano cuya excelsa figura se recuerda en estos días, al través de una centuria durante la cual se ha acentuado el perfil magnífico de Lavalleja, concita al pueblo, al Gobierno y a las instituciones como esta Asociación decana del ruralismo del país, a continuar inspirándose en la tradición gloriosa de varonía y sacrificio, que creó la nacionalidad, para fortalecerla con el trabajo y consolidarla con la virtud.

En nombre, pues, de la Asociación Rural del Uruguay dígnese el señor Presidente recibir la adhesión al Homenaje que se rinde al que fuera insigne Jefe de la Cruzada Libertadora del año 1825 y aceptar las seguridades de la más alta consideración. — Carlos Frick Davie, Presidente; Julio Arcena Folle, Secretario; Reynaldo Bonino Bidart, Secretario.

● EXHORTACION AL COMERCIO Y A LA BANCA

Habiéndose decretado asueto los días 23 y 24 de los corrientes para los funcionarios públicos minuanos, el Comité Nacional de Homenaje al General Juan Antonio Lavalleja, exhorta al comercio en general y a la Banca Privada, a conceder licencia los días mencionados a sus empleados minuanos, a fin de que asistan a los grandes homenajes que se tributarán en Minas al Prócer.

El funeral de esta mañana en la I. Catedral

Esta mañana, a las 11, se celebrará en nuestra Iglesia Matriz un solemne funeral por el alma del General Juan Antonio Lavalleja, en el cual todo el pueblo católico orará por el Jefe de la Cruzada Libertadora.

Presidirá la ceremonia litúrgica el Excmo. Sr. Arzobispo de Montevideo Monseñor Antonio María Barbieri, quien ha querido darle toda la jerarquía que merece.

Se descuenta, pues, que una enorme concurrencia se dará cita en el nombrado templo, para dar público testimonio de cómo la fe católica está junto a los grandes hechos de la historia de la Patria.

La Exposición de Oswaldo Goeldi

MAXIMA AUTORIDAD DE GRABADO ARTISTICO EN EL BRASIL

Bajo los auspicios del Ministerio de Instrucción Pública y de la Embajada del Brasil, y organizada por el Instituto de Cultura Uruguayo - Brasileño y por la Comisión Nacional de Bellas Artes, se abrirá al público el jueves 22 a la hora 19, en el Salón de la referida Comisión Nacional, la exposición Oswaldo Goeldi, el más alto exponente del grabado artístico en Brasil y uno de los más calificados grabadores en color en todo ambiente culto.

El distinguido artista se halla entre nosotros, hospedado por nuestro Ministerio de Instrucción Pública y ha traído como verdadero embajador de la cultura de su país, más de 160 grabados. Se trata de un maestro del oficio y de una fina sensibilidad a través de su fuerte expresión moderna y libre. Su manejo de la estampa en color es una notable lección que habrá de dejar enseñanzas en nuestro ambiente. Además de la muestra de sus obras, Goeldi nos alcanzará sus experiencias de maestro a través de una serie de conversaciones radiales desde el SODRE, y en un curso especial en la Escuela Nacional de Bellas Artes, de inscripción libre, que ya cuenta con la atención de profesores y alumnos calificados de la misma Escuela. También se programa una conferencia de Goeldi en la misma Exposición.

Su último triunfo, 1er. Premio de Grabado en la Bienal de San Pablo en el año próximo pasado, y las resonancias de su obra, señalan la Exposición Oswaldo Goeldi como un auténtico acontecimiento cultural.

Resoluciones de la Intendencia

La Intendencia Municipal de la Capital adoptó, entre otras, las siguientes resoluciones:

★ TRAZADO DE LA CALLE SANTIAGO SIERRA

Se resolvió designar para ser expropiados los inmuebles de distintas áreas y cuyos empadronamientos llevan los números 71.88, 17.887, 71.868, 71.869 y 174.175, con destino al trazado y regularización del ancho de la calle Santiago Sierra, en el tramo comprendido entre José Olmedo y Corumbé.

★ PAVIMENTACION DE DOS VIAS DE TRANSITO

La D. de Vialidad de Montevideo, en próximos proyectos a confeccionarse, incluirá la pavimentación con hormigón armado de la calle Illescas, entre Yugoeslavia y Turubí, y entre Tres Cruces y Cotagoita; y el de la calle Iquique, entre Emancipación y General Hornos.

★ FORMACION DEL PARQUE SANTIAGO VAZQUEZ

Se resolvió adquirir por el precio de tasación los 295 metros cuadrados de terreno y mejoras existentes, que constituyen la totalidad del inmueble empadronado con el Nº 43.248, afectado por la formación del Parque de Santiago Vázquez. Con este mismo destino fué adquirido el terreno de igual área y empadronado con el Nº 43.250.

★ HORMIGONADO PARA EMPALMAR TRES CALLES

Se dispuso que se ejecuten los paños de hormigonado que restan para empalmar las calles Oficial Nº 1 y Oficial Nº 3, con el firme de hormigón existente en la calle Capitán Tula (conocida por Pettirossi).

ASAMBLEA TURISTICA HABRA EL DOMINGO EN TRINIDAD

APROBO EL ESTATUTO EL DIRECTORIO DE LA FEDERACION URUGUAYA DE TURISMO

En una nueva etapa de movimiento iniciada por la Federación Uruguaya de Turismo el próximo domingo se llevará a cabo en Trinidad una Asamblea a los efectos de constituir la Filial Departamental y recoger las iniciativas que en la materia aporten las fuerzas vivas del Departamento.

Con tal motivo, el domingo por la mañana partirá de nuestra capital una Delegación del Directorio de la Federación Uruguaya de Turismo que se reunirá en Flores con el Comité organizador para realizar la asamblea a la hora 11. Posteriormente la delegación visitará los lugares de atracción turística que posee el Departamento, regresando en horas de la tarde a la capital.

Con este acto, la Federación Uruguaya de Turismo dará término a su labor en el orden de asambleas departamentales, habiéndose cumplido así los propósitos del Directorio con la realización de las 18 asambleas, movimiento preparatorio del gran acto que tendrá lugar en Montevideo en fecha próxima.

★ SE APROBO EL ESTATUTO

En la última sesión realizada por el Directorio de la Federación Uruguaya de Turismo se dió aprobación al Estatuto redactado por la Comisión de Asuntos Legales, resolviéndose asimismo iniciar los trabajos con el fin de citar a la asamblea general extraordinaria a la brevedad posible.

Estamos, pues en vísperas de la realización en nuestra capital de una reunión de innegable trascendencia para todo el interior del país como lo será la concurrencia de todas las Filiales Departamentales constituídas por la Federación Uruguaya de Turismo.

El Directorio de la Federación Uruguaya de Turismo determinará próximamente la fecha y convocatoria de esta asamblea general que despertará en el interior innegable interés y dará lugar al mismo tiempo a la realización de un beneficioso intercambio de ideas que se traducirá por un real aporte y efectividad en el movimiento turístico que auspicia la Federación Uruguaya de Turismo.

★ CONTINUA CON EXITO LA CAMPAÑA DE SOCIOS

Continúan recibiéndose en la Federación Uruguaya de Turismo afiliaciones respondiendo a la campaña pro-socios iniciada por la institución.

Entre los últimos aceptados destacamos las siguientes: Ramón Lopardo Parodi, Cayetano Carcavallo, Empresa Martinelli, Cambio Messina S.A., Cambio Norte Americano, Turinter, Faro Tesytu Ltd. Auto Service, Editorial Codex Uruguaya S.R.L., J. Pastorino S.A., La Madrileña S.A., Café Armonía, Sombrería Colón, Cía. Uruguaya de Bebidas sin Alcohol S.A., Pedro Scalone, Bresciani y Laffitte, y Julio J. Rabassa (Radio Fénix).

La protesta de las maestras católicas

He aquí el telegrama remitido por el magisterio católico a la Santa Sede:

"Assecretis. Citta Vaticano.

Asociación Maestras Católicas Santa Elena repudia atentado contra Cardenal Wiszynski. Reitera filial adhesión".

Protección a la futura madre

DISPOSICIONES DE LA LEGISLACION SOCIAL

A los efectos del estricto cumplimiento de lo que dispone en este sentido la legislación social y en el deseo de ilustrar y recordar a los interesados a fin de que no caigan en la contravención del caso, se transcriben los Arts. 16 y 17 de la Ley Nº 11.577 del 14 de octubre de 1950 que dicen respectivamente:

Art. 16. — Toda mujer en estado de gravidez tendrá derecho a ausentarse del trabajo por el tiempo indispensable según prescripción médica. Si la ausencia del trabajo durara menos de 4 meses, tendrá derecho al salario íntegro de la ausencia. Si excediera de ese plazo ganará medio salario hasta el término de seis meses. El empleo deberá ser conservado si retornare en condiciones normales.

Art. 17. — En el caso previsto en el artículo anterior, la obrera no podrá ser despedida. Si lo fuera el patrón deberá satisfacer un importe equivalente a 6 meses de sueldo más la indemnización legal que le corresponde.

Tal la letra clara y terminante de la ley, a la cual para evitarse contingencias desagradables, deben ajustar su actividad los industriales, comerciantes o empleadores de mujeres.

Tendrán licencia en el Municipio los minuanos

De acuerdo a los términos de la ley promulgada por el Poder Ejecutivo con fecha 9 del corriente, la Intendencia Municipal de Montevideo resolvió acordar licencia a los funcionarios oriundos del Departamento de Lavalleja, para asistir a los actos conmemorativos del centenario de la muerte del General Juan Antonio Lavalleja a realizarse en Minas los días 22, 23 y 24 del mes en curso. Para tener derecho a esta licencia, los funcionarios comprendidos en esta disposición deberán justificar su calidad de nativos de dicho Departamento ante la Oficina de Personal. Una vez vencida la licencia, dichos funcionarios justificarán en debida forma ante la misma Oficina, su concurrencia a la ciudad de Minas.

LA CONFERENCIA DEL 27 POR D. FERNAN CISNEROS

El próximo martes 27, en los salones del Jockey Club se realizará la conferencia que, con fines benéficos, pronunciará el señor Consejero de la Embajada de Perú D. Fernán Cisneros. La conferencia que nos ocupa está prestigiada por las comisiones de honor que presiden las señoras Alda Serra de Martínez Trueba e Inés Ruprecht Lerena de Domínguez Cámpora y la ejecutiva que presiden las señoras María Elena Montero de Posadas y Elena Arrospide de Ferrés y la siguiente comisión de señoras: Alda Serra de Martínez Trueba, Josefina Requena de Brum, Estela Garmendia de Vargas, Sara Shaw de Blanco Acevedo, [illegible] ... Josefina Ve[illegible] Pérez del Castillo.

Esta conferencia, que ha despertado enorme interés en nuestros círculos, dará lugar a una brillante nota social. El precio de la entrada es de $ 5.00.

El rummy de hoy en el Parque Hotel

En los salones del Parque Hotel se realizará hoy, un rummy canasta a beneficio del Departamento Científico del Ministerio de Salud Pública.

Con el número del ticket de entrada se sortean valiosos premios.

Damos a continuación, los nombres de las señoras que prestigian dicha reunión: [illegible] ... yalde, María Narbondo.

★ **EMOTIVO ACTO EN LA A. U. P. I.** — La Asociación Uruguaya de Protección a la Infancia, rindió un emotivo homenaje a la memoria de la Sra. Julia Hounié de Burghi, una de las fundadoras de la prestigiosa entidad, presidenta de la Comisión de Refectorios, Presidenta del Consejo Directivo desde 1932 a 1940, y miembro de honor de la misma.

La Presidenta del Consejo Directivo Sra. Esther Alvarez Mouliá de Ilarraz, abrió el acto destacando los méritos de la distinguida dama desaparecida y descubriendo el retrato que integrará la galería de honor de la sala de sesiones del Consejo.

Después que fuera descubierto el retrato hicieron uso de la palabra, el Secretario Prof. Oscar Julio Magiolo, y el Presidente de la Comisión de Propaganda Prof. Javier Gomensoro, tejiendo el elogio de quien escribiera páginas brillantes en el historial de la A.U.P.I., poniendo al servicio de la obra social su dinamismo y su espíritu abierto y comprensivo a las solicitaciones del bien.

Figuras representativas de nuestro ambiente, integrantes del Consejo Directivo, socios de la A. U. P. I., testimoniaron en forma expresiva sus sentimientos hacia quien tanto hiciera en favor de los niños.

Vimos en esta emotiva ceremonia a las señoras: Esther Alvarez Mouliá de Ilarraz, María Cristina Méndez Pereyra de Pietracaprina, Casilda Gimeno de Peet, Letizia Ferriolo de Mailhos, Carmen Seré de Varela Acevedo, Lola Lussich de Navarro, Josefina Gómez Cibils de Pastori, Dra. Julia Sánchez de Hounier, Lola Hontaner de García, Beatriz Harley de Mac Lean, Carmen Costa de Regules, Fidela Comparada de Durán, María Luisa Amaro de Gutiérrez, Albana Telechea de Rodríguez Sosa, Matilde Aramendia de Destreux, Susana Hounié de Symond, Margarita Hounié de Duboudiex, Anita Forteza de Mera, Elvira Helguera de Vega, Elisa Ferrando de Birabén, Alicia Castellanos de Canessa, Lola Tolosa de Peyrou, Rosa Vivo de Cerdeiras Alonso, Elena Alvarez Mouliá de Calamet, Lola Hetema de Anselmi, Elena Pérez Marexiano de Pérez, Isabel Araújo de Bauzá, Angela Berenzoni de Amaro, Eleonora Saavedra Victoria de Winsmuller, Mirta Susviela de López Estévez, Maruja Stirling de Cantonnet, Aída S. de Bartold, Juana B. de Hounié, Srta. Beatriz Gutiérrez Amaro, Blanca B. de Nese, Laura Menéndez de Burghi, Elida Rocca de Terra, Sara Menéndez, María Celia Fuentes de Valdéz,

Funeral por el General Lavalleja

HOY EN LA CATEDRAL

La Iglesia se asocia a la solemne conmemoración de la muerte del Gral Juan Antonio Lavalleja, con el funeral que será oficiado hoy a las 11 horas en la Catedral de Montevideo.

El acto será presidido por Su Excelencia Reverendísima el Sr. Arzobispo.

Se invita a todo el pueblo a orar por el alma del "fundador de la independencia" al cumplirse el primer centenario de su muerte, y a concurrir al oficio antes señalado.

Blanca Gori de Cazes, Mercedes [illegible] ... nié de Hors, Clara Arrosa de Methol, Dominga Biglieri, Sara Rors, Estela Pereda Valdés de Escuder Núñez, Marta Legrand, Victoria Biglieri. Señores: Dr. Jacinto Díaz Mintegui, Prof. Oscar Julio Maggiolo, Ing. Donato Gaminara, Dr. Alfredo Rodríguez Castro, Dr. Conrado Pelfort, Sr. Ramón Varela Radío, Esc. Enrique Risso Illa, Sr. Emilio Founier, Prof. Javier Gomensoro y Dr. Gabriel González Danrée, Dr. Elías Regules.

★ **BODA TARANCO MONTERO - AROCENA VASQUEZ.** — Hoy tendrá lugar la boda de la Srta. Helena Arocena Vásquez con el Sr. Félix O. de Taranco Montero.

La ceremonia religiosa se llevará a cabo en la Parroquia Stella Maris y será apadrinada por las señoras María Mercedes Montero de Taranco y Rosa Vásquez Varela de Arocena y los señores Carlos Arocena Hughes y Félix Ortiz de Taranco.

En el contrato civil actuarán como testigos por parte de la novia las siguientes personas: señorita Olga Arocena Vásquez. Sres.: Dr. Alberto Pérez Scremini, Roberto Arocena Hughes, José Pedro Vásquez Varela, Pedro Narbondo Vásquez, Carlos Arocena Vásquez, Felipe O. de Taranco Montero y Gonzalo García tOero Moratorio, haciéndolo por parte del novio la Sra. María Elena Uriarte de Montero, Ana Wickam y los señores: Ricardo Zumarán Arocena, Luis María de Posadas Monter, Alfredo Arocena Vásquez, Julio Roldóc Vásquez y Luis Alberto Carrau.

★ **DIPLOMATICAS. — La recepción de ayer, en la Embajada de Perú.** — Constituyó una brillante nota, la recepción de ayer, ofrecida en la sede de la Embajada de Perú, por el Embajador de ese país, Sr. Enrique Goitizolo y su Sra. Elizabeth Radulesco. Concurrieron destacados elementos pertenecientes al cuerpo diplomático, y a nuestros círculos oficiales y sociales lo que dió lugar a una lucida reunión.

—El Encargado de Negocios de los Estados Unidos de Norte América y la señora de Treublood, ofrecerán hoy, en la sede de su Embajada en el Parque de los Aliados, una cena seguida de baile en honor del agregado militar coronel Paul Porch y su esposa Ann Gray, con motivo de la partida de este prestigioso matrimonio. Participará de esta reunión un núcleo de personas conocidas, que vienen siendo invitadas por el distinguido matrimonio obsequiante.

★ **DEMOSTRACIONES.** — Le fué ofrecido ayer de tarde un té, a la Srta. Marta Urta Esparraguera con motivo de su próxima boda; por la Srta. Olga de Malhabo Capo. A dicha reunión concurrieron destacadas figuras de nuestro ambiente. Asistieron las siguientes señoritas: Beatriz Urta, Mercedes Artagaveytia, Jacqueline de Malherbe, Agueda Braga Silva, Teresita Muxi, Margarita y Carmencita Urioste Braga, Teresa Márques, Zelmira Rodríguez, Márquez, Teresa Vegh Villegas, Margarita Villegas Mañé, Susana Cabral Do Simone, Gloria Christophersen, Delia Graffigna Risso, María Piñeyro

Cine y ballet para niños

El gran éxito obtenido en la matinée del domingo último con la presentación de un nuevo programa de cine y ballet combinado para niños en el Estudio Auditorio, ha decidido a las autoridades del Sodre a repetir dicho espectáculo, en una función extraordinaria igualmente dedicada al mundo infantil, que se realizará no ya el domingo, sino el sábado a la hora 17.

El nuevo programa comprende, tres películas: una documental "Cómo crece el pan", instructiva, y dos realizaciones de títeres, "Kermesse fantástica" y "Allá en el lejano oeste". En la segunda parte actuará el ballet del Sodre completo, con su maestra directora Tamara Grigorieva al frente, presentando "El Cisne Negro" con música de Tschaikowsky y coreografía según Petipa y las Danzas de "El Príncipe Igor", música de Borodin y coreografía de Fokin.

El sábado en el E. Auditorio

Para el próximo domingo anuncia el Sodre una función vespertina extraordinaria a las 18.30 horas, en la que se ofrecerá por última vez la versión escenificada de "El martirio de San Sebastián", de D'Annunzio y Debussy, que ha dado lugar, como es notorio, a un magnífico espectáculo de belleza y grandiosidad poco corrientes.

En la versión de "El Martirio de San Sebastián" intervienen, bajo la dirección del maestro Lamberto Baldi, y con la colaboración de Alberto Pouyanne como regisseur y coreógrafo, el Cuerpo de Baile del Sodre, actuando como protagonista la famosa bailarina Tamara Grigoriava, la Orquesta Sinfónica, el Coro preparado por el maestro Domingo Dente y un destacado núcleo de solistas, entre los que figuran las sopranos Virginia Castro y Socorrito Villegas, y los recitadores Carmen Pittaluga Arman y Roberto Pérez Soto.

En el Artigas

Siguiendo a la actuación de la Compañía Nacional de Patinadores que hoy se presentará en el Teatro Artigas, ocuparán ese escenario los siguientes elencos:

Miércoles 28: Debut de la compañía Israelita de Operetas Musicales, presidida por Paul Burstein y Lilian Lux. Para el viernes 6 de noviembre se anuncia el debut de la Gran Compañía Gitana de la famosa Carmen Amaya, artista que desde hace varios años no visita nuestros escenarios.

Cine Club Amigos del Séptimo Arte

El Curso de Iniciación a la Cultura Cinematográfica organizado por el Cine Club Séptimo Arte, que ha venido dictándose semanalmente desde mayo ppdo., llega a su término con la sesión del martes 27 del corriente, a las 19 y 30 horas.

El programa para esta oportunidad comprende una disertación sobre el tema: "El Cine al servicio de la Fe" y la proyección de dos cortos metrajes que constituyen una novedad para nuestro público: "Le Pape et la Télévision", film que da cuenta del interés puesto por la Iglesia Católica en este nuevo medio de comunicación y "Christus", realización italiana de 1914, que en la época de su presentación obtuvo gran éxito y constituye una de las obras cuyo conocimiento es imprescindible para seguir el desarrollo de la cinematografía de inspiración religiosa. La presentación de estos films se realiza por gentileza de la Embajada de Francia y de la Cinemateca Uruguaya, respectivamente.

Comedia Nacional

La Comedia Nacional viene ofreciendo en el Teatro Solís, sus últimas representaciones de la obra de Carlos Denis Molina "Morir, tal vez soñar....".

"Morir, tal vez soñar..." irá hoy en función nocturna a las 22 horas, representándose mañana jueves en vermouth a las 18.15 y en nocturna a las 22 horas.

CARTELERA DE CINES Y TEATROS

CALIFICACION MORAL A CARGO DEL SECRETARIADO NACIONAL DE DEFENSA DE LA MORAL CRISTIANA

Cines continuados

AMBASSADOR. A las 13; 14.20; 15 y 40; 17; 18.20; 19 40; 21.10 y 22 40: En las arenas del circo (1A).

CALIFORNIA. A las 12.50; 14.25; 16; 17.40; 19.20; 21; y 22.40: Puerto (Estreno).

LUXOR. A las 13.10; 14.45; 16.20; 17.55; 19.30; 21.10 y 22.45: Bárbara la bruja (Véase recuadro de estrenos).

VICTORY. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21.5; y 22.40: Flor de sangre (Véase recuadro de estrenos).

MOGADOR. A las 13; 11.30 16 y 45; 18.40; 20.35 y 22.30: Lecho nupcial (2B).

AZUL. A las 12.40; 14.20; 16; 17 y 40; 19.20; 21; y 22.40: El bombero atómico (2A).

CENSA. A las 12.35; 14.30; 16.25; 18.30; 20.40 y 22.40: Adorables criaturas (4).

GRAND PALACE. A las 13; 14.50; 16.40; 18.30; 20.30 y 22.30: Del otro lado del puente (2B).

PARIS. A las 13, 14.35; 16 10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: La furia de Tarzán (2A).

COSMOPOLIS. A las 15.25: Cinco huérfanos (1A). A las 16.55: Destino de fuego (2A). A las 12.40; y 18.30: El circo (A). Noche a las 21 horas: beneficio.

ARIEL. Cerrado.

CENTRAL. A las 12.50; 15; 17.30; 20 y 22.20: El hombre quieto (2A).

PLAZA. A las 13.10; 15.30; 18; 20.20; y 22.40: El hombre quieto (2A).

IGUAZU. A las 13.30; 15.5; 16 40; 18.15; 19.45; 21.15 y 22.45: Hermanos ante el peligro (Estreno).

TROCADERO. A las 13; 14.30; 16; 17.35; 19.15; 21 y 22.40: La montaña roja (1B).

ELISEO. A las 12.15; 14.15; 16.20; 18.25; 20.30 y 22.35: Moulin Rouge (2C).

COVENTRY. A las 12.45; 14.20; 16; 17.40; 19.20; 21 y 22.45: Ay pena, penita, pena (Véase recuadro de estreno).

RADIO CITY. A las 13; 14.35; 16 y 15; 17.50; 19.30; 21.10 y 22.45: La pecadora (Estreno).

REX. A las 13; 14.35; 16.10; 17.45; 19.20; 21; y 22.40: La antorcha (Estreno).

CERVANTES. A las 13; 17 y 20.45: Actores y pecadores (2B). A las 15; 18.40 y 22.15: Don Camilo (2A).

COLONIAL. A las 12.30; 1[illegible].30. 16 y 30; 18.30; 20.30 y 22.30: El derecho de nacer (2B).

GRAND SPLENDID. De 12.15 a 24 y 15: Actualidades, Dibujos y Match de Box por el Campeonato del mundo, Rocky Marciano v. La Starza.

METRO. A las 12; 13.45; 17.15; 19; 20.45 y 22.30: Cortas. Not. Metro y Lili (2A).

INDEPENDENCIA. A las 14; 17.20 y 20.50: Pasaje a Marsella (1B). A las 15.55; 19.20 y 22.55: La emboscada fatal (2A).

RENACIMIENTO. A llalsl 1112 40; 16; 19.20 y 22.40: La antesala del infierno (2B). A las 14.30; 17.50 y 21.10: Mi adorable chiquilla (2A).

RADAR. A las 13.35; 16.25; 19 35 y 22.40: Unidos en la venganza (2A). A las 15.5; 18.5 y 21.5: Los hermanos Marx en el circo (1B).

LOS ANGELES. A las 12.50; 16 5; 19.20 y 22.35: La torre blanca (2A). A las 14.30; 17.45 y 21.5: La captura (2A).

YORK. A las 14.40; 17.50 y 21: Cita a las 11 (1A). A las 13.15; 16 y 25; y 22.45: Era de violencia (1A).

MIAMI. A las 13.45; 17.15 y 20.45: El ladrón fantasma (2A). A las 15.20; 18.50 y 22.25: Desesperación (2B).

PRINCESS THEATRE. A las 13.50; 16.40; 19.25 y 22.30: Androcles y el león (2A). A las 15.30; 18.15 y 21: El tren de la muerte (2A).

AVENIDA CONCERT. A las 13.15; 17 y 20.45: Magnolia (2A). A las 15 y 15; 19 y 22.30: Cuando los mundos chocan (1A).

MONUMENTAL. A las 14; 17.30 y 21: Cuerpos en la hoguera (4). A las 15.50; 19.20 y 22.45: Las dos verdades (4).

DOLI. A las 13.30; 15; 16.30; 18; 19.30; 21.5 y 22.35: Toto al Giro d'Italia (2B).

AMERICAN. A las 13.45; 16 45; 19.45 y 22.50: El castillo negro (2B). A las 15.15; 18.15 y 21.15: La dama fantasma (2A).

CONTINENTAL. A las 14.35; 17.50 y 21.5: Un milagro de amor (A). A las 12.50; 16; 19.15 y 22.30: Ansiedad (2A).

LIBERTY. A las 13.40; 16 20; 19 y 21.40: Loco lindo (2B). A las 15.5; 17.45; 20.25 y 23: Don Quijote del altillo (P).

CAPITOL. A las 13.30; 16.40; 19.50 y 23: Cuidado con las mujeres (2B). A las 14.50; 18; y 21.10: Caruso, leyenda de una voz (2B).

GLUCKSMANN PALACE. De 14 a 24: Emelco 263 y Dibujos y match de box Dogomar Martínez v. Archie Moore.

INTERMEZZO. A las 14; 17 y 20.40: Condenados a las islas farias (2C). A las 15.25; 18.35 y 22.5: Mamá nos quita los novios (2B).

REDUCTO. A las 18 y 21: Luz en las sombras (2B). A las 19.30 y 22.20: Besos en la oscuridad (2C)

RITZ. A las 14; 17.20 y 23: Maldición gitana (2A). A las 15.25; 18.25 y 21.25: Sangre, arena y miedo (2B).

Cines por zonas

ZONA CIUDAD VIEJA

CHIC SALON. Mat. 1.a Muerte en la selva prohibida (1B); 2.a El tren de los condenados; 3.a Sendero de los valientes (1A); 4.a Arenas de Iwo Jima (2A). Noche. 1.a El tren de los condenados; 2.a Sendero de los valientes (1A); 3.a Arenas de Iwo Jima (2A).

ZONA CORDON

OPERA. 1.a La emboscada fatal (2A); 2.a Pasaje a Marsella (1B). — DEFENSA THEATRE. 1.a La gallina de oro; 2.a Hechizos del río (4); 3.a El callejón de las almas perdidas (2C). — VICTORIA. Mat. 1.a La vuelta de Búffalo Bill (P); 2.a El secreto de Estambul (2B); 3.a Miguel Strogoff (P); 4.a Kit Carson (P). Noche. 1.a El secreto de Estambul (2B); 2.a Miguel Strogoff (P); 3.a Kit Carson (P). — STELLA D'ITALIA. 1.a Not.; 2.a La mujer que tú quieres (2C); 3.a La red (4).

ZONA SUR

APOLO. 1.a El jinete alado; 2.a Morir al alba (2C); 3.a Mercaderes de la muerte (2A). — CAPRI. 1.a Una canción a Nanete (Oe); 2.a Una mujer entre fieras (M). — ARTIGAS 1.a Amor diabólico (2C); 2.a Cuerpos en la hoguera (4)

ZONA POCITOS

CASABLANCA. 1.a Cortas; 2.a Cuidado con las mujeres (2B); 2.a Caruso leyenda de una voz (2B). — BIARRITZ. 1.a Ley de sangre (Ot); 2.a Emelco 262 y La reina de espadas (2C). — NOVELTY THEATRE. 1.a La mano agresora (1B); 2.a La espada de D'Artagnan (2A). — POCITOS. 1.a Dibujos; 2.a Entre el amor y el pecado (Rt); 3.a Mujeres con pasado (2C).

ZONA RIVERA

ARIZONA. 1.a Desesperación (2B); 2.a El ladrón fantasma (2A). — SAVOY PALACE. 1.a Un sermón a tiros; 2.a Dos contra el destino (2B); 3.a Bayoneta calada (2A). — RIVERA. 1.a La red (4); 2.a Las locuras de Tin Tan (2A); 3.a Siete mujeres (2B). — STAR PALACE. 1.a Mercado negro (2A); 2.a Cazador cazado (2A); 3.a Nobleza vaquera (1A).

ZONA OCHO DE OCTUBRE

TRAFALGAR. 1.a Uruguay al día; 2.a Lágrimas y risas (2A); 3.a La loca aventura (2C). — BROADWAY. 1.a El buen pastor (1B); 2.a Aventuras del capitán Blood (2A). — METROPOL. 1.a La nave siniestra (2A); 2.a Algo porque vivir (2C).

ZONA AVENIDA ITALIA

PREMIER. A las 14 y 17.10: Annie, la reina del circo (1B). A las 15.50 y 19. Pluma al viento (2B). Noche. 1.a Cómicas; 2.a Lustrabotas (2A). — MAJESTIC. 1.a El niño prodigio; 2.a El hombre de dos caras (2B); 3.a Muerte en un beso (2B).

ZONA AGUADA

ASTOR. 1.a Corta; 2.a La octava maldición (2C); 3.a Tres mujeres en su vida (1B). — URUGUAYO. 1.a Tambores apaches (1B); 2.a El águila del desierto (2B); 3.a Samarkanda (2B). — MONTEVIDEO. 1.a Cortas; 2.a El hijo del Dr. Jeckyll (2A); 3.a El destino manda (2A).

ZONA REDUCTO

AVENIDA. 1.a Dibujos y La telaraña (A); 2.a Prisionero de guerra (1B). — MUNDIAL. 1.a Cuando los padres se quedan solos (2A); 2.a Arriba el telón (2C). — OCEAN. 1.a Cortas; 2.a Fruto de tentación (2B); 3.a La red (4). — LARRAÑAGA. 1.a Nubes negras (1A); 2.a Toscanito y los detectives (1B); 3.a Fangio, el demonio de las pistas (1A). — ROMA. Beneficio.

ZONA LA COMERCIAL

ORIENTAL. 1.a Campeones del destino; 2.a La mujer sin nombre (2B); 3.a Maldición gitana (2A). — CENTENARIO. 1.a Pasión fatal (2C); 2.a Jinetes del odio (2A); 3.a Londres 999 (2B). — ROSE MARIE. 1.a Pagliacci (2C); 2.a Candilejas (2B).

ZONAS Br. ARTIGAS Y GARIBALDI

ROI. Mat. 1.a Zarabanda (2C); 2.a Emelco 263; 3.a Crisis (1B); 4.a Dos semanas de amor (2A). Noche. 1.a Cantando en la lluvia (2B); 2.a El padre es abuelo (2A). — EDISON. Mat. 1.a La cautiva de Marruecos; 2.a Tango bar (P); 3.a Cuesta abajo (3); 4.a El día que me quieras (P) Noche. 1.a Tango bar (P); 2.a Cuesta abajo (3); 3.a El día que me quieras (P). — ATENEO. Mat. 1.a El gato Pachuco; 2.a Tres tíos ladinos; 3.a La ruleta de la muerte (2B); 4.a El Zorro (1A); 5.a Extraño cargamento (2A). Noche. 1.a El gato Pachuco; 2.a El zorro (1A); 3.a Extraño cargamento (2A).

ZONA GENERAL FLORES

FLORES PALACE. Beneficio Escuela Gracia Moratorio con teatro. — LUTECIA. 1.a Dib.; 2.a Ratas de playa (2A); 3.a El negro que tenía el alma blanca (2B). — ASTRAL. 1.a El espía submarino (2A); 2.a La barrera de la muerte; 3.a El tesoro maldito (1B). — PLUS ULTRA. Mat. 1.a El terrible Donald; 2.a Patrulla de los valientes; 3.a El hijo que vuelve (1A); 4.a La nave siniestra (2A); 5.a Terror en la llanura (2B). Noche 1.a El hijo que vuelve (2B); 2.a La nave siniestra (2A); 3.a Terror en la llanura (2B).

ZONAS CAPURRO Y PASO DEL MOLINO

CAPURRO PALACE. 1.a Presidiarios; 2.a El pequeño vagabundo (1B); 3.a La tierra del terror (2B). — SPLENDID THEATRE. 1.a Las locuras de Tin Tan (2A); 2.a Siete mujeres (2B). — ALCAZAR. 1.a Actores y pecadores (2B); 2.a Don Camilo (2A).

ZONA MAROÑAS

JOCKEY CLUB. 1.a Tres hombres en mi vida (2B); 2.a Rosauro Castro (2B).

ZONA BELVEDERE

COPACABANA. 1.a Dib.; 2.a Tres mujeres en su vida (1B); 3.a La octava maldición (2C). — BELVEDERE PALACE. 1.a El beso de la muerte (2B); 2.a Locuras, tiros y mambo (2C). — MIRAMAR. 1.a Gente de corage (2A); 2.a Winchester 73 (2B); 3.a La cueva maldita (2B).

ZONA NORTE

HOLLYWOOD. 1.a El lobo de la montaña (3); 2.a Sinfonía otoñal (2C). — MILLAN PALACE. 1.a La reina de los bandidos (2A); 2.a Las aventuras de Robin Hood (2A).

ZONAS COLON Y PEÑAROL

LEZICA. A las 18; 20 y 22: Emelco 265. Dibujos y El cisne negro (2B). — DORE. 1.a Cantando en la lluvia (2B); 3.a El gran Caruso (1A).

ZONAS CARRASCO Y MALVIN

CARRASCO. 1.a El secreto tras la puerta (Otc); 2.a Tierra y esperanza (1B). — MALVIN. 1.a Preludio (2A); 2.a Harvey (2A). — MARACANA. 1a. Urug. al día 240; 2.a Surcos de sangre (1B); 3.a Un viaje al amor (1B)

ZONA CERRO

APOLO. 1.a La apuesta final; 2.a El correo de la muerte (1B); 3.a Héroes del mar (1B). — CERRENSE. 1.a El valiente de Oklahoma (2A); 2.a Mujeres que esperan (4).

ZONAS: PANDO, LA PAZ, SANTA LUCIA Y LAS PIEDRAS

ASTRO. A las 19 y 22.20: Documental y La hora de la venganza (2A). A las 20.45: Martirio de amor. — ARTIGAS. A las 18.10 y 21: El rey de los condenados (B). A las 19.30 y 22.20: El hijo de las fieras (B). — VICTORY. 1a. Como yo te quería (2B); 2.a Flor de durazno (Ot). — PALACE. 1.a Los líos de Clochemerle (4); 2.a Premio a la virtud (4). — 18 DE JULIO. De 18.30 a 24: La bailarina infernal (2A). — MODERNO. 1.a Casamiento en Buenos Aires (2B); 2.a La tía de Carlos (Re). — STONE CITY. 1.a No te cases con mi mujer (2B); 2.a Sobre las olas (2B).

Cartelera de Teatros

ESTUDIO AUDITORIO. T.: 87228. — Temporada Oficial 1953. — Ciclo de Cine Americano. A las 21 y 30: "Tanglewood" (Documental) y "El Cuidadano" realización de Orson Welles. Plateas $ 1.00. Galerías $ 0.50

TEATRO SOLIS. - Teléf.: 9.64.88. — Hoy a las 18 y 30: "Hécuba" de Eurípides, por los alumnos de la Escuela Municipal de Arte Dramático. Entrada Libre. A las 22 horas: "Morir, tal vez soñar..." (2C) de Carlos enis Molina. Platea $ 1.10. Galerías $ 0.30.

TEATRO ARTIGAS. - Tel. 83441. — Compañía Nacional de Grandes espectáculos de Patín. A las 22: "Fiesta de España y América". Plateas $ 2.20, Tertulias numeradas $ 1.50, Tertulias sin numerar $ 1.00, Galerías numeradas $ 1.20, Galerías sin numerar $ 0.80. (Mañana, a las 18 y 15 y 22, el mismo espectáculo).

TEATRO 18 E JULIO. - Teléfono: 8.58.75. — Troupe Ateniense. A las 22: "Luna de miel y menta" (2B).

POR LAS SALAS DE CONCIERTO

● MUSICA FRANCESA

La Asociación de Estudiantes conjuntamente con la sociedad "Amigos de Francia", anuncia para el próximo jueves 22 del corriente, a las 18 y 45 horas, un concierto de clausura de esta serie, que estuvo dedicada a la música francesa.

Para esta oportunidad, se cuenta con la colaboración de Mercedes Olivera, y de la cantante Virginia Castro.

● LA BANDA MUNICIPAL

Finalizando este mes la Banda Municipal de Montevideo, su temporada de conciertos en el Teatro Solís, la Comisión de Teatros Municipales ha resuelto que el próximo mes de Noviembre, el Coro Municipal Infantil, ofrezca los domingos por la mañana en nuestro primer coliseo y también con entrada gratuita, una serie de conciertos por el Coro Municipal Infantil, que con tan brillante éxito ha venido actuando en distintas sesiones.

● POLLY L. FERNAN

El programa de esta pequeña pianista que realizará el próximo sábado en el Ateneo, está integrado en su primera parte por una interesante novedad: una suite completa del gran compositor francés D'Aquin, junto a esta obra dos piezas de Louis Couperin, llamado El Grande.

● CANTANTES BRASILEÑOS EN EL SOLIS

El próximo miércoles 4 de Noviembre, bajo los auspicios de la Embajada de Brasil, Instituto Cultural Uruguayo - Brasileño y Autoridades Nacionales y Municipales de nuestro País, se realiza en el Teatro Solís, una conferencia, que estará a cargo de L. Romanowski. Versará su charla sobre el tema "La evolución de la Música en el tiempo— y la psicología de los pueblos", contando con la colaboración artística, del barítono Dr. Wolf Schaia, el tenor Felipoo Barani y el chansonier Robervan, a quien se reseña como el mensajero de la canción francesa".

● RECITAL LIRICO

El próximo lunes 9 de noviembre, se ofrecerá en el Teatro Solís, un recital de canto con la actuación de la soprano Marina Rodríguez Dutra, tenor Augusto de Giuli y del bajo Edgardo Sosa — considerado como uno de nuestros mejores valores jóvenes.

Estrenos cinematográficos

"El hombre quieto", una historia bien contada

THE QUIET MAN. — Producción estadounidense Republic. Hablada en inglés con títulos en español. Director: John Ford. Argumento: Maurice Walses. Adaptación: Frank Nugget. Fotografía: Winston C. Hoch. Música: Víctor Young. Elenco: John Wayne, Maureen O'Hara, Víctor McLaglen, Barry Fitzgerald y Ward Bond. Estrenada en los cines Plaza y Central. Calificación moral: (2A) Admisible para adultos inclusive jóvenes.

Después de cerca de cuarenta años de cine, durante los cuales ha realizado "western" a montones y algunos dramas vinculados a la tierra, John Ford se nos aparece con la novedad de una historia de amor. Claro que es una historia de amor a su modo y contada en su estilo.

En ella está metido todo el amor que siente por su tierra irlandesa, sencilla y bravía de hombres y mujeres orgullosos y tenaces que emprenden y alcanzan las más duras conquistas. Las tradiciones familiares fuertemente arraigadas en un costumbrismo ancestral, son caracteres que el tema y sus personajes reflejan en un pintoresco color local. El protagonista es un irlandés de cepa que se ha criado en Pittsburg, pero que al volver a la tierra renacen en él las virtudes de la raza. Sólo le queda del yanqui el desprendimiento del dinero, ese desprecio por lo que allí se gana tan fácilmente, y que hace un violento contraste con el apego tradicional en el irlandés que tiene que conquistarlo poco a poco. El guión es de una sobriedad adelante, y la misma simplicidad en el diálogo, que se reduce sólo a lo necesario. De esa simplicidad surge el ritmo de ese estilo propio de un maestro de la acción cinematográfica que es John Ford.

"The Quiet Man" (no nos gusta el título español que no dice nada) es todo claridad y optimismo, reciedumbre y acción. Esto se refleja en el ambiente y en los personajes definidos con rasgos tajantes. Maureen O'Hara (la novia), John Wayne (el irlandés que vuelve), V. McLaglen (el que ha quedado apegado a su tierra), Ward Bond (el cura pescador) a quien nada escapa de lo que ocurre en su parroquia y por eso narra la historia) son todos ellos tipos admirablemente logrados. Pero no son ellos solos, sino también los personajes secundarios magistralmente interpretados por artistas del teatro irlandés.

Todos armonizan en el ambiente y en la acción de la historia narrado con ese acierto y claridad de estilo que encontramos en los mejores films de John Ford. El montaje de la película es admirable. De su acierto surge ese ritmo permanente el humorismo bien dosificado y el contraste de personajes y situaciones que se suceden y diluyen para dar la unidad del film.

En el aspecto fotográfico, luce en toda su belleza y colorido el paisaje irlandés, que es un nuevo personaje en el film, —pero además un marco adecuado a toda la acción—. También la banda sonora es riquísima, y la justa intercalación de temas folklóricos acentúan el estilo de la película. Sin pasar a primeros planos excluyentes, subrayan la acción y crean un clima propicio.

Todo el film es maravilloso pero hay escenas salientes que muestran un cine de la mejor calidad: el paseo inicial del cortejo, con su idilio bajo la lluvia en el ruinoso lar, la carrera de obstáculos, el recorrido de los siete kilómetros hasta la casa de los Danahers, la pelea de épica nobleza, por no citar más que las principales, son momentos culminantes de un gran film.

En síntesis "The Quiet Man" nos trae la tradición y el costumbrismo irlandés, transfigurado por el arte de John Ford, casi diríamos que es un "western" anímico donde la rudeza de las almas sencillas y buenas se muestra en toda su claridad.

P. B. G.

SE PRESENTARA EL VIERNES EL CUARTETO GOMEZ CARRILLO

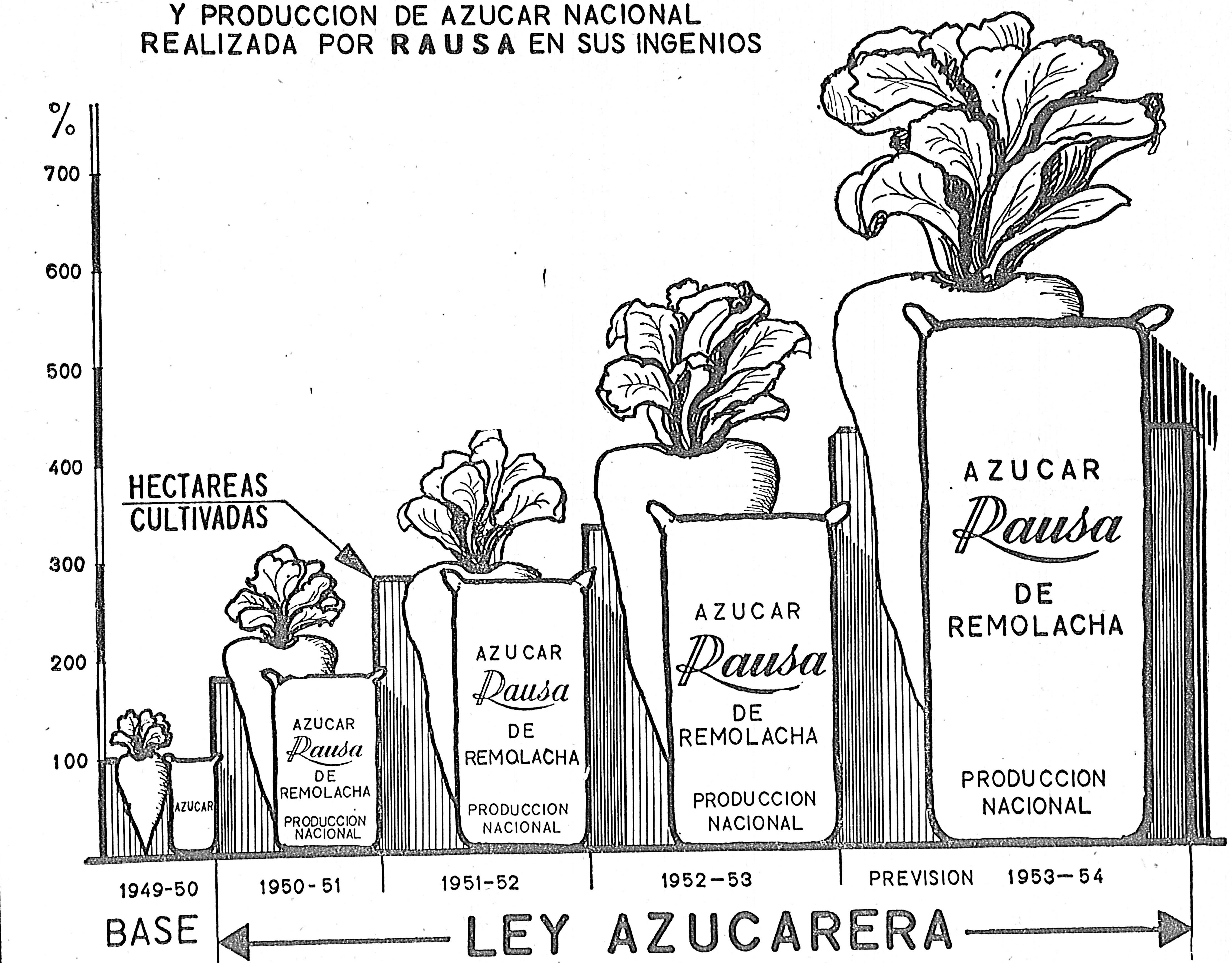
En el Teatro Solís hará su presentación pasado mañana viernes, como se ha venido anunciando, el extraordinario cuarteto vocal de cámara Gómez Carrillo, acerca de cuya calidad y significación artística hemos adelantado ya amplias referencias altamente elogiosas y que solo ofrecerá dos conciertos en nuestra capital.

El programa organizado para su primera actuación comprende en primer término una serie de canciones francesas del siglo XVI, de Du Caurroy, Maudit, Le Jeune y Costeley, seguidas de Aus Gutem Grund de Di Lasso y una Fuga de "El Clavecín bien templado", de Bach. La segunda parte del programa estará dedicada a la música moderna, comprendiendo las "Tres canciones de Carlos de Orleáns", de Debussy, "Se equivocó la paloma", del compositor argentino Carlos Gustavino y "Canto de los cafetales", del cubano Alejandro García Caturla. La última parte incluye canciones del folklore de las Américas: Rondas populares infantiles, de André; Tonada amazónica, de Henrique; un negro espiritual anónimo y Bailecito cantado de Manuel Gómez Carrillo.

Con respecto a las canciones francesas del siglo XVI, que figuran en primer término, cabe señalar que las obras de Du Caurroy, Maudit, Le Jeune y Costeley reunidas, constituyen un ciclo homogéneo y representativo de la estética musical de la época. "Dellette" traduce con agilidad y gracia, a través de una melodía libre con resonancias imitativas, sin más limitación rítmica que la resultante de sus versos, el estado de ánimo de un enamorado. "Voyci le verd et beau may" es una especie de laudatorio al verde y florido mes de mayo, que invita a reír, cantar y bailar, mientras que "Donque tu vas te mourant" trasunta una delicada y profunda espiritualidad, en contraste con las obras restantes, que lo acerca, no obstante su carácter profano, al coral religioso alemán, del que fuera extraordinario exponente Juan Sebastián Bach. Finalmente "Allons au verd boccage", de Costeley, en una canción polifónica donde se exalta también, con expresividad y exquisitez, el espíritu alegre y florido de la época, esta vez por medio de las imitaciones de las voces, que cantan los temas principales alternativamente, en una especie de pequeña fuga.

Cine educativo

El jueves 22, a las 19.15 horas, Cine Club del Uruguay (Florida 1474) exhibirá un nuevo espectáculo de cine educativo. Esta vez presentará una propagación destinada a un "Viaje por América", incluyéndose el film de Walt Disney "Por tierras de América", realizado durante su viaje por América del Sur, en español y en colores, acompañado de dibujos del mismo. Seguidamente, y ya en América del Norte, se pasará los films "Norteamérica en autobús" y "Nueva York Llama" (Gentileza del Servicio de Cine de la Embajada de los Estados Unidos.



ESTADISTICA

ZAFRAS	AGRICULTORES: Número	Agricultores: Aumento sobre zafra anterior, Número	Agricultores: Aumento sobre zafra anterior, %	Agricultores: Aumento sobre 1949-50, Número	Agricultores: Aumento sobre 1949-50, %	HECTAREAS DE REMOLACHA: HA.	Hectáreas: Aumento sobre zafra anterior, HA.	Hectáreas: Aumento sobre zafra anterior, %	Hectáreas: Aumento sobre 1949-50, HA.	Hectáreas: Aumento sobre 1949-50, %	REMOLACHA ELABORADA: Miles de kilos	Remolacha: Aumento sobre zafra anterior, Miles de kilos	Remolacha: Aumento sobre zafra anterior, %	Remolacha: Aumento sobre 1949-50, Miles de kilos	Remolacha: Aumento sobre 1949-50, %	IMPORTES PAGOS POR REMOLACHA: Miles de pesos	Importes: Aumento sobre zafra anterior, $	Importes: Aumento sobre zafra anterior, %	Importes: Aumento sobre 1949-50, $	Importes: Aumento sobre 1949-50, %	AZUCAR REFINADO PRODUCIDO: Miles de kilos	Azúcar: Aumento sobre zafra anterior, Miles de kilos	Azúcar: Aumento sobre zafra anterior, %	Azúcar: Aumento sobre 1949-50, Miles de kilos	Azúcar: Aumento sobre 1949-50, %
(1) 1949-50	536	-	-	-	-	1.305	-	-	-	-	21.008	-	-	-	-	735	-	-	-	-	2.574	-	-	-	-
1950-51	1.183	+ 647	+121	+ 647	+121	2.445	+1.140	+ 87	+1.140	+ 87	47.912	+26.904	+128	+26.904	+128	1.677	+ 942	+128	+ 942	+128	4.813	+2.239	+ 87	+2.239	+ 87
1951-52	2.046	+ 863	+ 73	+1.510	+282	3.830	+1.385	+ 57	+2.525	+193	64.499	+16.587	+ 35	+43.491	+207	2.257	+ 580	+ 35	+1.522	+207	7.506	+2.693	+ 56	+4.932	+192
1952-53	2.369	+ 323	+ 16	+1.833	+342	4.471	+ 641	+ 17	+3.166	+243	91.702	+27.203	+ 42	+70.694	+337	3.210	+ 953	+ 42	+2.475	+337	(2) 9.145	+1.639	+ 22	+6.571	+255
1953-54	2.639	+ 270	+ 11	+2.103	+392	5.842	+1.371	+ 31	+4.537	+348	• 128.524	+36.822	+ 40	+107.516	+512	•• 4.498	+1.288	+ 40	+3.763	+512	••• 14.780	+5.635	+ 62	+12.206	+474

DIB: N. HERMIDA — J. A. MAAO

SERIE C 760 CONTROL 2703

(1) AÑO ANTERIOR A LA SANCION DE LA LEY AZUCARERA NACIONAL.-

(2) DE NO HABERSE PRODUCIDO LAS EXCESIVAS PRECIPITACIONES PLUVIALES DEL MES DE ENERO DEL CTE. AÑO, QUE HICIERON BAJAR EL CONTENIDO DE AZUCAR EN LA REMOLACHA QUE LA MISMA ACUSABA HASTA ESE MOMENTO, SE HUBIERA PRODUCIDO EN VEZ DE 9.145 TONS. DE AZUCAR, 11.049 TONS.-

• CIFRAS CALCULADAS A UN RENDIMIENTO PROMEDIO DE 22.000 KILOS POR HA., QUE CORRESPONDE AL PROMEDIO OBTENIDO EN LA ZAFRA 1952/53.-

•• LIQUIDADOS AL PRECIO OFICIAL ACTUALMENTE VIGENTE DE $ 35.00 LA TONELADA.-

••• CIFRAS CALCULADAS A UN RENDIMIENTO PROMEDIO DE 11,5 % DE AZUCAR PRODUCIDO, CORRESPONDIENTE AL REAL OBTENIDO EN AÑOS NORMALES.-

EL COMENTARIO

Los frigoríficos particulares llaman a realidad en el problema de carnes

En la sección "Actualidad Rural" nos referimos ayer al cambio de precios anunciado por los frigoríficos particulares y que rigen ya desde el último lunes para los animales vacunos de las distintas categorías que arriban al mercado nacional de haciendas.

Esto que ha ocurrido era esperado. No sorprende, por tanto, la actitud asumida, a nadie que esté vinculado al ambiente de la ganadería.

Los llamados mercados libres con límites mucho más bajos que los precios que se pretenden obtener por quienes dirigen en nuestra capital la comercialización de las carnes, se han ido retrayendo, como es de conocimiento público, en las compras que hacían en nuestro país.

Solo alguno que otro país, de acuerdo a sus intereses de intercambio, conciertan operaciones de escaso volumen que no guardan proporción con la faena ni con las existencias locales.

Por otra parte, el Reino Unido, ya cumplida la cuota de carnes vacunas comprometida en el último convenio está también en cuanto a límites de precios en la misma posición bajista a que acabamos de referirnos.

Siendo así, esos límites de precios a que se aferran los compradores del exterior, no autorizan las cotizaciones que se venían registrando en la Tablada.

Ante ese hecho palpable, en este país donde se puede decir que no existe una Junta Nacional de Carnes que estudie a fondo los problemas específicos de su cometido, quienes ha puesto el bisturí sobre el mal, llamando a cruda realidad a autoridades nacionales y productores han sido los frigoríficos particulares que, obligados por razones obvias de explicar, a proceder con prudencia y tino, han tratado, frente a la inercia gubernativa, de nivelar los precios de los animales en pié con los que se pueden obtener por las carnes y sub-productos en los mercados de consumos del exterior.

Estas entidades privadas que deben trabajar en un plano de responsabilidad ajustada, se han dirigido al Presidente de la Comisión de Ganadería del Consejo Nacional de Gobierno, Dr. Luis A. Brause en interesante nota, que hemos tenido oportunidad de leer, en la que se hace, en forma suscinta, el proceso de la actual situación, que es en verdad grave, a pesar del optimismo de las palabras del Ministro de Ganadería y Agricultura en el acto de inauguración de la Exposición de Trinidad y en otras tribunas ruralistas desde las que se dirigió a los productores últimamente.

En la nota de referencia, que coincide con varios de nuestros comentarios recientes y también con el fondo de las manifestaciones hechas públicas por los miembros del Frigorífico Nacional en sus conversaciones con los ganaderos en las mismas exposiciones de ganadería, se reclaman urgentes medidas para desplazar carnes prontas para la exportación que están inmovilizadas y que representan un volumen de alrededor de 17 millones de dólares.

Muchas de esas carnes, están expuestas, de permanecer en las cámaras frigoríficas, a perder su calidad, en perjuicio de la industria y del país.

Y considerando, que para poder llegar a soluciones buenas y de fondo se hace necesario en primer término conocer la verdad y no guiarse por optimismos que los hechos no justifican, creemos que el Consejo Nacional de Gobierno, sin el invalorable asesoramiento de una Junta Nacional de Carnes bien integrada, debe atender la sugerencia de los tres frigoríficos particulares, en el sentido de propiciar una reunión conjunta de productores e industrializadores con las autoridades competentes, para salir de una situación de quebranto que, día a día, se va haciendo más difícil.

Debe procederse así no solo porque lo reclama la paralización de los negocios de exportación sino también para salvar responsabilidades que puedan mañana pesar sobre el Poder Ejecutivo que se está mostrando remiso en asuntos de vital importancia para el país.

Actualidad rural

En el mercado local no se ha registrado ninguna novedad para las lanas, no conociéndose ninguna operación de volumen en los centros de ventas.

Si fuéramos a juzgar por las noticias que se reciben del exterior, donde la demanda actúa con marcado interés y precios firmes, adquiriendo la totalidad de lo que presenta la oferta, sería de sorprender que en nuestro medio no se haya iniciado ya una corriente franca de negocios.

Nuestros compradores para la exportación recorren los centros de ventas y, como ha ocurrido muchas veces, están a la expectativa de los lotes cuyas puntas ya han empezado a entrar en la Capital.

No sería difícil que en cualquier momento esa expectativa se transforme en interés.

En lo que se refiere a los tops de lanas, se nos informa que los fabricantes de Londres están alarmados por el aumento de la exportación de nuestro país.

Se dice, que se están realizando gestiones para tratar de aminorar ese comercio que ha colocado al Uruguay como tercer país exportador de tops.

No actuaron tampoco ayer en el mercado nacional de haciendas los frigoríficos particulares que, como es sabido, han hecho un reajuste de precios para todas las categorías de animales vacunos.

En cuanto al Frigorífico Nacional, aunque demostró alguna mayor exigencia en sus compras, llevó la casi totalidad de la oferta, pagando por novillos especiales hasta 360 milésimos. Hubo escasa oferta de vacas buenas aptas para los servicios de abasto. Por algunas tropas de vacas gordas se cotizó hasta 280 milésimos.

En la Tablada de porcinos del Cerro las operaciones que geenralmente se hacen los jueves, esta semana se efectuarán hoy por haberse declarado feriado el día de mañana.

Debemos recordar que este centro de ventas como el de animales vacunos y lanares no funcionarán el día de mañana.

La avicultura del país permanece en estado de decadencia desde hace muchos años, debido a la falta de un mercado municipal o nacional para la venta de aves y huevos.

Desde el año 1939, hace cerca de tres lustros, que está paralizada una feliz iniciativa que tendería a crear el organismo regulador que sería el principio del verdadero resurgimiento de esa interesante industria.

Se está hablando actualmente de la creación de ese mercado, pero al margen de aquella iniciativa bien estudiada y basada en fundamentos económicos que beneficiarían a los productores y al consumo.

Creemos que el Intendente Municipal antes de tomar resolución en este asunto del que depende el porvenir de la avicultura en nuestro ambiente, debe atender al dictado de la experiencia de quienes hace mucho tiempo se han ocupado del problema no solo en nuestro medio sino que han obrado con antecedentes de otros países donde la industria ha adquirido gran solvencia económica.

Sería muy lamentable que habiendo trabajos serios en la materia, se concluyera por aceptar improvisaciones que no darían [illegible]

No se ha registrado ningún cambio en el ambiente interno para las lanas

Las pieles lanares despiertan buen interés entre la demanda para la exportación

[illegible]

Mercado a término de materias primas

LANA (Nueva York)
GRASIENTA

	Ant.	Oct. 20
Disponible	153.5N	153 N
Octubre	152.6C	152.7C
Diciembre	146 C	145.7C
Marzo'53	141.9C	141.9H
Mayo'53	138.7C	138.9C
Julio'53	136.5C	136.4C

PEINADA

	Ant.	Oct. 20
Disponible	198 N	198 N
Octubre	197.5C	197.9C
Diciembre	192.7C	192 C
Marzo'53	188 C	187.7C
Mayo'53	185.2C	185.2C
Julio'53	183 C	183 H

Concurso de cultivo de maíz abren en Canelones

En el desarrollo de un plan de demostraciones para difundir en forma práctica los beneficios que pueden lograrse con el uso de las mejores semillas, [illegible]

Mejoramiento de praderas

GRAN ENTUSIASMO EN LA SOCIEDAD RECIENTEMENTE CREADA

[illegible]

Aumento se señala en la producción mundial para las zafras de las lanas

[illegible]

Una nueva entrada de muy escasa importancia se registró ayer en nuestro Mercado de Haciendas

Los ganados para conserva se cotizaron con precios flojos y plaza pesada

Los negocios se efectuaron ayer, en el Mercado Nacional de Haciendas, sobre la base de la comercialización de 935 reses bovinas y 1.321 ovinas.

Las transacciones se realizaron con mercado corriento y precios buenos para los ganados que reunieron las mejores condiciones en clase y gordura, en cambio para los tipo manufactura y conserva la plaza estuvo pesada y dentro de cotizaciones flojas.

Intervinieron en las operaciones del día en vacunos los frigoríficos Nacional, Del Plata y Alianza y en lanares el Frigorífico de Castro y Cía.

Se vendieron en total para los diferentes destinos 592 novillos, 126 vacas, 180 terneros, 11 bueyes, 26 toros y 1.321 capones.

Arribaron a Tablada 24 vagones sencillos con 381 reses y 9 doble piso con 1.114 cabezas, y por arreo y camiones 554 vacunos y 207 lanares. Para hoy hay anunciados 40 vagones de bovinos.

El Frigorífico Nacional llevó 57 novillos muy especiales a 360 mls., 100 de buena gordura a 355 mls., 351 bien gordos a 340 y 345 mls., 11 gordos a 300 y 320 mls., 59 de manufactura a 250 y 290 mls., 9 [illegible]

[illegible] kilos, a 340 milésimos; Nacional. De Domingo Gutiérrez: 100 novillos, prom. 399 k. a 355 mls.; Nac. De Faustino Durán: 12 vacas, promedio 283 k. a 200 mls.; 8 novillos prom. 275 k. a 250 mls.; 2 toros, prom. 420 k. a 195 mls.; Nacional.

DE TACUAREMBO. — De aquíles Arias Alonso: 1.114 capones, prom. 46 k. a 180 mls.; Castro y Cía. De Eugenio Barbosa: 13 vacas, prom. 232 k. a 190 mls.; 5 novillos, prom. 286 k. a 200 mls.; 1 buey con 320 k. a 240 mls.; 3 toros, prom. 533 k. a 200 mls.; [illegible]

3 novillos, prom. 293 k. a 200 mls.; 10 vacas, prom. 273 k. a 190 mls.; 3 terneros, prom. 116 k. a 200 mls.; Nac. De Elbio Tejera: 88 novillos, prom. 466 k. a 345 mls.; 25 prom. 466 k. a 290 mls.; 9 novillos, promedio 433 k. a 250 mls.; 4 vacas, prom. 332 k. a 200 mls.; 2 terneros, prom. 145 k. a 200 mls.; Nac. De Pedro Tejera: 55 terneros, prom. 50 kilos a 280 mls.; Allanza.

DE SAN JOSE. — De Venancio Acuña: 2 bueyes, prom 595 k. a 250 mls.; 1 toro con 760 k. a 200 [illegible]

[illegible]

En la Exposición y F. de Reproductores de Melo se vendieron $ 460.080.00

[illegible]

Precios corrientes se obtuvieron en la feria del local "El Ombú"

[illegible]

Progreso de la ganadería y agricultura en Escocia

[illegible]

Realizarán en Cardona una Exposición de Ganadería

SE INAUGURARA EL SABADO CON MOTIVO DEL CINCUENTENARIO

[illegible]

Estancia "La Sorpresa"

La liquidación del sábado

[illegible]

Facultad de Medicina

Hospital de Clínicas "Dr. Manuel Quintela"

[illegible]

Noticioso del interior del país

Comienzan en el interior los actos de homenaje a Lavalleja

SALTO, 20 (Ani). — Sesionó la Junta Departamental, considerando numerosos asuntos.

Entre ellos, la Junta aprobó una moción del Edil, Sr. Salgado, para tributar homenaje al Gral. Juan Antonio Lavalleja, mediante la creación de un busto en la Plazoleta "Roosevelt"; designándose una Comisión a fin de estructurar el homenaje y financiarlo, integrada por el Edil proponente, el Intendente Municipal, Arq. Barbieri; y los ediles señores Rocca, Irrazábal y Hernández.

En la misma sesión, la Junta aprobó su Presupuesto, que sobre el vigente, solo incorpora un cargo de taquígrafo segundo y recursos para la adquisición de un mimeógrafo.

EL PROGRAMA EN DOLORES. — Dolores, 20 (Ani). — La Sociedad Criolla "Tapare", que preside el Sr. P. Leopoldo Hirschy Sosa, organiza para el día 25 del corriente una serie de actos en homenaje a la memoria del General Juan Antonio Lavalleja, con motivo de cumplirse el primer centenario de su muerte, ocurrida el 22 de octubre de 1853. [illegible]

[illegible] zará un censo relámpago de la población de esta ciudad, por iniciativa de la Dirección del Liceo Departamental de Enseñanza Secundaria.

RECLAMAN SERVICIO DE ALUMBRADO. — San José, 20 (Ani). — Los vecinos de Pueblo Nuevo, populosa barriada de esta ciudad, reclaman servicio de alumbrado [illegible]

[illegible]

FARMACIAS ABIERTAS HASTA EL VIERNES 23 DE OCTUBRE

[illegible]

Las operaciones en la Bolsa de Comercio llegaron a $ 1.525.400

BOLSA
1a. RUEDA
Deudas Nacionales
Interna 1942
Cupón Enero
3.000 pa. hoy 88.60
Deudas Municipales
Interna de Conversión
C. de Montevideo 1937
Cupón Enero
Serie M
1.000 pa. hoy 85.40
1.000 pa. hoy 85.20
1.000 pa. hoy 85.30
Servicio de Transporte
C. de Montevideo
10.300 pa. hoy 82.20
Títulos Hipotecarios
Serie A
Cupón Enero
19.675 pa. hoy 86.70
Serie B
Cupón Noviembre
49.675 pa. hoy 87.20
Serie C
Cupón Diciembre
104.950 pa. hoy 86.80
Sociedades Anónimas
(ACCIONES)
Bco. de Crédito
[illegible]

CIERRE OFICIAL

DENOMINACION	Compr.	Vende
DEUDAS EXTERNAS		
Emp. de Conversión 1905	s/c.	92.50
DEUDAS INTERNAS		
D. I. Conversión 1937 Serie B	92.10	92.20
D. I. Conversión 1937 Serie C	89.—	s/v.
D. Emp. Frigorífico Nal. 1941	89.20	s/v.
D. I. Consolidación 1941 2.ª	87.80	s/v.
D. Interna de 1942 2.ª	88.60	s/v.
D. Obras Públicas de 1937	s/op.	93.—
D. Obras Públicas de 1940	88.—	s/v.
D. Obras Públicas de 1944	88.30	88.50
BANCO HIPOTECARIO		
Tít. Hipotecarios Serie A	86.60	86.70
Tít. Hipotecarios Serie B	87.10	87.20
Tít. Hipotecarios Serie C	86.70	86.80
DEUDAS MUNICIPALES		
Int. Conv. C. Mont. Serie C	s/op.	84.20
Int. Conv. C. Mont. Serie D	85.30	s/v.
Int. Conv. C. Mont. Serie E	85.30	s/v.
Int. Conv. C. Mont. Serie H	86.—	s/v.
Int. Conv. C. Mont. Serie I	86.—	s/v.
Int. Conv. C. Mont. Serie L	85.30	s/v.
Int. Conv. C. Mont. Serie M	85.30	s/v.
Int. Conv. C. Mont. Serie N	85.30	s/v.
Bs. Expr. Ciudad de Montevid.	81.60	82.—
Bs. Pavimentación	s/c.	84.30
Bs. Rambla Portuaria	86.—	s/v.

[illegible]

ASI VA LA BOLSA | AYER SE OPERO CON PLAZA SOSTENIDA

ACCIONES	Mayor	Menor	Ultima	Fecha	Monto operado	Monto Acumulado	Monto Circulante	Ultimo Dividendo	Fecha Pago
Banco Comercial	290.—	266.—	286.—	20/10	—	333.000	10.000.000	12 %	Stbre.
Camp y Soulas	182.—	150.—	176.—	20/10	—	135.000	15.000.000	12 %	Julio
Cía. G. de Fósforos	160.—	142.—	155.—	20/10	—	26.800	2.530.000	8 %	Marzo
Cristalerías	130.—	102.—	130.—	20/10	5.000	352.700	4.750.000	10 %	Octubre
Fca N de Papel	135.—	120.—	126.—	20/10	—	321.900	10.000.000	10 %	Junio
P. Alpargatas (Ord.)	269.—	173.—	250.—	20/10	—	531.400	13.500.000	10 %	Dicbre.
P U Neumáticos	198.—	176.30	188.50	20/10	—	2.837.500	19.723.000	18 %	Junio
Fcas N de Cerveza	385.—	250.—	334.50	20/10	1.000	978.500	24.111.000	10 + 10A	Junio
Frig. Modelo	175.—	150.—	166.—	20/10	—	994.600	6.600.000	14 %	Junio

Arbitrajes

	Compra	Venta
Dól. Argent.	22.35	22.45
" Libras	270.50	271.—
" F. Fran.	373.50	372.50
" F. Belg.	192.50	193.50
" C. Suec.	18.35	18.45
" F. Hola.	25.15	25.25

Valor de la propiedad

VENTAS REGISTRADAS

BIENES EN LA CAPITAL

Casas. — Con 148 metros en la calle 18 de Julio 2051/53 $ 280.000; con 358 metros en la Avda. Italia e Irlanda $ 40.000; con 175 metros en la calle Gral. Fraga 2170, $ 16.500; con 344 metros en la calle Santiago Nievas $ 12.500.

Terrenos. — Con 213 metros en la calle Fco. Rodrigo (22a. S.) $ 7.750; con 206 metros en la calle Estrázu- [illegible]

Pagos de hoy

CAJA DE LA INDUSTRIA Y COMERCIO

Oficina Central. — Jubilaciones

Del Nº 31.300 al 33.699, de 13 a 14.30. Del Nº 32.700 al 36.499, de de 14.30 a 16. Del 36.500 al 39.199, de 16.30 a 18. Del Nº 39.200 al 41.699, de 18 a 19.

CAJA NAL. DE AHORROS Y DESCUENTOS

Local de Florida 1471. — De 13 a 17 horas

Menores y pensionistas civiles, pensionistas varelianos e hijas y [illegible]

Interés del dinero

HIPOTECAS REGISTRADAS
1a. Sección

$ 14.000 al 6 % anual
" 20.000 " 6 " "
" 16.000 " 6 " "
" 42.000 " 6 " "
" 15.000 " 8 " "
" 7.000 " 10 " "
" 7.500 " 10 " "

Ciclo sobre el General Lavalleja

[illegible]

Conferencias

INSTITUTO DE ESTUDIOS SUPERIORES [illegible]

OPERACIONES EN LA BOLSA DE BUENOS AIRES

[illegible]

NEGOCIOS DE AYER EN LA BOLSA DE NUEVA YORK

PROMEDIOS DE DOW JONES

[illegible]

TITULOS DE DEUDA EXTERNA

[illegible]

Cotizaciones en el Mercado de Cambios

[illegible]

AVISOS BREVES

[illegible]

● CLINICA Dental Yaguarón. Prótesis inmediata todos los días en horario continuado de 8 a 21 horas. Clínica Dental. Cirugía. Rayos X. Consultas todos los días de 8 a 21 horas. F. Lago, dentista. Yaguarón 1533 (a mitad de cuadra) casi Paysandú. Tel.: 8 17 89. Consultas gratis.

CIMESA S. A.

ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA

De acuerdo con el artículo 9º de los estatutos sociales, se convoca a los señores accionistas a la asamblea general ordinaria que tendrá lugar el día 29 de Octubre de 1953 a las 9 horas en el local social calle Yí Nº 1411/17, para tratar la siguiente orden del día:

1º — Memoria, balance general y cuenta de ganancias y pérdidas, correspondientes al ejercicio terminado el 30 de Junio de 1953. — 2º) Distribución de utilidades. — 3º) Asignación del Director Gerente — 4º) Designación del Directorio. — 5º) Designación de dos accionistas para firmar el acta de esta asamblea.

Se previene a los señores accionistas que de conformidad con el artículo 11 de los estatutos sociales, para tomar parte en la asamblea, deberán depositar sus acciones en la sede de la sociedad, con tres días de anticipación o presentar en ella con el mismo plazo el recibo de depósito otorgado por un Banco o Casa Financiera del país o del extranjero, a satisfacción del Directorio. — Montevideo, 16 de Octubre de 1953.

EL DIRECTORIO.
Oct.-21

ALGORTA
Sociedad Anónima
Dividendo Preferidas

[illegible]

EL MOVIMIENTO DE AVIONES EN EL DIA DE AYER

AEROPUERTO NACIONAL DE CARRASCO

ENTRADAS

Hora	Compañía	Procedencia
02.11	SAS	Santiago
10.05	AIRFRANCE	Bs. Aires
10.30	PLUNA(2)	Ar.-Sla.-Pa.
11.32	PLUNA(4)	Art.-Riv.
14.10	VARIG	R. Janeiro
15.43	PAA(201)	Nva. York
16.39	PLUNA(8)	Riv.-Mel.-33
17.43	PLUNA(17)	Asun.-Sal.
18.15	KLM	Santiago
18.45	BOAC	Londres

SALIDAS

Hora	Compañía	Destino
03.19	SAS	Estocolmo
07.08	PLUNA(15)	Sal.-Asun.
07.33	PLUNA(3)	París
10.58	AIRFRANCE	33-Mel.-Riv.
11.08	PLUNA(7)	Pa.-Sal.-Art.
13.39	PLUNA(1)	Bs. Aires
15.10	VARIG	Bs. Aires
16.26	PAA(201)	Santiago
19.09	BOAC	Amsterdam
19.14	KLM	

PASAJEROS LLEGADOS
Exterior
Argentina 1, Brasil 27, E.E. U.U. 1, Paraguay 8, Europa 3. — TOTAL: 40.

PASAJEROS SALIDOS
Exterior
Argentina 16, Brasil 13, E.E. U.U. 8, Europa 7, Chile 1. — TOTAL: 45.

EN TRANSITO: 97

AVIONES ESPERADOS. — Interior: 10.30 PLUNA (2), de Artigas, Salto y Paysandú. 12.50 PLUNA (4), de Artigas y Rivera. 16.20 PLUNA (3), de Rivera Melo y Treinta y Tres. — Exterior: 03.30 VARIG de Buenos Aires. 12.00 REAL de Uruguayana. 12.45 LAN de Santiago. 14.20 PAA(204) de Buenos Aires. 16.00 PAA(203) de Nueva York. 16.50 PLUNA(12) de PortoAlegre. 23.10 BOAC de Santiago.

A SALIR. — Interior: Hora: 07.30 PLUNA (3), para Rivera y Artigas. 11.00 PLUNA (7), para Treinta y Tres, Melo y Rivera. 13.30 PLUNA (1), para Paysandú, Salto y Artigas. — Exterior: 08.00 PLUNA(11), para Porto Alegre. 09.10 VARIG para Río de Janeiro. 12.40 REAL para Uruguayana. 13.25 LAN para Santiago 15.00 AA(204) para Nueva York. 16.50 PAA(203) [illegible]

TRAFICO DE BUQUES DE ULTRAMAR EN EL PUERTO

[illegible]

NUEVAS BASES PARA EL SALON BIENAL DE ARTES PLASTICAS

[illegible] julio ppdo., que instituyó el Salón Bienal de Artes Plásticas.

Estas modificaciones, que interesan a los artistas plásticos, son las siguientes:

"Artículo 2º.—Sólo serán admitidos los autores que hayan obtenido el Gran Premio o el Primer Premio en las Secciones Pintura, Escultura, Dibujo, Grabado y Acuarela de los Salones Nacionales de Artes Plásticas realizados con anterioridad al de celebración del Salón Bienal.

"Art. 3º.—En cada Salón Bienal serán adjudicados dos premios, uno para pintura, dibujo, grabado o acuarela y otro para escultura consistentes cada uno en una beca para cursar estudios de perfeccionamiento en el extranjero por el término de dos años, dotadas con un viático de cuatrocientos pesos mensuales ($ 400.00) y la suma de mil pesos (1.000.00), por una sola vez para atender los gastos de viaje.

"Art. 4º—(Inciso b). El envío, a sus expensas de dos obras por año al Ministerio de Instrucción Pública y Previsión Social, durante el transcurso de la beca (cuatro obras en total), correspondientes a su producción en ese lapso.

"Art. 7º— (Transitorio). El Primer Salón Bienal tendrá lugar en el curso del corriente año y podrán participar en él los artistas que hayan obtenido algunos de los premios que se señalan en el artículo 2º, en los salones nacionales de Artes Plásticas, patrocinados por la Comisión Nacional de Bellas Artes hasta el presente."

La Comisión Nacional de Bellas Artes tiene preparado el proyecto de Reglamento del Salón Bienal, que considerará en la próxima sesión. Dicho certamen será inaugurado en diciembre del corriente año, y sobre el mismo daremos más noticias próximamente.

El homenaje al profesor Sabat Pebet

SE TRANSFIRIO PARA EL 3 DE NOVIEMBRE

A causa de la simultánea celebración de actos en honor del General Juan A. Lavalleja, la Comisión de Profesores que organiza el homenaje al Prof. Juan Carlos Sábat Pebet y a los docentes del Liceo "Joaquín Suárez", que se retiran de la enseñanza, ha debido postergar para el 3 de noviembre las ceremonias programadas para los días 21 y 23 del corriente mes.

En la fecha indicada, el acto del Paraninfo de la Universidad se llevará a cabo a las 18.30, y la recepción en la Agrupación Universitaria, a las 20.30.

Designaciones en el Instituto Histórico

[illegible]

Una estela en homenaje al Dr. Américo Ricaldoni

La Intendencia Municipal autorizó a la D. de Paseos Públicos a invertir la suma que demanda la confección y colocación de una estela de granito en homenaje al Dr. Américo Ricaldoni, en el talud existente en el Parque José Batlle y Ordóñez, dentro de la manzana que cierran las avenidas de Circunvalación y Dr. Mérola y con frente al Nordeste del punto de unión de las avenidas Italia, Dr. Manuel Albo y calle Bahía Blanca.

Actos y reuniones

SOCIEDAD U. DE PEDIATRIA. — Sesión científica a realizarse el jueves 22 en el Salón B de la Av. Agraciada 1464 (Piso 13) a las 18 y 30 para tratar esta orden del día:

R. C. Negro y G. Surraco: "Algunos aspectos de la ictericia grave por isoinmunización".

H. Mourigán: "Fracturas de clavícula del recién nacido".

J. Lorenzo y Deal: "Reacciones tuberculínicas en el recién nacido hijo de madre tuberculosa".

R. C. Negro: "Estudio funcional del hígado en niños tuberculosos".

H. Mourigán: "Casos excepcionales de fracturas de clavícula del recién nacido".

A. Farall Mader y A. Salgado Lanza: "El electrocardiograma en el recién nacido prematuro. (Observaciones preliminares)."

Se exhorta a los socios a la presentación de trabajos [illegible]

LA JUNTA DECIDIRA ESTA NOCHE SOBRE PROXIMOS MATCHES

El Consejo N. de Gobierno mantuvo su resolución de modificar el laudo para empleados bancarios

Cerrarán hoy a las 17 horas las oficinas públicas por los homenajes a Lavalleja

El Consejo Nacional de Gobierno celebró ayer su 338ª sesión, de carácter ordinario, bajo la presidencia del señor Consejero Dn. Andrés Martínez Trueba y con asistencia de los señores Consejeros: Dn. Antonio Rubio; Dr. Francisco Forteza; Dr. Hector Alvarez Cina; Dr. Luis Alberto Brause; Dr. Eduardo Blanco Acevedo; Dr. Martín R. Echegoyen y Dr. Roberto Berro.

● ESTATUTO DEL FUNCIONARIO

El Consejo comenzó a considerar el ante-proyecto de Estatuto del Funcionario elaborado por el Directorio del Estatuto del Funcionario, tomando conocimiento de las diversas observaciones formuladas a dicho proyecto por algunos señores Consejeros y Ministros de Estado.

Se resolvió continuar tratando este asunto en una sesion especial a realizarse el miércoles 28 de octubre, con asistencia de todos los señores Ministros.

★ INVERSIONES DE LA CAJA NAL. DE AHORRO POSTAL.— El señor Presidente del Consejo hizo presente que en el día de ayer fué entrevistado por el señor Presidente de la Caja de Ahorro Postal, conjuntamente con el señor Presidente del Banco Hipotecario, para expresarle la aspiración de dicha Institución de que se corrija en un aspecto la ley últimamente votada por el Parlamento y promulgada por el Consejo, que aumenta el capital de Departamento Financiero de la Habitación.

En acuerdo con el señor Ministro de Hacienda se resolvió remitir el siguienteproyecto de ley a la Asamblea General, a fin de contemplar la cuestión planteada por la Caja de Ahorro Postal.

Artículo 1º — Modifícase el artículo 3º de la ley de 16 de octubre de 1953, que aumenta el capital del Departamento Financiero de la Hapitación del Banco Hipotecario del Uruguay, el que quedará redactado en la siguiente forma:

"Art. 3º — Modifícase el inciso A) del artículo 18 del Decreto-ley Nº 10.170, de 15 de junio de 1952, (Carta Orgánica de la Caja Nacional de Ahorro Postal), que quedará redactado en la siguiente forma:

"A) En la adquisición de títulos de Deuda Pública, títulos hipotecarios, obligaciones hipotecarias y títulos municipales y los certificados, bonos y obligaciones del Departamento Financiero de la Habitación. Esta clase de colocación deberá alcanzar por lo menos, el setenta y cinco por ciento (75%) de las inversiones totales de la Caja".

★ OBRAS PUBLICAS DE INTERES GENERAL EN EL INTERIOR DE LA REPUBLICA. — El Consejo Nacional de Gobierno, en acuerdo con el señor Ministro de Hacienda, resolvió envia a consideración de la Asamblea General el siguiente Proyecto de Ley:

Artículo 1º — Autorízase al Poder Ejecutivo a amortizar la Deuda "Obras Públicas 5% 1944", Ley 10.589 de 23 de diciembre de 1944, en al cantidad de un millón setecientos mil pesos valor nominal ($ 1.700.000.00), cuyo monto se destinará a la ejecución de obras de interés general en la forma y lugares indicados en los artículos siguientes, como contribución del Estado a las conmemoraciones a realizarse en las localidades beneficiadas por esta ley.

Art. 2º — Los fondos autorizados por el artículo anterior se distribuirán en la siguiente forma:

1º) Para el Departamento de Lavalleja, ochocientos mil pesos ($ 800.000.00), que se destinarán así: trescientos mil pesos ($ 300.000.00) para el Parque Fabini y su estudio auditorio en la ciudad de Minas; veinte mil pesos ($ 20.000.00) para la adquisición de la casa en que funcionará el Hogar Diurno de Menores; cien mil pesos ($ 100.000.00) como contribución a la reconstrucción de la casa natal del General Juan Antonio Lavalleja en la ciudad de Minas, ampliando el local de la Biblioteca Nacional y reconstruyendo en el mismo predio la sede del Museo Municipal, y trescientos ochenta mil pesos ($ 380.000.00) para la expropiación de los cerros de Arequita y Los Cuervos, y el área circundante destinada a la creación de un gran parque forestal.

2º) Para la tercera Sección Judicial del Departamento de Cerro Largo, con motivo de la fundación de la villa de Río Branco, doscientos noventa y un mil pesos ($291 siguiente forma: ciento cincuenta 000.00), que serán destinados en la mil pesos ($150.000.00) para un Centro Preventivo - Asistencial de Salud Pública, por licitación o administración directa o por intermedio de la Comisión de Verano de aquella zona; sesenta mil pesos ($ 60.000.00) para la ejecución de las obras del Campus Internacional proyectado por la Comisión Nacional de Educación Física, comprendiendo pista para patines, cancha de bochas, canchas de básquet-ball, cancha de fútbol, pista de atletismo, pabellón, Teatro de Verano y graderías; treinta mil nación de los muros de contención pesos ($ 30.000.00) para la termide la margen uruguaya del Río Yaguarón; seis mil pesos ($ 6.000.00) para la erección de los bustos de Artigas y Río Branco, en la Plaza de la Cuchilla de la Villa de Río Branco; treinta mil pesos ($ 30.000.00) para la construcción de la Escuela del Barrio de San Servando de la Villa de Río Branco; quince mil pesos ($ 15.000.00) para la adquisición de un local para sede del Salón de Actos Públicos, Biblioteca y Museo Internacional.

3º) Para obras a realizarse en la localidad de San Gregorio, con motivo de la conmemoración de su centenario, doscientos cuarenta y cinco mil pesos ($ 245.000.00), que serán destinados así: cien mil pesos ($ 100.000.00) para acordonado y riego bituminoso de un kilómetro de calles urbanas: veinte mil pesos ($ 20.000.00) para locales y servicios de playa; cuarenta mil pesos ($ 40.000.00) para completar obras en el campo de deportes; setenta y dos mil pesos ($ 72.000.00) para adquisición de terrenos y construcción de salones para actos públicos y Biblioteca; diez mil pesos ($ 10.000.00) para repoblación forestal de "Los Médanos" (inmueble propiedad del Estado y en usufructo del Municipio) y tres mil pesos ($ 3.000.00) para instrumentos del Liceo de San Gregorio;

4º) Como contribución del Estado a la conmemoración del cincuentenario de la fundación de la villa Cardona cien mil pesos ($ 100.000.00) que se destinarán; cincuenta mil pesos ($ 50.000.00) a la construcción de un servicio de Lavadero y Baños Publicos; veinte mil pesos ($ 20.000.00) para la adquisición de un campo de aterrizaje; doce mil pesos ($ 12.000.00) para adquisición del terreno de la Escuela Industrial; quince mil pesos ($ 15.000.00) para la Exposición Agropecuaria e Industrial; y tres mil pesos ($ 3.000.00) para Fomento de Huertas y Granjas Familiares;

5º) Y como contribución del Estado a la conmemoración del centenario de la fundación de Sarandí Grande, cuarenta mil pesos $ (40.000.00) que seran destinados a: arreglo del edificio del Hogar Infantil, ocho mil pesos ($ 8.000); arreglo de la Comisaría, nueve mil pesos ($ 90.00.00); y veinticinco mil pesos ($ 25.000.00) para un monumento al General Juan Antonio Lavalleja.

Art. 3º — Vuelva a sus efectos a al Poder Ejecutivo a contribuir con una cantidad única de diecisiete mil quinientos pesos ($ 17.000) para solventar los gastos que se ocasionen con motivo de los actos conmemorativos y festejos a realizarse en las localidades beneficiadas por esta ley, que se distribuirán en la siguiente forma: cinco mil pesos ($ 5.000.00) para la ciudad de Minas; cinco mil pesos ($ 5.000.00) para la Villa de Río Banco; y para Cardona, San Gregorio y Sarandí Grande, dos mil quinientos pesos ($ 2.500.00) para cada una.

Art. 4º — El servicio de la emisión de la Deuda que se autoriza por el artículo 1º, así como la contribución a que se refiere el artículo 3º, se atenderá por los recursos creados por los artículos 5º y 6º de la Ley Nº 11.869 de 22 de octubre de 1952.

★ PAGARAN UN BILLETE DE LA LOTERIA DEL 31 DE DICIEMBRE ULTIMO

En acuerdo con el Sr. Ministro de Hacienda, el Consejo Nacional de Gobierno, adoptó en la fecha el siguiente decreto:

Artículo 1º — Autorízase a la Administración de Lotería para abonar al Sr. Dardo Arrieta la cantidad de $ 47.500.00 (CUARENTA Y SIETE MIL QUINIENTOS PESOS), importe del vigésimo número 10 del billete Nº 02480, que resultó premiado con $ 1.000.000.00, e nel sorteo de la Lotería efectuado el 31 de diciembre de 1952.

Art. 2º — La Administración de Lotería, una vez efectuado el pago, procederá a la liquidación del sorteo, que quedó suspendida por resolución del 20 de junio de 1953.

Art. 3º — Vuelva a su sefectos a la Administración de Lotería, la que, una vez cumplida la parte dispositiva de este Decreto, pasará estos antecedentes a la Contaduría General de la Nación.

★ RECURSOS DE LOS MUNICIPIOS DEL INTERIOR

En acuerdo con el Sr. Ministro de Hacienda, y a su propuesta, el Consejo acordó considerar en la sesión de mañana miércoles, el Mensaje y Proyecto de Ley a remitirse a la Asamblea General proponiendo recursos necesarios para aumentar los arbitrios destinados a los Municipios del Interior.

★ LA PROVISION DE INTERINATOS. — El Señor Consejero Dr. Alvarez Cina, propuso el siguiente artículo aditivo al decreto de 14 de octubre de 1953, sobre reglamentación del Artículo 32º de la Ley N.º 11.925 de 27 de marzo de 1953:

"Las Comisiones interinas que el Poder Ejecutivo disponga, a propuesta de los Ministerios respectivos, según decreto de 14 de octubre en curso, no importarán pronunciamiento alguno sobre el derecho a la provisión definitiva de los cargos vacantes, ni acreditarán, a favor de los funcionarios comisionados, otro beneficio que el de las diferencias de sueldos establecidas por el artículo 32 dela Ley N.º 11.925, de 27 de marzo de 1953".

La proposición del Sr. Consejero Dr. Alvarez Cina fué aprobada.

★ RECURSO DE LA ASOCIACION DE BANCARIOS DEL URUGUAY. — El Consejo, en acuerdo con el Sr. Ministro de Industrias y Trabajo consideró el recurso de revocación interpuesto por la Asociación de Bancarios del Uruguay, el [illegible] de noviembre de 1952, contra la resolución del Consejo, de fecha 14 de noviembre de 1952, que hizo lugar a la apelación de la Asociación de Bancos, contra el laudo dictado por el correspondiente Consejo de Salarios, el 29 de agosto de 1952.

Los considerandos y parte dispositiva de la resolución adoptada, expresan:

"CONSIDERANDO: I) Las cuestiones planteadas en este expendiente son:

a) Naturaleza jurídica de la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de noviembre de 1952, y como consecuencia, si [illegible] interponerse contra ella el [illegible] de revocación.

b) Naturaleza [illegible] de los Consejos de Salarios [illegible] de determinar si estos son [illegible] sometidos a jerarquía administrativa y si, en consecuencia, sus decisiones deben ser recurridos mediante el régimen de recursos administrativos establedos por la Constitución (Art.º 317.º)

c) Si el recurso de revocación interpuesto, tiene o nó efecto suspensivo sobre la resolución recurrida.

II) El Consejo Nacional de Gobierno, estima que, a los efectos de la decisión de este caso concreto, no es menester un pronunciamiento sobre la naturaleza jurídica de las resoluciones del Poder Ejecutivo, cuando decide las apelaciones de los laudos de los Consejos de Salarios ya que, cualquiera fuere la tesis que se adopte [illegible] referida, se llegaría en la práctica a la misma conclusión respecto del recurso deducido. En efecto, si se considera que tales pronunciamientos son actos jurisdiccionales, el recurso interpuesto no es admisible, ya que la revocación sólo cabe contra los actos administrativos.

Si, por otra parte, se entiende —con el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno y con el Señor Asesor Letrado del Ministerio de Industrias y Trabajo— que la resolución de fecha 14 de noviembre de 1952, es un acto administrativo, corresponde mantenerlo, en virtud de que el Poder Ejecutivo no ha variado los fundamentos del recurso interpuesto.

III) La Asociación de Bancarios del Uruguay sostiene que contra el laudo del Consejo de Salarios, debió interponer el recurso de revocación y, conjunta y subsidiariamente, el jerárquico ante el Poder Ejecutivo, en virtud de que los Consejos de Salarios serían "una autoridad sometida a jerarquía" (Art. 317.º inciso 2º de la Constitución). Como el recurso interpuesto es el de apelación (arts. 20 y 25 de la ley N.º 10.449), la resolución del Poder Ejecutivo estaría, a juicio de los recurrentes, viciada de nulidad.

El Poder Ejecutivo [illegible] afirmado precedentemente, entendiendo con el Señor Fiscal de Gobierno de 1er. Turno que la "ley N.º 10.449, en ninguna parte, no creó los Consejos de Salarios con caracteres de órganos de la Administración Pública, sometidos a la jerarquía del Poder Ejecutivo, única circunstancia que habría justificado la tesis que se ha señalado.

"Y que la intervención del Poder Ejecutivo, no tiene el carácter estricto de la fiscalización jerárquica, sino una [illegible] especial [illegible] en conexión con la que se le dió, al estructurar la integración de los Consejos de Salarios y a los fines indicados por el suscrito, en el dictamen que aparece publicado en la "Revista Laboral" Nº 15, págs. 189 y siguientes.

"Es por esa razón que el Fiscal entiende que los Consejos de Salarios no son una autoridad sometida a jerarquía y que por lo tanto sus decisiones, solamente corresponde el recurso previsto en el artículo 19º de la ley cuando no han sido dictados por unanimidad.

Procede también la intervención del Poder Ejecutivo, en la situación prevista por el Art.º 15º pero ambos son distintos al recurso determinado por el Art.º 317º de la Constitución.

En consecuencia, el Poder Ejecutivo al resolver por vía de apelación el recurso interpuesto por la Asociación de Bancos contra el laudo de fecha 29 de agosto de 1952 se atuvo estrictamente a las normales legales vigentes.

IV) Del mismo modo se considera el Poder Ejecutivo que la alegación de la Asociación de Bancarios en el sentido de que la resolución del Poder Ejecutivo de fecha 14 de noviembre de 1952 es ilegal ya que violaría lo dispuesto por la ley N.º 10.449, de 12 de noviembre de 1943, no es admisible.

Al resolver el recurso de apelación interpuesto contra el laudo dictado el 29 de Agosto de 1952 el Poder Ejecutivo se ajustó estrictamente a las normas aplicables de la Ley N.º 10.449, apreciando, dentro de su competencia, los elementos de juicio que la citada ley establece que deben ser tenidos en cuenta para establecer el salario justo.

V) Respecto a la cuestión de si el recurso interpuesto suspendió o nó, los efectos de la resolución recurrida, el Poder Ejecutivo comparte la opinión de los Asesores preopinantes, en el sentido de que el recurso constitucional de revocación, no tiene efecto suspensivo.

Por estas consideraciones, y de acuerdo con lo informado por el Señor Fiscal de Gobierno de 1er Turno y por el Señor Asesor Letrado del Ministerio de Industrias y Trabajo, El Consejo Nacional, resulve:

1.º Mantener la resolución recurrida.

2.º Declarar que el recurso interpuesto no tiene efecto suspensivo sobre dicha resolución.

3.º Notifíquese y comuníquese".

El Sr. Ministro de Industrias formuló declaraciones acerca de su actitud en la tramitación de este expediente que no publicamos por falta de espacio.

★ OTRAS RESOLUCIONES. — El Consejo adoptó además las siguientes resoluciones:

—Autorización al Instituto Geológico del Uruguay para percibir de organismos estatales, municipales o particulares recursos para gastos de perforaciones, etec.

—Designación de los Sres. Ricardo Capeleti, Carlos M. Rodriguez Guimaraens u Orlando Vigna indisintamente y Raúl Fassio Campos para integrar la Comisión que estudiará las condiciones de trabajo de los arrozales de Treinta y Tres.

—Cierre de las oficinas públicas a las 17 horas del día de hoy para que sus funcionarios concurran a la ceremonia que se celebrará frente al Cabildo.

—Pedido de informes al Instituto de Colonización acerca de la designación del ex-legislador Sr. Agustín C. Caputi como secretario de dicho organismo.

Nuevos aviones usará P.L.U.N.A.

Interesantes actos se llevarán a cabo en el Aeropuerto Nacional de Carrasco el prximo sábado a las 9 y 30 horas, con motivo de la incorporación a los servicios ordinarios de P.L.U.N.A. de dos nuevos aviones "Heron" adquiridos a "The Hawilland Aircraft Company Limited" de Gran Bretaña.

Estas nuevas aeronaves tienen las siguientes características: Modelo "Heron" D.H. 114; Monoplano de ala baja, totalmente metálico, equipado con cuatro (4) motores D.H. "Gipsy Queen-30", de 250 HP c/u., o sea, una potencia total de 1.000 HP. Velocidad de crucero, 265 kilómetros por hora; capacidad 14 a 17 pasajeros, especialmente diseñado para operar con el máximo de economía y el mínimo de pistas; cargo útil 1 353 kilogramos; peso total en vuelo, 5.675 kilogramos.

Investigará el T. de Cuentas en la U. del Trabajo

A solicitud del Consejo

El Consejo Directivo de la Universidad del Trabajo, por mayoría de votos, resolvió solicitar al Tribunal de Cuentas que realice una investigación en el organismo, respecto de todos los puntos tratados en la reciente interpelación parlamentaria que sean de competencia de dicho cuerpo de contralor.

De ello procederán, posteriormente, las medidas correctivas que la autoridad adopte.

OTRO PARO EN LOS SERVICIOS...

(Viene de 3ª pág.)

Hoy empezamos de nuevo a sentir las convulsiones características en las reacciones populares frente al caos. Pero que se sepa con claridad que el caos se produce desde arriba, por incapacidad, por ligereza, por frivolidad.

La conducta de los funcionarios de O.S.E. estuvo precedida por la inconducta gubernamental de quienes tuvieron la responsabilidad de hacer las cosas bien y de hacerlas a tiempo, —en un tiempo razonable— y dejaron pasar todas las instancias oportunas, exactamente igual a lo que recientemente pasó con los ferrocarriles.

Hemos llegado, —en realidad estamos ya desde hace bastante tiempo—, al momento en que también los funcionarios públicos saben que para obtener justicia del Estado les resulta necesaria la coacción que define. Esta es una mala manera de encarar las cosas, pero la experiencia les enseña que este puede ser un camino interesante. Substancialmente este es un camino de subversión. La subversión resulta de un conjunto de factores coadyuvantes, cuya gravitación define, en conjunto, situaciones de caótica gravedad, dentro de la que están alterados todos los valores, todos los principios, todos los fundamentos. En esto estamos y cuando nos aparece alguna de las consecuencias, algunas manifestaciones, recurrimos al juicio severo para calificar a los culpables inmediatos, pero la culpabilidad de estos es insignificante comparada con la de quienes habiendo debido orientar y gobernar, solo hicieron lo necesario para el desquicio y la fundamental subversión.

Así y no de otro modo debe observarse y juzgarse el paro de hoy.

EL TIEMPO PARA HOY

Pronóstico general hasta las 18 horas del día de hoy. — Estado general bueno. Cielo claro y semínublado. Vientos del N. al O. suaves y moderados. Temperatura en ascenso.

Pronóstico para la navegación marítima. — Río Grande del Sur, Río de la Plata y costas de la provincia de Buenos Aires: y vientos del N. al O. suaves y moderados.

Análisis continental. — Un centro de altas presiones cubre nuestro país.

Perspectivas para mañana. — Bueno.

Sinopsis del tiempo reinante a las 15 horas del día de ayer. — Claro y nuboso. Vientos del N. al E. suaves. La temperatura estuvo normal y superior a la normal, comprendida entre los 24 grados en Artigas y 20 en Punta del Este.

Temperaturas. — Máxima: al abrigo: 24,4 a las 14 y 30 horas. — Intemperie: 28º a las 14 y 10 horas. — Mínimas: al abrigo: 9º,4 a las 6 horas. — Intemperie; 6º,2 a las 5 y 30 horas.

Estado general de los caminos. — Buenos en todo el país.

Aniversario del Centro Aragonés

CELEBRO SU PRIMER AÑO DE VIDA

En la tarde de ayer, el Centro Aragonés recibió en su sede de la calle Maldonado a la prensa oral y escrita de la Capital para ofrecerle un vino de honor con motivo de cumpir dicha institución, cue preside el escultor Don Pablo Serrano el primer aniversario de fundada.

La reunión se desarrolló en un ambiente de la más cordial sociabilidad y tuvimos el agrado de escuchar al Sr. Serrano decirnos cosas que por demasiado sabidas las tenemos muy olvidadas.

Nos dijo el escultor Serrano que los uruguayos no podíamos olvidar que nuestro Artigas, el Fundador de nuestra nacionalidad, era de la más pura estirpe aragonesa, que sus abuelos eran de Puebla de Albortón y que por las venas de aquel Capitán de Blandengues que creó la Patria corría sangre de Aragon, del Aragón de Agustina de Zaragoza.

No pretendemos — dijo el señor Serrano — que el Uruguay se sienta endeudado con los aragoneses y con nuestro Aragón; sólo deseamos que nos comprenda y nos dé el lugar que nos corresponde. Somos de la misma tierra que alimentó a los antepasados de vuestro más grande hombre; venimos del mismo lugar que dejaron los que trajeron el apellido Artigas a esta tierra, y seguros estamos de que cuando, dentro de un futuro no lejano, este Centro Aragonés se convierta en la Casa de Aragón, los uruguayos cruzarán su umbral con la misma confianza y con el mismo entusiasmo que si lo hicieran en la casa de quien todo lo dió, todo lo entregó, todo lo hizo por fundar la nacionalidad. Luego del discurso del Presidente del Centro Aragonés, los socios y socias del mismo ejecutaron en el estrado danzas y cantares de Aragón que la selecta concurrencia aplaudió con entusiasmo.

Por nuestra parte, hacemos votos por la prosperidad del Centro aragonés y le auguramos el mejor de los éxitos en su porvenir.

Pagará desde el próximo viernes la Caja Civil

Por el mes de octubre

La Caja de Jubilaciones y Pensiones Civiles y Escolares, División Civil, iniciará el próximo 23 el pago por el mes de octubre de acuerdo al siguiente programa:

OCTUBRE

De 8 a 11 y 15 horas

Día 23 del Nº 1 al 13.000
Día 26 del Nº 13.001 al 19.200
Día 27 del Nº 19.201 al 23.600
Día 28 del Nº 23.601 al 27.700
Día 29 del Nº 27.701 al 31.300
Día 30 del Nº 31.301 al final

PENSIONISTAS —

OCTUBRE

De 14 y 15 a 17 y 15 horas

Día 23 del Nº 1 al 4.200

De 8 a 11 y 15 horas

Día 24 del Nº 4.201 al 7.700

De 14 y 15 a 17 y 15 horas

Día 26 del Nº 7.701 al 11.100
Día 27 del Nº 11.001 al 14.300
Día 28 del Nº 14.301 al 17.400
Día 29 del Nº 17.401 al 20.400

Primeas Liquidaciones y Anticipos

Octubre 31: De a 11.15 horas.

Los que no cobre en las fechas establecidas sólo podrán hacerlo e nlos días siguientes:

Jubilados: 4 y 5 de noviembre en horas de oficina.

Pensionistas: 5 y 7 de noviembre, en horas de oficina.

NOTAS DE VALOR —

1) La Administración Gral., debidamente autorizada, hace constar que se cumplirá estrictamente el programa de pagos que se establece, confeccionado de acuerdo co acuerdo con el interés recíproco de Afiliados y Oficina, reiterando que aquellos que no cobren en las fechas aludidas sólo podrán hacerlo en los días indicados precedentemente.

2) Son exigibles, como de costumbre, los documentos de identidad y declaración de rentas y durante ese período no se expedirán formularios de operaciones para la Caja Nacional de Ahorros y Descuentos.

Gremiales

Sociedad U. Vendedores de Carne. — El jueves 29 del corriente realizará dos importantes asambleas sociales la Sociedad Unión de eVndedores de Carne, —a las 14 horas y 30 sesionará ordinariamente para considerar la memoria y el balance del ejercicio administrativo 1952|53 y enterarse del resultado del acto eleccionario.

A continuación sesionará extraordinariamente para considerar la siguiente orden del día: A. Situación del gremio frente a los cierres de nuestros comercios; B. Escrito a elevar por la Comisión Directiva solicitando modificaciones al mensaje que crea el Instituto de Abastecimientos, Costos y Precios, c Programa de propaganda oral y escrita en defensa del gremio, D. Asuntos varios.

La Comisión Directiva exhorta a los señores socios a concurrir, puntualmente, a ambos actos.

Asociación Funcionarios Portuarios. — La Comisión Directiva reunida en sesión extraordinaria para tratar las inquietudes manifestadas por el funcionariado sobre mejoras de carácter general, ha resuelto formular su posición al respecto, concorde con los lineamientos generales de esas mismas inquietudes.

Por tanto en el deseo de obtener el pronunciamiento de sus asociados, convoca a Asamblea General Extraordinaria a realizar hoy miércoles 21 a las 18 y 30 horas en su local social, Colón 1754, con el objeto de auscultar su opinión Juan A. Pignon, Presidente; [illegible] C. Dieux, Secretario.

EL BIEN PUBLICO — 1o. DE NOVIEMBRE 1878 — 1953
75 AÑOS DE LUCHA EN DEFENSA DE LA VERDAD, LA PATRIA Y LA DEMOCRACIA
Fundado por el Dr. Juan Zorrilla de San Martín el 1.º de Noviembre de 1878. — AÑO LXXV. — N.º 23.241.
EDICION DE 8 PAGINAS. — Miércoles 21 de Octubre de 1953
DIRECTOR RESPONSABLE: DOCTOR CESAR LUIS AGUIAR. ADOLFO BERRO N.º 977
ADMINISTRADOR: Dn RAUL GALIANA

Nacional apeló ante el Tribunal la resolución de jugar con Danubio

El comando de Nacional decidió apelar ante el Tribunal Arbitral, y la nota pertinente ya fué enviada al Cuerpo de Justicia de la Asociación U. de Football, sobre la decisión adoptada en la sesión extraordinaria del pasado lunes de fijar su match contra Danubio para la tarde de mañana, decidiendo mantener la fecha próxima, vale decir, que el domingo se deberá disputar el clásico encuentro.

El comando tricolor apela la decisión de la Junta entiendo que ella es anti-reglamentaria, pues la parte pertinente del reglamento indica que para fijar matches atrasados deben mediar "72 horas" después de un partido jugado o a jugar. Y como el match de mañana, de jugarse, habrá de finalizar a las 18 horas, recién el domingo, a las 18 horas, en aplicación estricta del reglamento, se cumplirán las setenta y dos horas que el Estatuto indica como mínimo, pues, como los partidos comienzan a las 15 y 50 horas, lógicamente existe una diferencia de 70 horas y no de 72 horas. Conviene aclarar que el reglamento no dice nada de "tres días" sino que habla de 72 horas, que no es lo mismo y es basado en ello que Nacional decidió la apelación.

Todo ello será discutido en la reunión que esta noche celebrará la Junta Dirigente en su acuerdo habitual de los miércoles. Mientras tanto nada podrá saberse sobre si se anula la fijación del partido Danubio . Nacional fijado para mañana, o si, por el contrario, se trastocan las fechas octava y novena, para que, en este caso, manteniéndose mañana el match ya mencionado, jugarán el sábado Peñarol - Wanderers y el domingo Nacional . Rampla Juniors, quedando el encuentro clásico para una fecha posterior.

Todo, pues, depende de lo que acontezca esta noche en la nueva reunión que habrán de realizar los señores dirigentes, y también del fallo que se espera emitirá el Tribunal Arbitral que, según noticias llegadas a nuestro poder se reunirá esta tarde, antes de la sesión de la Junta Dirigente para dar a conocer su fallo.

Ya hemos manifestado nuestra opinión sobre la dirección actual que se dá al fútbol. Hemos sido claros, pues, hablamos siempre de desgobierno total en la esfera dirigente. Y entendemos que ha habido, por parte de los clubs que decidieron la realización de este encuentro de mañana, previo a un clásico, desconsideración para Nacional. Es bien sabido lo que significa para cada entidad decana un clásico encuentro. No sólo la afición deportiva en general vive pendiente de él sino que los propios dirigentes y jugadores llevan por encima gran responsabilidad. Muchas directivas perdieron la confianza de la masa partidaria a consecuencia de una derrota clásica, y muchos son los problemas que crea a cada entidad un triunfo adversario, aparte de las consecuencias que él acarrea, pues incluso puede un match de éste significar la obtención o pérdida de un Campeonato.

A Nacional, o a sus directivos actuales, se les quiere hacer "pagar" todo lo acontecido con el asunto Copa "Río", pues, de otra manera no se explica como se ha dispuesto ser reglamentarista en este caso y pasar por alto otros asuntos de mucha mayor importancia. Además, llama poderosamente la atención que no haya acuerdo sobre buenos proyectos presentados para adelantar el Campeonato y en cambio, a tambor batiente, se acuerden del match atrasado que tiene pendiente el team tricolor, precisamente en una víspera de clásico.

Lamentablemente se ha perdido la brújula en la Junta Dirigente y no se hace otra cosa que perturbar la marcha normal del Campeonato, como si en realidad hubiera interés en evitar su dilucidación en la forma que corresponde.

LA NOTA DE LOS MIERCOLES

Modo de dirigir el fútbol...

El título no quiere decir que intentemos exponer un manual para dirigentes de fútbol, aunque en honor a nuestro subconciente, nos asalta la idea de incorporar a la literatura, "tipo almanaque" un anuario o recetario con fórmulas establecidas por la práctica, —se entiende en nuestro medio—, sobre la manera más corriente y acostumbrada de dirigir el popular deporte.

Diríamos en las instrucciones al dirigente entre otras cosas el siguiente decálogo:

1º—Se partidario del sistema de ascensos y descensos, pero busca la forma de eliminarlo cuando tu club se encuentre en comprometida situación.

2º—Conviene para el aspecto legal, del primer mandamiento, que la temporada de fútbol siempre comience lo más tarde posible, a fin de apoyar la tésis reglamentaria. (Artículo 93).

3º—Siendo dirigente de un club "chico", es necesario que el segundo punto, se cumpla estrictamente, no sea cosa que una vez en el baile no encuentre donde apoyarse.

4º—Cuando se presente un proyecto, que sea una solución, para este problema, siempre hay una cláusula de orden reglamentario, que puede hechar por tierra el mejor de aquellos.

5º—Como esto es un poco vulgar y hasta puede atraerte la ira popular sobre tu persona, conviene siempre presentar otro proyecto o varios mejor, que despisten tus verdaderas intenciones, así has de pasar como benefactor del "cuerpo Dirigente" y víctima de la incomprensión.

6º—En materia de torneos Olímpicos o Mundiales, agota tus recursos para que el combinado llegue a la contienda lo más improvisado posible.

7º—Si eres dirigente de Club chico y te nombran en la comisión de selección, trata de incorporar al plantel la mayor cantidad de jugadores de tu institución, porque una vez terminado el torneo son candidatos a una buena transacción comercial.

8º—No está demás en estos casos sugerir en forma indirecta, que tienes muchas tareas que desarrollar en el ambiente, pero que si te nombran en la delegación, harás cualquier sacrificio, por cumplir.

9º—En materia de torneos Sudamericanos, —no debes olvidar—, que ante todo y sobre todo, está la confraternidad. Por lo tanto no caben entre los argumentos que siempre esgrime la malhadada prensa "oral y escrita" los desaires y otras "cositas" que periódicamente nos regalan tantos hermanos de América.

10º—Si tienes la suerte de que te designen delegado en algún congreso, agota tus medios persuasivos para que el próximo torneo no se realice en Montevideo. Ello sería nefasto para las condiciones innatas de turismo que todo uruguayo lleva en las venas.

Apéndice. — Cumpliendo con este decálogo, difícilmente ha de equivocarte y es posible que mantengas tu sitial en la Junta por varios años. Y no olvides, que por encima del deporte y de la A. U. de F. están los sagrados intereses de la institución.

Trataremos en las próximas "Notas de los miércoles" de colaborar en este grave problema, siempre incomprendido del dirigente, ampliando con los conocimientos adquiridos a través de tantos años de observación y tratando en lo posible de ajustar las normas a los mejores procedimientos.

Para el dirigente neutral también tendremos nuestra fórmula que resultará infalible basada casi exclusivamente en la experiencia que nos ha brindado uno, que hace más de 12 años se mantiene incólumne en su sitial.

Entre tanto y para finalizar, corroborando nuestro trabajo precedente tenemos a la vista las resoluciones de la sesión realizada el lunes sobre la dilucidación del torneo Uruguayo, la derogación del "93", etc.

Conrado Cannella

Inauguró anoche River Plate su nueva sede social

En la noche de ayer tuvo lugar el anunciado acto de inauguración de la nueva sede social del Club Atlético River Plate, ubicada en la calle 25 de Mayo esq. Ituzaingó.

La entidad que preside el caracterizado deportista Sr. Tomás Domínguez festejó como se merecía este grato suceso, pues ha logrado dotar a la institución de una sede social amplia, bien ubicada y de categoría, tal como corresponde a una institución de los prestigios de la entidad darsenera.

Concurrieron al acto autoridades municipales, deportivas y caracterizados asociados y ex-dirigentes, así como representantes de la prensa deportiva capitalina, todos los que fueron agasajados y cumplimentados como muy bien saben hacerlo las huestes que tienen como conductor a Don Tomás Domínguez.

Habría acuerdo para jugar un team decano en la Argentina

Un cable procedente de la vecina orilla informa de lo siguiente:

BUENOS AIRES ,20. (United).— El Presidente de Nacional de Montevideo Dr. De Brum Carbajal y el de Peñarol Ingro. Buzzetti conversaron hoy con las autoridades de Racing. En principio se llegó a un acuerdo para que el ganador del encuentro clásico del domingo entre Nacional y Peñarol juegue en Buenos Aires un match amistoso con Racing y posteriormente el match revancha se jugaría en la ciudad de Montevideo.

Mañana los dirigentes uruguayos mencionados continuarán las conversaciones con los dirigentes futbolísticos argentinos. A tal efecto se reunirán en el local de la AFA.

N. de R. — Tal el cable que recibimos anoche y que, por falta de espacio, no podemos comentar. Solamente destacamos nuestra extrañeza por ese "acuerdo en principio" de reiniciar las relaciones suspendida por los argentinos siendo un team local el que, en primer término, tenga que concurrir a Bs. Aires. En un principio se había dicho que se realizarían matches simultáneos, es decir, que un team actuaría en Buenos Aires y otro, en la misma fecha, recibiría aquí la visita de un elenco argentino.

Detalles de hoy del Torneo Federal

STOCKOLMO . SPORTING. — Cancha del 2º (Parque Rodó). Primeros a las 22.15. Juez: Ariel Gandulia. Reservas a las 20.45. Juez: Walter Laxelde.

NACIONAL - TROUVILLE. — Cancha del 1º (Parque Central). Primeros a las 22.15. Juez: Paulino Amigo. Reservas a las 20.45. Juez: Jorge Sande.

BOHEMIOS - MONTEVIDEO.— Cancha del 1º (Gabriel A. Pereyra 3025). Primeros a las 22.15. Juez, David Bensusán. Reservas a las 20.45. Juez: Guillermo Valverde

AGUADA - GOES. — Cancha del 1º (San Martín 2259). Primeros a las 22.15. Juez: Juan Miguel Rossini. Reservas a las 20.45. Juez: Raúl Candán.

Promulgó fallos Tercera Especial

Se reunió el Consejo de la Tercera Division Especial de la A.U.F. Presidió el Sr. Jose Beiro Anderson, después el señor Héctor Erosa; en secretaría el Sr. Lucio Mugica, River Plate invitó a la mesa para el acto de inauguración de su sede. y Nacional agradeció la felicitación por el aniversario de 1903. Aprobó formularios recientes pasando al Tribunal Defensor-Central por expulsión de los jugadores Veras y Juan Lezcano (Defensor) y Juan C. Arán (Central); el de Nacional-Miramar por expulsión de Pelegrino Ramírez (Miramar), y el de (Wanderers-Bella Vista, por laexpulsión de José Suárez (Wanderers). Peñarol dejó constancia de su agradecimiento a Racing por haberle cedido su field el pasado domingo. Liverpool comunicó a la C. de Calendarios y Fields que su cancha podrá ser utilizada para los matches de la rueda final. Peñarol solicitó por adelantado en forma condicional, a fin de que el Consejo se expida el lunes, fecha libre para el 1º de noviembre a fin de trasladarse a Juan Bautista.

El Tribunal Arbitral suspendió por dos partidos con rebaja a una unidad al jugador de Rampla Juniors Walter Peña; por 3 partidos con rebaja a uno al de Defensor, Miguel Mascareñas y al de Cerrito Felisberto Ravella; por 3 partidos al de Defensor, Walter Veras y mantuvo la suspensión preventiva al de Cerrito, Raúl Dávila y a Rubén Marín de Bella Vista.

Fijó condicionado a lo que disponga la Junta en lo que se relaciona con los partidos a jugar, el siguiente programa para el sábado próximo: Serie "Luis Eduardo Matos": Bella Vista - Rampla Juniors Parque Nasazzi; Cerro - Progreso Parque Campomar; Fénix - Peñarol, Parque Capurro; Liverpool - Wanderers, Belveder. Libre: River Plate. Serie "Adolfo Dacquó": Cerrito - Racing, Parque Maracaná; Mar de Fondo - Central, Estadio Palermo; Sud América - Miramar, en el Cerrito; Defensor - Danubio, Parque Rodó. Libre: Nacional.

Comenzarán a las 15 y 20' con 10 minutos de tolerancia.

Peñarol venció anoche a Unión por 68 tantos a 51

Peñarol logró anoche continuar la serie de triunfos confirmando así que su reacción es total. Anoche batió bien a Unión en las cifras finales de 68 tantos a 51, luego de haber ganado el primer período Unión por 27 tantos a 24.

En la parte final accionó el ganador de manera firme y práctica quebrando la fuerte resistencia de sus adversarios.

Arbitró el Sr. Rossini.

Peñarol: Morena 14, W. Tronconso 9, Matto 12, Peluffo 25 R. Troncoso, Abelleira 8.

Unión: Placeres 13, T. Criado 8, Riera 2, Scarone 20, Brenes 6, Luna 2, Ximeno, A. Criado.

En reservas ganó Peñarol por 61 tantos a 24.

TABARE 62 - LARRE BORGES 52

Tabaré: L. Svirsky 26, Toscano, rre Borges por 62 tantos a 52 luego de haber ganado el time inicial por 30 tantos a 25.

Fué siempre superior la gestión del elenco ganador que no tuvo mayor problema ante su entusiasta pero poco técnico adversario.

Arbitró el Sr. P. Amigo.

Tabaré: L. Svircky 26, Toscano 14, Rey 12, Peláez, E. Fernández 8. Costa 2, Gómez.

Larre Borges: Rossano 15, Goyenola 10, Delodovici 11, Rubianes 8, Irigoyen 1, Vega 2, Burgueño 3 Bartaberian 2, Hoffman.

En reservas ganó Tabaré por 50 tantos a 44.

WELCOME 55 — SAYAGO 51

En su cancha logró anoche Welcome triunfo lucido ante el fuerte representativo de Sayago. La contienda fué reñida imponiéndose Welcome, en razón de la mayor efectividad de sus jugadores en los minutos finales, por 55 tantos a cincuenta y uno.

Arbitró el Sr. Nicola.

Welcoe: Moglia 21, De Salvo 12 Ruiz Visconis 8, Outurello 9, Lima.

Sayago: Echevarren 2, W. Martino 12, A Martino 6, Fenocchi 23 Díaz 8.

En reservas ganó Welcome por 63 tantos a 60.

LOS SUCESOS POLICIALES

Menor embestido por un camión

En Camino Helilla y Las Puritas el menor Rubén Noel de León Bermúdez, oriental, de 8 años, domiciliado en Pasaje B 9557, que se hallaba jugando al fútbol en compañía de otros menores en el centro de la calzada, fué embestido por el camión A. 4-2065, conducido por Rubén Choga Rodríguez, oriental, de 29 años, casado, domiciliado en León Pérez 3859, resultando con heridas en la región occipital y traumatismo craneano, internado en el Hospital Pereyra Rossell.

LESIONADO EN UN CHOQUE

En Cerro Largo y Tristán Narvajas chocaron el auto 60.031, conducido por Aquiliades Juan Dino, oriental, de 28 años, casado, domiciliado en Santa Rosa 6121, y la moto 3200, piloteada por Aníbal Passegoy Bernabed, oriental, de 47 años, divorciado, resutando éste con traumatismo de cráneo y fractura expuesto del pie izquierdo, internado en el Sanatorio Español.

SE INCENDIO UNA CASILLA

Por causas que se ignoran, una casilla propiedad de Manuel Gil Gorria, en Garay 4471, tomó fuego, quemándose totalmente. En su interior se guardaban papeles y muebles varios. Concurrieron los Bomberos, y las pérdidas aun no han sido avaluadas.

OBRERA DE "FUNSA" AGREDIDA

Frente al Nº 2703 de Corrales, Margarita Gómez Acosta, oriental, soltera, de 32 años, domiciliada en Trafalgar 3777 Ap. 2, obrera de "Funsa" fué agrerida por una pareja, resultando con traumatismo de cráneo. Los agresores se dieron a la fuga. La lesionada fué internada en el Hospital Pasteur.

Aguada y Goes sostendrán esta noche uno de los matchs más atrayentes

Se completará esta noche, la etapa iniciada ayer, por el Certamen Federal de Basket-Ball que, como de costumbre, consta de cuatro partidos.

De ellos destacamos el match a cargo de Bohemios y Montevideo a jugarse en la cancha de los primeros en la calle Gabriel A. Pereyra.

Bohemios viene cumpliendo campaña destacada y ha sorprendido con performances muy buenas y triunfos, por consecuencia, de resonancia.

Muestra el team unidad en su trabajo y firme disciplina en sus componentes para poder jugar de acuerdo a las directivas impartidas. Une, además, buen porcentaje de aciertos y una disposición excelente para la lucha.

Técnicamente impresiona mejor Montevideo que practica un basket-ball más rápido y depurado. El elenco que capitanea Nelson Demarco está jugando en forma lucida y tiene lógicas aspiraciones al triunfo. Tendrá fuerte rival que no le dará alce en momento alguno, y que jugará esta noche alentado por acelerar en su propio rectángulo, donde sus producciones son siempre muy buenas.

AGUADA - GOES. — Aguada y Goes será otro de los partidos de lucido desarrollo a jugarse en la noche de hoy. Se dilucidará en la cancha de Aguada en la Avenida San Martín y las chances se equiparán como para que todo pronóstico resulte difícil.

La nota saliente de este cotejo la significa la vieja rivalidad deportiva que separa a estos conjuntos de una misma barriada, cuyas simpatías se han dividido entre estos elencos.

Hay, pues, especial interés en el punto en disputa, pero existe otro superior y es el de imponerse al tradicional adversario. Y los jugadores de cada bando no habrán de escatimar esfuerzos en procura del triunfo, cosa que motivará lucha sumamente reñida.

STOCKOLMO - SPORTING. — Stockolmo y Sporting, porfiarán el encuentro correspondiente en la cancha de los decanos en el Parque Rodó.

Es amplia la diferencia actual de poderío a favor de los dueños de casa, que no parecen tener problema alguno para ganar el punto en discusión.

Stockolmo viene de imponerse a Trouville sin mostrar firme recuperación y los decanos ganaron en su pasada presentación a Nacional de manera cómoda y por score concluyente.

Los decanos, pues, no tendrán problema esta noche para mantener su condición de leaders invictos del Campeonato Federal, pues el team del Prado está jugando de manera que no puede inquietarle.

NACIONAL - TROUVILLE. — Nacional y Trouville completan el programa de partidos de la noche de hoy. El match tendrá por escenario la cancha de los tricolores en el Parque Central. Nacional viene de perder contra Sporting mientras que Trouville cayó vencido en su última presentación frente a Stockolmo.

De acuerdo con lo que han producido estos elencos, es Nacional favorito y su triunfo debe esperarse como cosa lógica, pues, las performances de Trouville han sido muy pobres y tendría que reaccionar mucho para poder ganar.